

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	42

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	43
AVISOS COMERCIALES	52
REMATES COMERCIALES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	82
SUCESIONES.....	89

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	91
-------	----

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	95
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	109
AVISOS COMERCIALES	110
REMATES COMERCIALES	110

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	112
SUCESIONES.....	119

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	120
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALGIERI CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71682296-2 Por Esc. 196 del 18/9/2025 Reg. 66 de San Martín se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 22/8/2025 unánime donde se modifica Artículo tercero: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, la siguiente actividad: 1. PARQUIZACION Diseños, proyectos, su realización, limpieza y mantenimiento de parques, jardines, terrazas. y espacios verdes en general, de sistemas de riego, forestación, poda, talado, cultivo, limpieza de áreas verdes, fumigaciones, movimiento de ejemplares, y viveros; espejos de agua, desagües, estanques, arroyos, ríos y fuentes. 2. LIMPIEZA Realización de servicios manuales o mecanizados de limpieza, pintura exterior e interior de edificios comerciales, industriales, hospitalarios, gastronómicos, hoteleros, etc., incluyendo trabajos con altura. Servicios de control de plagas y desratizaciones. Saneamiento, recolección de residuos domiciliarios, urbanos, industriales, patógenos y contaminantes, su retiro y disposición de los mismos. Eliminación de basureros a cielo abierto. 3. CONSTRUCTORA: Construcción, reparación, mantenimiento, limpieza y/o demolición de obras civiles, industriales, viales e hidráulicas, depósitos, montajes, de estructuras, edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas, estructuras metálicas o de hormigón, y desagües, pavimentación, veredas, movimientos del suelo, demoliciones, tendido de líneas eléctricas, realización de instalaciones eléctricas, mecánicas, electromagnéticas y redes de alta tensión, iluminación, tendido y reparación de redes de agua, cloacales y pluviales 4. INDUSTRIAL Fabricación de máquinas, herramientas y vehículos, a motor, mecánicos, eléctricos o electromecánicos, sus partes y piezas, la restauración, refacción, reparación y mantenimiento de los mismos. 5. ELECTRICIDAD Diseño, proyecto, manutención, ejecución, reparación y montaje de redes de distribución y transmisión de energía eléctrica de media y baja tensión, de centrales, estaciones de transformadores, instalación de fuerza motriz, iluminación, redes eléctricas aéreas y subterránea para distribución de energía de media y baja tensión y comunicaciones. 6. TALLER MECANICO Servicios mecánicos integrales del automotor y reparaciones en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores, servicios técnicos, y servicios complementarios. Carrocerías; construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores de todo tipo. 7. COMERCIAL Mediante la compra, venta, reparación, instalación, alquiler, importación, y exportación de los productos para todas las actividades antes mencionadas. 8. LOGÍSTICA Y TRANSPORTE Mediante el almacenamiento, depósito, embalaje, acopio transporte y distribución de bienes, de maquinarias, de materias primas y materiales de todo tipo, y demás servicios conexos a la logística y distribución necesaria para el desarrollo de las actividades antes mencionadas. 9. LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN: Mediante la realización de servicio de fumigación, control de plagas urbanas, limpieza de tanques de agua potables y servicios de limpieza en general y todo aquello conexo a ello.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 66

JOSEFINA SERIGOS - Notario - Nro. Carnet: 6500 Registro: 47066 Adscripto

e. 23/10/2025 N° 79174/25 v. 23/10/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

ALTOLAGUIRRE 2120 S.A.

CONSTITUCION: Según escritura Publica con fecha 16/10/25. 1) Martín Álvaro GRANJA, argentino, 25/09/1975, DNI 24.962.408, CUIT 20-24962409-9, empresario, casado en primeras nupcias con María Natalia González, domiciliado en Burela 1991, CABA, 200.000 acciones de \$ 100 V.N. c/u; 2) Mariano Daniel BETANZOS, argentino, 09/11/1977, DNI 26.119.082, CUIT 20-26119082-7, empresario, casado en primeras nupcias con María Pía Cangiani, domiciliado en Combatientes de Malvinas 3932, piso 6°, depto. "B", CABA, 200.000 acciones de \$ 100 V.N. c/u; 3) Juan Pablo Alberto DONATI, argentino, 28/02/1984, DNI 30.859.235, CUIT 23-30859235-9, empresario, casado en primeras nupcias con Macarena María Puente, domiciliado en Av. del Libertador 1708, piso 13, CABA, 200.000 acciones de \$ 100 V.N. c/u. 2) Duración 15 años. 3) Objeto: Construcción, planeamiento, desarrollo, supervisión y administración —por cuenta propia o ajena— de la obra inmobiliaria denominada "Proyecto Altolaquirre 2120/2122", sita en CABA, y todas las actividades conexas o complementarias relacionadas con el objeto social. 4) Capital \$ 60.000.000. 33,33% cada accionista. 5) Cierre 30-09. 6) Directorio: Presidente: Mariano Daniel BETANZOS; Director Titular: Martín Álvaro GRANJA; Director Suplente: Juan Pablo Alberto DONATI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Av. Combatientes de Malvinas 3932, piso 6°, depto. "B", CABA. 7) Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 16/10/2025 Reg. Nº 45

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79362/25 v. 23/10/2025

AR GLOBAL S.A.

Constitución: "AR GLOBAL S.A." Esc. 226 del 14/10/2025 Registro 1837 CABA. Accionistas: Antonio Francisco ARMATA, argentino, empresario, nacido el 02/01/1961, casado, D.N.I 14.246.950, CUIT 20-14246950-3, empresario, domiciliado en Mariano Moreno 2715, Bella Vista, San Miguel, PBA; Claudio Oscar RUSSO, argentino, empresario, nacido el 07/07/1966, divorciado, D.N.I 18.234.164, CUIT 23-18234164-9, domiciliado en Av. Nazca 4283, piso 2, departamento "7", CABA; y Gabriel Eugenio RUSSO, argentino, empresario, nacido el 14/07/1977, soltero, D.N.I 25.594.772, CUIT 23-25594772-9, domiciliado en Av. Nazca 4283, piso 2, depto "7", CABA; Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: DESARROLLADORA: Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad Horizontal.- La adquisición y disposición, por cualquier título de bienes muebles o inmuebles, así como también constituir derechos sobre estos. Arrendamiento de inmuebles.- Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso.- Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios y de locales comerciales, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de inmuebles. ASESORAMIENTO: Asesoramiento económico, financiero, información y estudio en negocios inmobiliarios, investigación de mercado y comercialización interna a cerca de los rubros mencionados.- Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresarial y a personas físicas en áreas inmobiliarias y constructoras, comercialización de inmuebles, marketing, desarrollo de proyectos y estudios de factibilidad.- Capital: \$ 30.000.000,00, dividido en 300 acciones de \$ 100.000,00 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Antonio Francisco Armata suscribió \$ 15.000.000 representados por 150 acciones; Claudio Oscar Russo \$ 7.500.000 representados por 75 acciones; y Gabriel Eugenio Russo \$ 7.500.000 representados por 75 acciones. Representación Legal: Presidente. Duración 3 años. Sede social: Tucumán 950, piso 1, of 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Antonio Francisco ARMATA. Director Suplente: Claudio Oscar RUSSO, quienes aceptan sus respectivos cargos y a dicho efecto constituyen domicilio especial en Tucumán 950, piso 1, of 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79468/25 v. 23/10/2025

ARGENTIA MEDICAL GROUP S.A.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 243 del 20/10/2025, Escribana Maria Belen PETRINO, Folio 631, Registro 192 de CABA; 2) Socios: Mariano Enrique VILLARINO, argentino, nacido 14/8/1977, divorciado 1° nupcias Carolina Jimena Alonso, odontólogo, DNI 26.157.063, CUIT 20-26157063-8 y domicilio Cevallos 1001, Lote 23, Barrio Barrancas de Guido, Quilmes, Pcia de Bs As, suscribió 29.400 acciones de \$ 1000 c/u de v/n, representativas de \$ 29.400.000 de capital; y Manuel VILLARINO, argentino, nacido 13/2/1950, casado 1° nupcias Delia Alicia Ferreiro, odontólogo, DNI 8.069.067, CUIL 20-08069067-4 y domicilio Avellaneda 131, Bernal, Pcia de Bs As, suscribió 600 acciones de \$ 1000 c/u de v/n, representativas de \$ 600.000 de capital. 3) Denominación: ARGENTIA MEDICAL GROUP S.A. 4) SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini 833, 1° cuerpo, 4° piso, oficina "A" CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación comercial, locación, dirección, administración, representación y organización de clínicas, institutos médicos, diagnóstico por imágenes, establecimientos terapéuticos, de rehabilitación, laboratorio de análisis clínicos, laboratorios dentales y consultorios odontológicos. La administración, representación y explotación comercial de sistemas de odontología prepaga. La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos, aparatos, equipos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 de v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. 8) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Mariano Enrique VILLARINO, por 3 ejercicios, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. 9) Representación: el presidente, en ausencia o impedimento, el vicepresidente o sus reemplazantes. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 192 MARIA BELEN PETRINO - Matrícula: 5731 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79498/25 v. 23/10/2025

BIT BASE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71878304-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14-10-2025. se resolvió la reforma del Artículo Tercero del estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: Actuar ante la Comisión Nacional de Valores de la Republica Argentina, como Proveedora de Servicios de Activos Virtuales. Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias), Intercambio entre una (1) o más formas de activos virtuales, Transferencia de activos virtuales, Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos, Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Todo tipo de operaciones financieras, compra venta de títulos, acciones, activos virtuales, dinero fiduciario, debentures, bienes electrónicos, merchandising que incluya los logos o marcas de la Sociedad o de terceros, bonos y toda clase de valores mobiliarios y electrónicos, papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Gestión de cobranzas, pagos, compra venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos. Dictado de cursos y seminarios relacionados a la actividad de la Sociedad sean presenciales o virtuales..." y a continuación se redactó el Texto ordenado de la sociedad Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 17/10/2025

MARIA PAULINA LOPEZ ZANELLI - T°: 312 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79390/25 v. 23/10/2025

CISARI S.A.

Se hace saber que por observación de la IGJ (homonimia), se rectifica el aviso publicado en el Boletín Oficial del día 27/08/2025, Trámite Interno (TI) N° 61745/25, relativo a la constitución de la sociedad "NEVO S.A." Por escritura número 695 de fecha 26 de septiembre de 2025, pasada ante el Escribano Diego D. Ryamar, se rectifica la denominación social, que en adelante será "CISARI S.A.", reformándose en consecuencia el artículo primero del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: PRIMERO: La sociedad se denomina CISARI S.A. Las demás cláusulas de la escritura constitutiva permanecen inalteradas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 545 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 1531 Autorizado según instrumento público Esc. N° 545 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 1531

MARIA FERNANDA DIODATI - T°: 96 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79212/25 v. 23/10/2025

COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-52539008-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 953 de fecha 20/10/2025 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 37.923.330.437 (treinta y siete mil novecientos veintitrés millones trescientos treinta mil cuatrocientos treinta y siete pesos) a la suma de \$ 83.275.944.137 (ochenta y tres mil doscientos setenta y cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y siete pesos) y modificar el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social es de Pesos ochenta y tres mil doscientos setenta y cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y siete (\$ 83.275.944.137) representado por 83.275.944.137 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550, aumento que deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio. Todo aumento o disminución de capital social deberá figurar en los balances generales de la sociedad". Consecuentemente, la composición accionaria de la sociedad quedó expresada en los siguientes términos: a) Refrescos Latinoamericanos, S. de R.L. de C.V.: 82.514.922.206 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; b) Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V.: 761.021.931 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/10/2025
María Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79467/25 v. 23/10/2025

COMMERCIAL CARPETS S.A.

CUIT 33653085899. Acta: 27/8/25. Reforma art. 1º. COMMERCIAL CARPETS SA continua funcionando bajo COMMERCIAL CARPETS SAU. Nexo de continuidad: Si. Se designo: Presidente: Angel R. Raiman; Vicepresidente: German D. Vitcop; Titulares: Ruben D. Raiman y Marcelo Vitcop, todos domicilio especial: Ezezano 3857, CABA. Autorizado por acta del 27/8/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79346/25 v. 23/10/2025

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CUIT 30-69689730-8- Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/05/2023 se resolvió reformar el art tercero del estatuto social que refiere al objeto social para que lea como sigue: "La sociedad tiene por objeto propender a la seguridad, administrar y mantener los inmuebles y construcciones de propiedad común y las calles interiores del barrio conformado al amparo de la ordenanza 045/1997 de la Municipalidad de exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, denominado EL SOLAR DE CAPILLA, el cual se encuentra ubicado en la localidad de Pavón, Partido de Exaltación de la cruz, Provincia de Buenos Aires, a la altura del Km. 70 de la Ruta Nacional N° 8, con frente sobre la calle Las Charatas, que encierra dentro de sus limites a las siguientes fracciones: Circ. III, Sección: N, Fracciones: V, VI, VII, VIII, IX, X, y XI, y todas las parcelas que las componen. (se adjunta ubicación en Anexo I, al Reglamento). Para la prosecución del objeto societario, esta sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que este Estatuto, el reglamento interno y las leyes vigentes autoricen. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 1580
YESICA LEILA FALUGUE - T°: 126 F°: 160 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79149/25 v. 23/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

GRUPO D'QUA S.A.

Marcos Luis QUATRINI 14/7/79, Gabriel Linares 4744 Caseros, Pcia Bs As DNI 27.380.611 CUIT 20-27360611-4 y Mario Daniel D'AMICO, 10/3/63 Gabriel Linares 4727, Caseros, Pcia Bs As, DNI 16.439.704 CUIT 20-16439704-2. Ambos casados, argentinos y empresarios 2) 14/10/25 3) GRUPO D'QUA S.A. 4) Cucha Cucha 2530 Piso 2 Dto. "B" CABA. 5) a. Constructora: construcción y ejecución de proyectos y obras de cualquier naturaleza, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones privadas y/o públicas, proyectos y obras civiles e industriales; urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal refacción demolición y mantenimiento de las obras enumeradas; construcción y reparación edificios de todo tipo, propios de la actividad técnico constructiva b. Inmobiliaria: compraventa permuta alquiler explotación administración fraccionamiento y comercialización toda clase bienes inmuebles sean urbanos o rurales; adquisición y disposición de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal como la administración de consorcios y de propiedades. Realizar contratos de leasing siendo tomadores o deudores y realización de hipotecas y toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. c. Fiduciaria: actuación como fiduciaria de acuerdo a lo regulado por el artículo 1666 y siguientes del CCyCN, en fideicomisos inmobiliarios o de cualquier otro tipo que tuviere vinculación directa con las actividades antes mencionadas, con exclusión expresa del fideicomiso financiero regulado a partir del art. 19 de dicho ordenamiento legal, así como de las actividades previstas por la ley 21.526 o toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones de \$ 10.000 c/u VN. Integración 100% 8) Representación Legal: Presidente 9) Presidente Marcos Luis QUATRINI, Vicepresidente: Mario Daniel D'AMICO y Director Suplente Mateo Joel QUATRINI todos con domicilio especial en sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 1393 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 1393 CABA Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79221/25 v. 23/10/2025

INDALTEC S.A.

CUIT 30650988600. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 9/10/2025 se reformó el objeto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra-venta, locación, distribución, importación o exportación de instrumental y equipos médicos y científicos, así como de unidades hospitalarias móviles y otros remolques. - Explotación y administración de Clínicas, Hospitales, Consultorios, Sanatorios y otros Centros de Salud.- INDUSTRIALES: Mediante la fabricación de instrumental y equipos médicos y científicos, así como de unidades hospitalarias móviles, trailers, remolques y unidades asistenciales, remolcables y con tracción propia- INMOBILIARIA: Mediante la intervención en condición de empresa ejecutora, consultora o supervisora en toda clase de obras en construcción, de ingeniería y/o arquitectura, según se consigna más adelante, en cualquiera de sus especialidades, tal como están definidas en la actualidad y con el alcance que a las mismas se le diere en el futuro, actividad que podrá cumplirse tanto en el territorio de la República Argentina, como en el extranjero, en especial y a título meramente enunciativo y no limitativo, la realización de estudios, proyectos, trabajos, asesoramientos, ejecución y administración de obras y construcciones civiles, públicas o privadas, así como de instalaciones especializadas. Se incluye específicamente el proyecto, la construcción, el equipamiento y la instalación de unidades asistenciales hospitalarias, hoteleras, edilicias e industriales. DE MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y gestiones de negocios. Los servicios a prestarse serán: a) Servicios de mantenimiento correctivo, preventivo, y predictivo de unidades asistenciales, hospitalarias, edilicias, industriales, trailers, remolques, etcétera.- b) La prestación de servicios médicos asistenciales de diagnóstico, chequeo, evaluación y otros, incluyendo la evaluación sicométrica.- c) Servicios de Emergencias Médicas y Traslados Sanitarios.- d) La realización de análisis clínicos y análisis químicos industriales, con elementos de laboratorio respectivo.- e) La prestación de servicios a terceros en todas sus formas y modos compatibles con las especificadas anteriormente y/o que se establezcan más adelante, en cualquiera de sus formas.- f) El mantenimiento y la limpieza integral de edificios, instalaciones, caminos, plazas, veredas, sean de áreas libres u ocupadas, tanto en zonas transitables, lacustres, industriales, públicas o privadas, y cualquier otro espacio o área verde.- g) La recolección de residuos de cualquier tipo ó característica, así como la incineración de los mismos por cualquier forma ó modo, sean estos domiciliarios, industriales, patológicos, radiactivos, químicos, peligrosos ó no, con medios propios o de terceros en cualquiera de las formas admisibles por la tecnología y las costumbres.- h) Catering en todas sus formas ó modos, ya sea con industrialización propia o contratada, ó en forma asociada con prestación directa ó indirecta, tanto sea para cubrir demanda de establecimientos educacionales, hospitalarios, industriales ó comerciales, sean en locales propios, alquilados ó concesionados,

así como su correspondiente distribución y transporte.- i) Limpieza de ríos y/o arroyos y/o descargas pluviales o cloacales, con ó sin remisión de residuos en vías navegables, con ó sin dragado de las mismas y cuanto haga a la conservación ecológica de las vías que utiliza.- j) Instalación y conservación de sistemas semafóricos, lumínicos, sean éstos de vías públicas y/o industriales, en cualquiera de sus formas ó técnicas, ya sean mecánicas, eléctricas, electrónicas ó digitales.- k) Instalación, conservación, mantenimiento, explotación y/o alquiler de cartelera y/o propaganda fija o móvil, lumínica ó estética, en interiores o exteriores, ó en vías públicas y/o rutas de cualquier tipo o naturaleza. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas ó privadas ó de otro modo contratar la ejecución ó la prestación de las actividades que hacen a su objeto social, participando con personas físicas ó jurídicas, sean estas públicas, privadas ó mixtas en consorcios, sociedades ó cualquier otra forma de asociación o participación en un negocio común, formado ó a formarse, como accionista ó de cualquier otro carácter, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos que no sean prohibidos por las leyes ó este estatuto. Las prestaciones de servicios que se desarrollen, cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones serán efectuadas por profesionales de la matrícula correspondiente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2025

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79512/25 v. 23/10/2025

INVERSIONES ALUQUINA S.A.

CUIT 30-71143146-9. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 03/07/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social por capitalización del saldo total de la cuenta "Ajuste de Capital" en la suma de \$ 2.229.501.195, es decir, de la suma de \$ 31.000.000 a la suma de \$ 2.260.501.195; (ii) emitir en consecuencia 2.229.501.195 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.792.500.000, es decir, de la suma de \$ 2.260.501.195 a la suma de \$ 4.053.001.195; (iv) emitir en consecuencia 1.792.500.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. (v) Reformar el Artículo 5° del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Surex Internacional S.A.: 3.323.312.853 acciones; Explora Argentina S.A.: 729.237.085 acciones; y Explora Chile S.A.: 451.257 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/07/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79481/25 v. 23/10/2025

IP CORPORATION S.A.

CUIT: 30-70971320-1. Comunica que: Por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000 llevándolo de la suma de \$ 30.000 a la suma de \$ 10.030.000, modificando consecuentemente el art. 4 del estatuto social a fin de reflejar el nuevo monto. Composición accionaria: Esteban María Baume: 10.028.500 acciones nominativas, no endosables, de valor \$ 1 por cada acción; y Nair Beatriz Del Piélagos: 1.500 acciones nominativas, no endosables, de valor \$ 1 por cada acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2022

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79618/25 v. 23/10/2025

IPRAT LATAM S.A.

Constitución: 8/10/2025; Socios: Ignacio Sancho ARABEHETY, divorciado, 29/4/1966, DNI: 17490702, CUIT 20-17490702-2, abogado, Superi 2151, CABA; Ámbar Manon ARABEHETY, soltera, 19/8/2004, DNI: 46027227, CUIT 27-46027227-6, empresaria, Manzanares 4165, CABA y Morena Amparo ARABEHETY, soltera, 24/1/2000, DNI: 42567336, CUIT 27-42567336-5, licenciada en administración de empresas, Manzanares 4165, CABA, todos argentinos; Sede: Superi 2151, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 30.000.000; Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. Explotación y Comercialización de las siguientes actividades: Manejo de proyectos, consultoría, asesoría y gestión en temas relativos a 1) regulación legal y trámites de inscripción en productos farmacéuticos, medicamentos, dispositivos médicos, cosméticos, suplementos dietarios o alimentos, 2) habilitaciones de sitios de producción, empaque, control y depósito de los mismos productos citados en el acápite anterior, 3) aspectos legales y prácticos, registros

y resguardo de derechos de propiedad intelectual e industrial, 4) dirección, organización, realización y control de traducciones especializadas en idiomas diversos, 5) tareas de farmacovigilancia y tecnovigilancia, 6) Investigación y desarrollo experimental en salud humana, 7) Representación en el exterior de empresas/patrocinadores para el desarrollo y conducción de ensayos clínicos. Presidente: Ignacio Sancho Arabehehy; Director suplente Morena Amparo Arabehehy, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1282 de fecha 08/10/2025 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79636/25 v. 23/10/2025

ISOMAX ARG S.A.

Esc.del 6/10/25. Reg 2061 1) Federico Roveda, DNI 26577220, 6/5/1978, soltero, Gral.Urquiza 1246 Piso 1º Dpto. C CABA; Sergio Jose Basset, DNI 21955968, 27/12/1970, casado, Remedios de Escalada 992 Salto Prov de Bs As. Ambos argentinos, empresarios 2) ISOMAX ARG SOCIEDAD ANONIMA 3) Sede social Paraguay 577 Piso 10 Ofic.A CABA 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, 1) Cargas internacionales marítimas, aéreas y/o terrestres y prestación de servicios como despachante de aduana, agentes de cargas en transportes aduaneros, fluviales, marítimos, aéreos y terrestres, contratistas y proveedores marítimos en todos los puertos, aeropuertos y destinos de nuestro país o del extranjero. Amarre y desamarre de buques o artefactos navales. Producción, organización y comercialización, logística de fletes marítimos, fluviales, aéreos y terrestres.Desempeñarse como agentes marítimos, aéreos y terrestres, y ejercer la representación de empresas dedicadas al transporte en todas sus formas. 2) Importación y exportación de todos productos incluidos en el Nomenclador Arancelario de Aduanas. La socieda podra realizar todos los actos juridicos y operaciones licitas necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de Pesos Mil (\$ 1.000) c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal mil pesos cada una, Federico Roveda 21.000 acciones, y Sergio Jose Basset 9.000 acciones. 7) Mandato por tres ejercicios. Presidente Federico Roveda, Director Suplente Sergio Jose Basset, ambos fijan domicilio especial en Paraguay 577 Piso 10 Ofic A CABA 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 674 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 2061
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 23/10/2025 Nº 79160/25 v. 23/10/2025

LA MAQUINITA CO S.A.

C.U.I.T. 30-71362710-7 .- Por actas de de asambleas de fecha 19/04/2017; 29/04/2022 y 02/04/2025 y de directorio de 6/2/2020 se reformo el articulo cuarto del estatuto el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 5.720.950 (cinco millones setecientos veinte mil novecientos cincuenta), representado por 572.095 (quinientos setenta y dos mil noventa y cinco) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; se designaron autoridades conforme al siguiente detalle: PRESIDENTE: Juan Manuel OTERO, D.N.I. 31.289.441 y CUIT 20-31289441-7, argentino, ingeniero, soltero, 510/1984, con domicilio Urquiza 925, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, - DIRECTOR TITULAR: Francisco LEDESMA ZORRAQUIN, D.N.I. 33.863.264 y CUIT 23-33863264-9, argentino, licenciado en economía empresarial, soltero, 11/05/ 1988, con domicilio en la Avenida Presidente Manuel 308, C.A.B.A. .- DIRECTORA SUPLENTE: Maria Eugenia CORBATA, D.N.I. 30.082.915 y CUIT número 27-30082915-0, argentina, periodista, casada, 22/07 /1983, con domicilio en la calle Segurola 1157, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Argentina, todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Coronel Niceto Vega 4736, C.A.B.A.: y se modifica la sede social a la calle Niceto Vega número 4736 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dicho cambio no implica reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 798 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79181/25 v. 23/10/2025

LEBLON S.A.C.I.I. Y A.

CUIT 33-51159133-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/06/2024 se resolvió: 1) designar por el término de 3 (tres) ejercicios: Presidente: María Inés Sarah Picazo Elordy; Director Suplente: Inés Lucena Maguire. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Libertador 2034, Piso 13, CABA. 2) Reformar el Art. 6º del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEXTO - ADMINISTRACIÓN:" La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, cuyo mandato será de 3 (tres) ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o en menor número que los titulares y por el mismo plazo de fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura será obligatoria la elección de directores suplentes, en igual o menor número que los titulares. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deberán constituir domicilio especial en la República. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Su remuneración la fija la asamblea. En garantía del desempeño de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales aplicables, que podrá consistir en: (i) bonos, títulos, públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financiera o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que se admita en el futuro. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director: en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantías las acciones de la misma sociedad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9 del Decreto Ley N° 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/06/2024
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79167/25 v. 23/10/2025

LIDERAR CARD S.A.

CUIT 30-71421937-1 Por Asamblea del 30/1/25 se designa Presidente a Franco Ortolano Vicepresidente: Leonardo Ramon Perea Directora Suplente: María Soledad Ortolano todos con domicilio especial en Reconquista 585 Piso 3º CABA Por Asamblea del 3/10/25 reformó el artículo 3º del estatuto. Objeto: realizar por si terceros o asociada a terceros: a) Dar créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos y préstamos personales o préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares con garantía o sin ella realizar financiaciones y operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse préstamos de interés y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios comprar vender y todo tipo de operaciones con títulos acciones obligaciones debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros pudiendo realizar todo acto conexo accesorio o complementario de su objeto principal b) La gestión cobranza administración custodia y/o distribución de fondos pagos comisiones cuotas suscripciones o cualquier otro concepto originados en actividades vinculadas al sector asegurador por cuenta y orden de terceros ya sean personas físicas o jurídicas incluyendo la facultad de recibir custodiar y transferir dichos fondos conforme a las instrucciones recibidas Celebrar convenios con entidades aseguradoras intermediarios y demás actores del sector y realizar todas las actividades necesarias complementarias o accesorias para el cumplimiento de dicho fin Celebrar contratos de mandato comisión consignación y otros de naturaleza análoga para la realización de actos de cobranza o administración de recursos de terceros. Autorizado esc 357 16/10/2025 Reg 2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79560/25 v. 23/10/2025

LIQUID ARG S.A.

CUIT 30-71825446-5. Por Asamblea del 10/10/2025 reformó el artículo 4° del Estatuto sobre el objeto social que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, actuar como proveedora de servicios de activos virtuales (PSAV), pudiendo realizar las siguientes actividades: (i) intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); (ii) gestión de billeteras virtuales para la custodia de activos virtuales; (iii) facilitación de la compraventa de criptomonedas y otros activos virtuales; (iv) administración de plataformas de intercambio de activos virtuales; (v) provisión de servicios de liquidez para activos virtuales; y (vi) cualquier otra actividad admitida por la regulación aplicable a los PSAV. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526.". También, aprobó el Texto Ordenado de Estatuto y el cambio de sede social de Avenida Leandro N. Alem 449, Piso 6°, CABA a Av. Del Libertador 101, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2025

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79441/25 v. 23/10/2025

NEUHAUS REAL ESTATE S.A.

Se rectifica aviso TI 78364/25 del 21/10/25. NEUHAUS REAL STATE SA continua funcionando bajo el nombre NEUHAUS REAL ESTATE SA. Nexa de continuidad: Si. Autorizado por Esc. 111. 8/10/25, reg. 816

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79360/25 v. 23/10/2025

ORITROY S.A.

Por esc. 149 del 13/10/2025 F° 461 Registro Notarial 1599 CABA se constituyó: 1) ORITROY S.A. 2) Sede Social: Doblas 955 Departamento 2139 CABA. 3) Plazo: 99 años desde insc. en el RPC. 4) Socios: José Ezequiel TROILO, arg., 6/2/78, DNI 26.363.339, CUIT 20-26363339-4, comerciante, soltero, domiciliado en Doblas 955 depto. 2139 CABA; y Sabrina Soledad AQUILANTE, arg., 28/8/89, DNI 34.730.597, CUIT 27-34730597-4, empresaria, soltera, domiciliada en Marcos Sastre 3288 3A CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) La realización de toda clase de trabajo aéreo en general que se realice mediante el empleo de aeronaves tripuladas y no tripuladas; b) La explotación de centros de instrucción y entrenamiento aeronáutico, y/o formación de personal aeronáutico en todas sus modalidades ya sea con aeronaves propias o de terceros o simuladores de vuelo; c) Transporte aéreo de pasajeros, carga y/o correspondencia, con aeronaves de cualquier porte, nacional e internacional, regular y/o no regular y/o traslado aéreo sanitario. d) Actuar en calidad de explotadora con o sin contrato escrito, celebrar contrato de leasing, locación y/o fletamento de aeronaves; e) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, comercialización, leasing, alquiler, consignación y/o representación nacional e internacional de aeronaves, helicópteros, hidroaviones, sus motores, equipos, repuestos, componentes, insumos y partes; f) Podrá habilitar y operar talleres aeronáuticos, asimismo podrá construir, producir, transformar, fabricar, reparar y brindar mantenimiento de aeronaves, motores, equipos, software aeronáutico y todos sus accesorios; g) Explotación, administración y funcionamiento de aerodromos; h) Adquisición, venta, reserva y gestión de billetes aéreos para pasajeros, a nivel nacional e internacional; comercialización y venta de paquetes turísticos, excursiones y afines; i) Proveer servicios de rampa en general y de atención en tierra a las aeronaves y pasajeros tanto propias como de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes; y para toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1000 c/u, y derecho a un voto por acción. Suscripción: José Ezequiel TROILO y Sabrina Soledad AQUILANTE 15.000 acciones c/u. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de c/año.- 9) Directorio: 1 a 6 titulares, Mandato: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. PRESIDENTE: José Ezequiel TROILO y DIRECTOR SUPLENTE: Sabrina Soledad AQUILANTE, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Doblas 955 Departamento 2139 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1599

CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79658/25 v. 23/10/2025

P V N TURISMO S.A.

CUIT 30-71629093-6. Por Asamblea Unánime del 21/5/25 se aumentó capital social de \$ 1.444.266.637 a \$ 3.500.000.000 y se reformó art. 4. Tenencias: Invermep S.A., 5.754.806 acciones, New Port Investment S.A., 3.481.715.982 acciones, y Guillermo Andrés Nespola Romanovich, 12.529.212 acciones, todas de V.N. \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2025
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79563/25 v. 23/10/2025

PLANIA S.A.

Constitución: Esc. 286 del 21/10/25 Registro 1827 CABA. Socios: Fernando Agulleiro Moreira, nacido el 14/1/72, DNI 22.588.979, CUIT 20-22588979-2, con domicilio en Ing.Mosconi 2169, Olivos, Vicente Lopez, Prov.Bs.As.; y Paula Lestard, nacida el 15/8/71, DNI 22.362.690, CUIT 23-22362690-4, con domicilio en Iberá 1937, Planta Baja, depto..C, CABA; ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 30 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: la compra y venta y en general la adquisición y disposición de inmuebles, sea para la construcción de obras de arquitectura, comercialización, remodelación, desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios. Participar en fideicomisos ordinarios especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y/o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Fernando Agulleiro Moreira. Directora Suplente: Paula Lestard. Sede social y domicilio especial de los directores: 3 de Febrero 2760 piso 5 depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79171/25 v. 23/10/2025

TERRE SOL S.A.

Constituida por escritura 586 del 09/09/2025 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Patricio Dan ROZENBLUM DNI 30978789 CUIT 20-30978789-8 nacido 11/05/1984 casado licenciado en publicidad domicilio real y constituido Charcas 5033 piso 4 depto A CABA, Marcelo Edgardo SAUL DNI 31008791 CUIT 20-31008791-3 nacido 28/06/1984 soltero licenciado en administración domicilio real y constituido Arenales 3648 piso 1 depto A CABA y Guido Alberto CABROSI DNI 30494058 CUIT 20-30494058-2 nacido 05/09/1983 casado contador público domicilio real y constituido Scalabrini Ortiz 2750 piso 5 depto B CABA. Todos argentinos. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Patricio Dan ROZENBLUM suscribe 10000000 acciones, Guido Alberto CABROSI suscribe 10000000 acciones y Marcelo Edgardo SAUL suscribe 10000000. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/07 de cada año. SEDE: Avenida Del Libertador 5936 piso 12 depto B CABA. PRESIDENTE: Patricio Dan ROZENBLUM, SUPLENTE: Guido Alberto CABROSI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 09/09/2025 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79638/25 v. 23/10/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGROGANADERA PANGAEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2025. 1.- JORGE ENRIQUE CRESPO, 28/12/1954, Casado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, CONESA 601 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 11442690, CUIL/CUIT/CDI N° 20114426904, FEDERICO AGUSTIN PACIENCIA, 23/06/1980, Casado/a, Argentina, ANALISTA EN SISTEMAS, ALVEAR 501 piso 2 TIGRE, DNI N° 28232356, CUIL/ CUIT/CDI N° 20282323568, FEDERICO LLINARES, 08/03/1978, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, BLVR. DE TODOS LOS SANTOS 3500 piso LOTE 95 B° SAN RAFAEL TIGRE, DNI N° 26443562, CUIL/ CUIT/CDI N° 20264435626, HORACIO RAUL VACCARO, 29/04/1978, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, PERU 3101 piso LOTE 6 B° SOL DEL ESTE - BENAVIDEZ TIGRE, DNI N° 26735141, CUIL/ CUIT/CDI N° 20267351415, . 2.- “AGROGANADERA PANGAEA SAS”. 3.- SAN ISIDRO AV. 3972 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FEDERICO AGUSTIN PACIENCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN ISIDRO AV. 3972 piso 1 B, CPA 1429 , Administrador suplente: JORGE ENRIQUE CRESPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN ISIDRO AV. 3972 piso 1 B, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79326/25 v. 23/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AII AIDEAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2025. 1.- CESAR RAUL RIAT, 08/09/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SALTA 1106 piso PA A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33138101, CUIL/CUIT/CDI N° 20331381013, . 2.- "AII Aideas SAS". 3.- LACROZE FEDERICO AV. 3335 piso 5 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CESAR RAUL RIAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 3335 piso 5 c, CPA 1426 , Administrador suplente: FEDERICO ALEJANDRO RIAT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 3335 piso 5 c, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79602/25 v. 23/10/2025

AJIM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- GALA RAQUEL CHMEA, 23/01/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, AV DEL LIBERTADOR 3122 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39466271, CUIL/CUIT/CDI N° 27394662718, . 2.- "AJIM SAS". 3.- TUCUMAN 633 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GALA RAQUEL CHMEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 633 piso 5, CPA 1049 , Administrador suplente: JAIME CHMEA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 633 piso 5, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79371/25 v. 23/10/2025

AUTOHOGAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- ROBERTO FABIO RUDELLI, 01/08/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., Pasaje El Criollo 1330 piso PB Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 17726519, CUIL/CUIT/CDI N° 20177265196, . 2.- "AUTOHOGAR SAS". 3.- EL CRIOLLO 1330 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROBERTO FABIO RUDELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL CRIOLLO 1330 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: FEDERICO RUDELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL CRIOLLO 1330 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79367/25 v. 23/10/2025

BAIRES PROP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2025. 1.- LUCAS EZEQUIEL TORRES, 14/07/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LARRAYA 3020 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 39774236, CUIL/CUIT/CDI N° 23397742369, . 2.- "Baires Prop SAS". 3.- LARRAYA 3020 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCAS EZEQUIEL TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRAYA 3020 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: SILVINA LORENA ZANETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRAYA 3020 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79364/25 v. 23/10/2025

BETTER BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- JOSHUA DOUGLAS POKER, 28/06/1990, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN COMERCIALIZACION, MAURE 1539 piso 22 EDIFICIO RIO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19089662, CUIL/CUIT/CDI N° 20190896626, . 2.- "BETTER BUSINESS SAS". 3.- MAURE 1636 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JOSHUA DOUGLAS POKER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1636 piso 6 C, CPA 1426 , Administrador suplente: SILVINA ANDREA RAIMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1636 piso 6 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79327/25 v. 23/10/2025

CAMAL IMPO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2025. 1.- SANTIAGO BALAGUER, 08/07/1993, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GRAL GUIDO 2555 piso 22 b° OVEJITAS SAN_ISIDRO, DNI N° 37835207, CUIL/CUIT/CDI N° 20378352070, . 2.- "CAMAL IMPO SAS". 3.- THAMES 2270 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO BALAGUER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2270 piso 2, CPA 1425 , Administrador suplente: CAMILA PASSEROTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2270 piso 2, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79609/25 v. 23/10/2025

CBT ADVISOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2025. 1.- JULIA SEQUEIRA, 04/03/1989, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS SIMILARES DE PUNTO, MARTIN PESCADOR 1198 piso PINAMAR, DNI N° 34834342, CUIL/CUIT/CDI N° 23348343424, . 2.- "CBT ADVISOR SAS". 3.- PARAGUAY 474 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIA SEQUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 474 piso , CPA 1057 , Administrador suplente: ROBERTO FERNANDO SILVESTRONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 474 piso , CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79365/25 v. 23/10/2025

GONDEL GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2025. 1.- GONZALO MAURICIO MAMANI, 25/06/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS CONEXOS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES, LOS ANDES DE MENDOZA 2680 piso SALTA CAPITAL, DNI N° 32347400, CUIL/CUIT/CDI N° 20323474002, . 2.- "GONDEL GROUP SAS". 3.- NOGOYA 5005 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GONZALO MAURICIO MAMANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 5005 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: MARIA BELEN FERNANDEZ BERNAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 5005 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79604/25 v. 23/10/2025

GRUPO BOLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2025. 1.- LEANDRO NICOLAS ODORICO, 15/04/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BOGOTÁ 1968 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35957918, CUIL/CUIT/CDI N° 20359579188, . 2.- “Grupo Bold SAS”. 3.- PELLEGRINI CARLOS 27 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LEANDRO NICOLAS ODORICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 27 piso 2 D, CPA 1009 , Administrador suplente: LILIANA BEATRIZ LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 27 piso 2 D, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79370/25 v. 23/10/2025

NEO SERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2025. 1.- HUGO GABRIEL MIEREZ, 24/03/1956, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, RIVADAVIA 80 piso B° SAN MARTIN FORMOSA, DNI N° 12168359, CUIL/CUIT/CDI N° 20121683599, . 2.- “Neo Service SAS”. 3.- HABANA 3711 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: HUGO GABRIEL MIEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HABANA 3711 piso 0 0, CPA 1419 , Administrador suplente: JORGE SEBASTIAN MONZON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HABANA 3711 piso 0 0, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79605/25 v. 23/10/2025

OFFICINE DEL RESTAURO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- ROBERTO FUSCO, 13/10/1968, Casado/a, Italia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CALLAO 1161 piso 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 94166382, CUIL/CUIT/CDI N° 20941663827, . 2.- "Officine del Restauro SAS". 3.- CALLAO AV. 1161 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROBERTO FUSCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1161 piso 3, CPA 1023, Administrador suplente: MAURO GUSTAVO AGÜERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1161 piso 3, CPA 1023; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79608/25 v. 23/10/2025

PROCESOS Y SISTEMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- JULIO DRAGO IVANKO, 10/10/1966, Divorciado/a, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CABILDO 434 piso 3 CABA, DNI N° 93947548, CUIL/CUIT/CDI N° 20939475487, GONZALO PUENTES SALINAS, 07/07/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CABILDO 434 piso 3 CABA, DNI N° 20988352, CUIL/CUIT/CDI N° 20209883520, MAXIMILIANO PIUMA, 21/02/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, O'HIGGINS 1701 piso 13 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 21451268, CUIL/CUIT/CDI N° 20214512689, FRANCISCO SOJO, 27/07/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ESMERALDA 989 piso 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24069183, CUIL/CUIT/CDI N° 20240691834, . 2.- "PROCESOS Y SISTEMAS SAS". 3.- CABILDO AV. 434 piso 3 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO SOJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 434 piso 3 -, CPA 1426, Administrador suplente: MAXIMILIANO PIUMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 434 piso 3 -, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79152/25 v. 23/10/2025

PUNTO INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso TIGRE, DNI N° 39832154, CUIL/UIT/CDI N° 20398321546, . 2.- "Punto Integral SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79366/25 v. 23/10/2025

RAS ESPACIO INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2025. 1.- ANALIA ESPASANDIN, 28/03/1984, Divorciado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BILLINGHURST 1750 piso 6 12 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30926074, CUIL/UIT/CDI N° 27309260746, ESPASANDIN MARIANA, 28/03/1984, Soltero/a, Argentina, Diseñadora Textil, AV. LIBERTADOR 7548 piso 2 H NUÑEZ CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30926073, CUIL/UIT/CDI N° 27309260738, GRACIANA ESPASANDIN, 10/09/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PUERTO RICO 2465 piso MARTINEZ SAN ISIDRO, DNI N° 26115257, CUIL/UIT/CDI N° 27261152571, . 2.- "RAS ESPACIO INTEGRAL SAS". 3.- REPUB. ARABE SIRIA 3040 piso PB G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANALIA ESPASANDIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3040 piso PB G, CPA 1425 , Administrador suplente: GRACIANA ESPASANDIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. ARABE SIRIA 3040 piso PB G, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79151/25 v. 23/10/2025

TEMPLAST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2025. 1.- ALEXIS STAMBUL, 01/03/1993, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS EN FORMAS BÁSICAS Y ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P., EXCEPTO MUEBLES, RUIZ DE LOS LLANOS 950 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 37406396, CUIL/CUIT/CDI Nº 20374063961, LEANDRO NAHUEL CORDOVA, 11/11/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, PEDRO LOZANO 5940 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 37171257, CUIL/CUIT/CDI Nº 20371712578, . 2.- "TEMPLAST SAS". 3.- SIMBRON 6100 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALEXIS STAMBUL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 6100 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: LEANDRO NAHUEL CORDOVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 6100 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79607/25 v. 23/10/2025

THORN OUTDOOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2025. 1.- JULIA SEQUEIRA, 04/03/1989, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS SIMILARES DE PUNTO, MARTIN PESCADOR 1198 piso PINAMAR, DNI Nº 34834342, CUIL/CUIT/CDI Nº 23348343424, . 2.- "THORN OUTDOOR SAS". 3.- PARAGUAY 474 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIA SEQUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 474 piso , CPA 1057 , Administrador suplente: ROBERTO FERNANDO SILVESTRONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 474 piso , CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79373/25 v. 23/10/2025

UNRULY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2025. 1.- GABRIEL JONATAN RODRIGO CELIZ, 21/11/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PJE COLOMBO 593 piso GENERAL RODRÍGUEZ, DNI N° 32764928, CUIL/CUIT/CDI N° 20327649281, . 2.- "UNRULY SAS". 3.- MALABIA 443 piso 6 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GABRIEL JONATAN RODRIGO CELIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 443 piso 6 H, CPA 1414 , Administrador suplente: VALERIA FERNANDA CELIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 443 piso 6 H, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79369/25 v. 23/10/2025

URUN MANAGEMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2025. 1.- GONZALO DANIEL RODRIGUEZ FRANCO, 31/03/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SANABRIA 2452 piso 5° A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31533891, CUIL/CUIT/CDI N° 20315338914, . 2.- "URUN MANAGEMENT SAS". 3.- SANABRIA 2452 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GONZALO DANIEL RODRIGUEZ FRANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANABRIA 2452 piso 5 A, CPA 1417 , Administrador suplente: MARIA OFELIA CARRANZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANABRIA 2452 piso 5 A, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79334/25 v. 23/10/2025

VIMARQ GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- CAMILO ANTONIO VILLEGAS MARQUEZ, 10/04/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., B° JUAN CALCHAQUI - MZA. 304A CASA 4 piso SALTA_CAPITAL, DNI N° 39037286, CUIL/CUIT/CDI N° 20390372869, . 2.- "VIMARQ Group SAS". 3.- FERRE 2790 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CAMILO ANTONIO VILLEGAS MARQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERRE 2790 piso 1 1, CPA 1437 , Administrador suplente: MIRIAN MARQUEZ VASQUES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERRE 2790 piso 1 1, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79610/25 v. 23/10/2025

VZ R3VOLUCIONÁ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2025. 1.- RICARDO DAVID CONTRERA, 22/08/1975, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, COBO 4731 piso LA_MATANZA, DNI N° 24764412, CUIL/CUIT/CDI N° 20247644122, . 2.- "VZ R3volucioná SAS". 3.- ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1400 piso 2 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RICARDO DAVID CONTRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1400 piso 2 b, CPA 1104 , Administrador suplente: ERICA BELEN CONTRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANTARTIDA ARGENTINA AV. 1400 piso 2 b, CPA 1104; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79375/25 v. 23/10/2025

YUTAKASA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2025. 1.- MATIAS RAMON ESCANDARANI, 05/11/1981, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV. CORDOBA 5779 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29152192, CUIL/CUIT/CDI N° 20291521925, MILENA JACOBY, 19/03/1992, Soltero/a, Argentina, Empresaria, SARMIENTO 4602 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36806092, CUIL/CUIT/CDI N° 27368060920, . 2.- "YUTAKASA SAS". 3.- BORGES JORGE LUIS 1613 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MATIAS RAMON ESCANDARANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 1613 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MILENA JACOBY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 1613 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2025 N° 79328/25 v. 23/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad · Términos

ENVIAR

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMPER LATINA S.R.L.

Por escritura 42 del 15/10/25 ante Esc. Rocío Bintureira, registro 417 CABA, Mónica Noemí MUTAL, nacida 29/1/57, DNI 13482393, CUIL 27134823939, casada en 1ras. nup. con Roberto Gabriel Zito y Agustina ZITO, nacida 9/12/92, DNI 37185010, CUIL 23371850104, soltera, ambas comerciantes, argentinas y domiciliadas en Arenales 2336, piso 1 "3", CABA; constituyeron AMPER LATINA SRL, plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIALES: Producción, compra, venta, transporte, exportación e importación de batería de acumuladores y pilas, equipos de energía, refrigeración, grupos electrógenos, rectificadores, sistemas de alimentación ininterrumpida o "UPS uninterruptible power supply", equipos de radio de comunicaciones, cabinas de protección de equipos eléctricos y/o de telecomunicaciones o "shelters", materiales eléctricos y demás accesorios relacionados con energía convencional y no convencional. Asimismo, servicios de control, instalación, mantenimiento, asesoramiento técnico y cursos de capacitación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Capital \$ 1.000.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 cada una, valor nominal, en dinero efectivo, con derecho a un voto cada cuota. Los socios suscribieron 500 cuotas Mónica Noemí MUTAL y 500 cuotas Agustina ZITO. Gerente Mónica Noemí MUTAL, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social sita en Av Corrientes 2135, piso 4 A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 417 ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79143/25 v. 23/10/2025

ARAGON E HIJOS S.R.L.

Constitución por instrumento privado con firma certificada del 01/9/25.1) Socios y Gerentes: Agustín LÓPEZ ARAGÓN, 21/08/1998, DNI 41.200.672, CUIT 20412006721, soltero, administrativo, Posadas 2925 ,Villa Astolfi, Pilar y Marcela Alejandra ARAGÓN, 03/07/1973, DNI 24.820.810, CUIT 23248208104, soltera, administrativa, Posadas 2925 ,Villa Astolfi, Pilar; ambos argentinos. 2) Objeto: SERVICIOS FUNERARIOS. La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por medio de terceros o a cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país de las siguientes actividades: a) gestión, desarrollo y explotación de servicios funerarios mediante cuantas autorizaciones sean necesarias, incluyendo gestión y explotación de casas funerarias y salas velatorias, acondicionamiento sanitario de cadáveres, suministro de ataúdes o féretros, urnas para restos, para cenizas y cajas de embalaje para cualquier traslado, prestación del servicio de coches fúnebres y coches complementarios, prestación del servicio de salas velatorias y organización del acto social del entierro en oratorios. b) Traslado incluso al extranjero de cadáveres y restos. Tramitación de las diligencias necesarias para obtener la licencia de entierro y/o la licencia de traslado dentro de los términos municipales vigentes. c) Aquellas otras actividades conexas con los servicios funerarios, gestión, desarrollo y explotación de servicios de cremación y cementerio. Recepción en cementerios de difuntos, la inhumación, exhumación, cremación y entierro de cadáveres o restos. d) La prestación de toda clase de servicios de cochería, ambulancia, fúnebre y toda otra actividad relacionada tanto en el interior como el exterior del país. e) Brindar servicios a grupos familiares en forma directa, a través de un sistema de pago en cuotas ya sea con efectos propios o a través de terceros vinculados y/o contratados a tal efecto. Brindar servicios a organizaciones sociales públicas o privadas, mutuales, sindicatos o cualquier tipo de institución bajo la implementación del seguro de sepelio. f) Comercializar todo tipo de productos y/o elementos y/o insumos que fueren de utilización en personas con discapacidad. g) Construcción, dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, edificios incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. Adquisición de todo tipo de inmuebles para su explotación, locación, venta y/o permuta, refacción y/o demolición mediante inversiones propias o de terceros. La Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por este estatuto. 3) 200.000 cuotas \$ 10 valor nominal, Agustín LÓPEZ ARAGÓN 100.000 cuotas; Marcela Alejandra ARAGÓN 100.000 cuotas. 4) Plazo: 99 años desde fecha del instrumento. 5) Capital: \$ 2.000.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u.cada cuota derecho 1 voto. 6) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social. 7) Autorizados en instrumento privado 8) Cierre Ejercicio: 31/12. 9) Sede Social y domicilio especial Gerencia: Av.Nazca 3103, piso 4, departamento "D",CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 01/09/2025

AYELEN MICAELA PILDAIN REGNER - T°: 139 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79469/25 v. 23/10/2025

ASPEE MONEE S.R.L.

CUIT 30-71095689-4. Por Acta de Reunión de Socios 37 del 16/10/2025 se modifica el artículo 3° del Contrato Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, al por mayor y al por menor, de toda clase de bienes, productos, insumos y mercaderías que se encuentren incluidos en el nomenclador nacional, pudiendo realizar la comercialización de los mismos incluso por medios informáticos, internet y demás formas de marketing o canales de distribución similares. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79210/25 v. 23/10/2025

ATILA GYM SAN ISIDRO S.R.L.

Esc 279 del 20/10/2025 registro 1912 CABA. Néstor Rodolfo D'AGOSTINO, argentino, 6/12/1962, empresario, divorciado, DNI 16037847, domicilio General Alvear 1611, Tigre, Pcia Buenos Aires, suscribe 390.000 cuotas; y Marcelo Andrés CITIZE, argentino, 14/5/1977, empresario, divorciado, DNI 25522977, domicilio Avenida Dorrego 306 CABA, suscribe 210.000 cuotas. ATILA GYM SAN ISIDRO SRL. 99 años. objeto: 1) Explotación de gimnasios, centros de entrenamiento corporal, instalaciones de prácticas deportivas, centros de masajes, yoga, saunas, piletas y cualquier otro tipo de actividad ya sea de entrenamiento o de relajación corporal; 2) Explotación comercial y gerenciamiento de servicios kinesiológicos, terapia ocupacional y nutrición; 3) Organización de eventos ya sean deportivos o vinculados con el deporte, prestando tanto el servicio de instalación, armado, colocación y funcionamiento de andamios y estructuras, incluyendo la instalaciones de sonidos, luces, escenografía, maquinarias, y todo lo relativo al espectáculo, como la contrataciones de artistas, fotógrafos y maquilladores, como así también los servicios gastronómicos y catering propios de éste tipo de eventos; 4) Comercialización de elementos deportivos, suplementos, cremas y alimentos para deportistas, propios y/o adquiridos a terceros o a través de franquicias; 5) Instalación en dichos lugares de venta y despacho de comestibles y bebidas; 6) Compra, venta, importación y exportación de todos los productos, elementos, insumos y maquinarias vinculados al objeto social; 7) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. La sociedad no comercializará productos ni ejercerá las actividades descriptas en el artículo 1 de la Ley 17.565 y cumplirá con los permisos especiales en caso que lo requiera el producto. \$ 6.000.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 10, suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por vigencia social. 31/7. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTES: Marcelo Andrés CITIZE y Néstor Rodolfo D'AGOSTINO. Domicilios Especiales y Sede Social: Avenida Dorrego 306 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79532/25 v. 23/10/2025

BACCIGA 1 S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye BACCIGA 1 S.R.L. 1) Socios: Santiago Gabriel Chavez, argentino, nacido 15/03/1997, DNI 40.301.809, CUIT 20-40301809-1, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martin Rodríguez 2800, piso 1°, departamento "C", Quilmes, Pcia Buenos Aires y Braian Esequiel Pérez, argentino, nacido 20/04/1997, DNI 40.346.634, CUIT 20-40346634-5, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martin Rodríguez 2800, piso 3, departamento "C", Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Santiago Gabriel Chavez y Braian Esequiel Pérez 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12. 6) Sede social calle Estados Unidos 1260, piso segundo, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Santiago Gabriel Chavez, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025

SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79637/25 v. 23/10/2025

BAZA CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT. 30-71566781-5. Por Acta de Socios N° 9 del 06/06/2025 se establece sede social en Quesada 4178, Piso 1°, Departamento "C", CABA, y se reformó el artículo 5° así: QUINTO: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de dos o más gerentes titulares, en forma conjunta, socios o no, pudiendo designar igual o menor número de gerentes suplentes. El término de su elección es por todo el tiempo que dure la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 9 de fecha 06/06/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79590/25 v. 23/10/2025

BONDAGE S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye BONDAGE S.R.L. 1) Socios: Ángel Jesús Del Campo, nacido 19/06/1972, D.N.I 22.854.603, CUIT 20-22854603-9, y Daniel Alejandro Del Campo, argentino, nacido 03/02/1992, D.N.I 36.630.895, CUIT 20-36630895-5, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio en Av. Martin Rodríguez 2800, piso planta baja, departamento "A", Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Ángel Jesús Del Campo y Daniel Alejandro Del Campo 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social calle Coronel Salvadores 1429, piso planta baja, CABA. 7) Gerente Titular Ángel Jesús Del Campo, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025 RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79653/25 v. 23/10/2025

CALFSKIN S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye CALFSKIN S.R.L. 1) Socios: Julio Cesar Villalba, argentino, nacido 20/08/1973, DNI 24.532.439, C.U.I.T 20-24532439-2, soltero, comerciante y domicilio en calle 891 número 4912, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; y Matías Ezequiel Quintana, argentino, nacido 05/08/1988, DNI 33.991.438, CUIT 23-33991438-9, soltero, comerciante y con domicilio en Necochea 2980, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Julio Cesar Villalba y Matías Ezequiel Quintana 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social Av. Álvarez Jonte 3705, piso 14°, departamento "F", CABA. 7) Gerente Titular Julio Cesar Villalba, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025 RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79651/25 v. 23/10/2025

CAPITAL SIGMA S.R.L.

CUIT: 30-71872184-5. Se hace saber en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que la Reunión de Socios del 10/04/2025 resolvió aumentar el capital social de de \$ 100.000 a \$ 340.092.500, es decir en \$ 339.992.500, y aprobó la consecuente reforma de la cláusula quinta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/04/2025
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79444/25 v. 23/10/2025

COPER TECHNOLOGIES S.R.L.

30718676416. Por escr. 93 del 21/10/2025, Registro 505 C.A.B.A., se protocolizo Acta del 20/08/25, que resulta: Renuncia del gerente Matias Klajner. Se designa gerente a Iván Marcelo JUAREZ SCHMIDT, constituye domicilio especial en Santos Dumont 3454, piso 5, depto 10, CABA. Aumento de Capital y Reforma art. 4 estatuto: aumenta el Capital de \$ 5.000.000 a \$ 120.000.000, dividido en 120.000 cuotas, de \$ 1000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota, suscripto por Gen Wang, 6000 cuotas y Bochong Wang, 114.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 505
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79580/25 v. 23/10/2025

CUMALINA S.R.L.

Constitución. Contrato del 14/10/2025. Socios: Anabela Fernández, docente, 17/02/1973, D.N.I. 23.337.007, Uriburu 562, Adrgué, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Laura Inés Bosio, profesora, 24/11/1986, D.N.I. 32.559.583, Rosales 2468, José Mármol, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Andrés Ricardo Bosio, Licenciado, 27/10/1989, D.N.I. 34.931.194, Rosales 2468, José Mármol, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y solteros. Denominación: "CUMALINA S.R.L." Plazo: 99 años. Capital \$ 500.000.- conformado por 50.000 cuotas de v\$ n. 10.- cada una. Suscripción: Anabela Fernández 35.000 cuotas, Laura Inés Bosio 7.500 cuotas y Andrés Ricardo Bosio 7.500 cuotas. Integración: 25% cada uno de ellos. Objeto: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta de inmuebles, lotes, terrenos y chacras en condominios, clubes de campo, countries o urbanizaciones en predios urbanos o rurales; administración de dichas propiedades, cobro de alquileres por cuenta de propietarios. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos ya sea con garantía hipotecaria o no, con fondos propios o de terceros, sin que ello implique la realización de actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras; c) Eventos: Mediante la organización y explotación, por si o por terceros, de eventos sociales, culturales, deportivos, recreativos y educativos, destinados a incrementar la salud y el bienestar para lo cual la Sociedad podrá comercializar paquetes turísticos u otras actividades comerciales conexas. Administración: Gerente: Anabela Fernández con domicilio especial en la Sede; Cierre: 30/9. Sede Social: Venezuela 634, piso 10°, Departamento "42", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/10/2025
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79147/25 v. 23/10/2025

DH CARGAS S.R.L.

Por escritura 117 del 17/10/2025 Reg. N° 1457 Damián Andrés AIMETTA, nacido 11/12/1987, DNI 33442714, CUIT 20-33442714-6, domiciliado Castelli 1056 2 piso depto F Ramos Mejia, La Matanza, Pcia Bs As y Hernán Ariel AIMETTA, nacido 24/8/1993, DNI 36501141, CUIL 23-36501141-9, domiciliado Alvear 387, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes.- "DH CARGAS S.R.L."- Ecuador 1460, Caba.- Objeto: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas generales, transporte interjurisdiccional e internacional, transporte de mercancía peligrosa y mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) LOGISTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos; d) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación,

por menor y mayor de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general e insumos y e) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital: \$ 2.000.000 representado por 20000 cuotas de \$ 100 cada cuota.- Damián Andrés AIMETTA, 10000 de Pesos 100 valor nominal c/u; y Hernán Ariel AIMETTA, 10000 de Pesos 100 valor nominal c/u.- Plazo: 99 años. 30/09 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad.- Gerentes: Damián Andrés AIMETTA y Hernán Ariel AIMETTA, domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público citado.- Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79224/25 v. 23/10/2025

ECOFUMIGACIONES INTEGRALES S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 248 del 2/10/25. 2) Delia Teresa Reinoso, argentina, DNI: 25.205.930, 27/6/76, comerciante, soltera, Antonio Porchia 5867 Carapachay, Vicente López, Pcia. Bs. As.; y Valeria Fernanda Villafañe, argentina, DNI: 30.113.171, 24/3/83, vigiladora, soltera, Lavalle 1166 Benavidez, Tigre, Pcia. Bs. As. 3) "ECOFUMIGACIONES INTEGRALES S.R.L.". 4) 99 años. 5) a) La explotación comercial del servicio de fumigación, desinfección, desratización y control de plagas urbanas y rurales; higiene y saneamiento ambiental. b) Compra, venta, importación, exportación, y toda forma de comercialización de insumos, equipos y productos relacionados. c) La realización de actividades conexas o complementarias vinculadas al control y saneamiento ambiental.- Las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) \$ 300.000.- dividido en 300 cuotas de \$ 1.000.- 7) 31/12. 8) Sede Social: Juana Manso 1666, Depto. 106, CABA. 9) Gerente: Delia Teresa REINOSO; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/10/2025 N° 79440/25 v. 23/10/2025

EL DESARME S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 294, Folio 959 del 21/10/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Camila Ivonne SMOILIS, argentina, empleada administrativa, soltera, nacida el 30 de noviembre de 1996, con D.N.I. 40.006.892, Cuit 27-40006892-0, domiciliada en la calle Maipú 531, Moreno, Provincia de Buenos Aires y Juan Cruz ULIVARRI, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de agosto de 1999, D.N.I. 42.147.328, Cuit 20-42147328-6, domiciliado en la calle Maipú 531, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) "EL DESARME S.R.L.". 3) Paraná 259, Capital Federal. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La comisión, consignación, representación y distribución de automotores, motocicletas y ciclomotores nuevos, usados y siniestrados, sus partes, repuestos y accesorios; b) Explotación de establecimientos dedicados a la compactación y reciclado de automotores y maquinaria según Ley N° 25.761 del Registro único de desarmaderos de automotores y actividades conexas; c) Servicios: Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor y todo lo que hace a la industria automotriz. Desarmado de automotores dados de baja y destrucción de los restos y repuestos no reutilizables y d) Comercialización y almacenamiento de repuestos de automotores usados, transporte de carga y Transporte de repuestos de automotores usados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Queda expresamente establecido que todas las actividades serán desarrolladas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y que aquellas que requieran habilitación o inscripción especial solo podrán ser realizadas una vez cumplidos dichos requisitos. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 2.000.000.- El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES de PESOS (\$ 2.000.000), dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Camila Ivonne SMOILIS: 1.000 cuotas - Juan Cruz ULIVARRI: 1.000 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Camila Ivonne SMOILIS. Lo que dure la sociedad (50 años). Domicilio Especial del Gerencia: Paraná 259, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79632/25 v. 23/10/2025

FT TECNOLOGÍAS S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 29/9/2025 se constituyó la sociedad. 1) Socios: FT Technologies Costa Rica S.A., sociedad extranjera inscrita en los términos del artículo 123 de la Ley N° 19.550 con fecha 30 de mayo de 2025 en el Registro Público bajo el número 596 del libro 63, tomo B de Sociedades constituidas en el extranjero, CDI 30-71903260-1; domicilio en Av. Leandro N. Alem 584, Piso 7°, CABA y Carlos Roberto Reyes Acosta, 48 años, costarricense, casado, ingeniero en sistemas, domicilio en Residencial Boulevard Las Palmas, Ciudad Colón, San José, República de Costa Rica, pasaporte N° B00463440, CDI 27-60487786-0; 2) Denominación: FT Tecnologías S.R.L.; 3) Domicilio: Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA; 4) Objeto: producción, comercialización, venta, implementación, soporte y mantenimiento de soluciones digitales, incluyendo hardware, software y la prestación de servicios de tecnología para medios de pago electrónico; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Dicho capital queda distribuido de la siguiente manera: (i) FT Technologies Costa Rica S.A. 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota; y (ii) Carlos Roberto Reyes Acosta 5.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota; 7) Gerencia: un gerente, socio o no, por plazo indeterminado. La representación legal estará a cargo del gerente. Gerente titular Oscar Roberto Jiménez Peña, quien constituye domicilio en Parera 65, piso 10°, departamento 19, CABA; y gerente suplente Carlos Roberto Reyes Acosta, quien constituye domicilio en Avenida Corrientes 420, piso 3°, CABA; 8) Fiscalización: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/09/2025. Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79620/25 v. 23/10/2025

GT EDUCACION FINANCIERA S.R.L.

Rectificando aviso N° 66157/25 del 10/09/2025, se reforma el inciso a) de clausula TERCERA: a) Servicio de Capacitación, educación y dictado de cursos y seminarios en todo lo relativo al mercado de Capitales, Mercados financieros y/o Mercados Bursátiles a través de cursos presenciales y/o virtuales, disertaciones, eventos, todo de índole académica; también a través de ediciones publicaciones de textos y brindando información en materia educativa y publicaciones electrónicas de libros. Autorizado según instrumento público Esc. N°119 de fecha 02/09/2025 Reg. N°1869
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/10/2025 N° 79615/25 v. 23/10/2025

HOPECORE S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye HOPECORE S.R.L. 1) Socios: Daniel Alejandro Del Campo, argentino, nacido 03/02/1992, D.N.I 36.630.895, CUIT 20-36630895-5, y Ángel Jesús Del Campo, nacido 19/06/1972, D.N.I 22.854.603, CUIT 20-22854603-9, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio en Av. Martin Rodríguez 2800, piso planta baja, departamento "A", Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Daniel Alejandro Del Campo y Ángel Jesús Del Campo 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social calle Olavarría 1164, CABA. 7) Gerente Titular Daniel Alejandro Del Campo por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025
SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79655/25 v. 23/10/2025

HUACOR S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 20/10/2025: 1) Socios: Jose Eustaquio HUARACHI QUISPE, Boliviano, 20/09/1969, 94.141.517 CUIL 20-94141517-3, Comerciante, soltero, Carriego 2611, Villa Celina, Buenos Aires; Jorge QUISPE MAMANI, Boliviano, 08/11/1983, 94.585.844 CUIL 20-94585844-4, Comerciante, soltera, 9 de abril 6, Bo. Sarmiento, Esteban Echeverría, Buenos Aires; Miguel Angel CORNEJO PACO, Boliviano, 05/08/1992, 94.486.340 CUIL 20-94486340-1, Comerciante, soltero, San Roque 4000, Guernica, Buenos Aires.; Sergio CORNEJO PACA, Boliviano, 23/11/1975, 94.052.014 CUIL 20-94052014-3, Comerciante, soltero, Las Malvinas 10, Lomas de Zamora, Buenos Aires; Braulio RIVERO LOZA, Boliviano, 27/05/1970, 92.951.760, CUIL 20-92951760-2, Comerciante, soltero, Ana Maria Janer 3640, CABA.; 2) HUACOR S.R.L. 3) 99 años desde firma contrato 4) \$ 5.000.000 en 500.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 100% Jose Eustaquio HUARACHI QUISPE, Jorge QUISPE MAMANI,; Miguel Angel CORNEJO PACO; Sergio CORNEJO PACA y Braulio RIVERO LOZA suscriben 100.000 cuotas de \$ 10 cada una; Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, almacenamiento, transporte, distribución, consignación y representación de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, artículos de corralón, sanitarios, de plomería, ferretería, bulonería, pinturería, materiales eléctricos, herramientas, aberturas, herrajes, maquinarias y afines. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Sede: San Pedrito 667, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Jose Eustaquio HUARACHI QUISPE y Sergio CORNEJO PACA, aceptan el cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 20/10/2025 GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79141/25 v. 23/10/2025

IRONOVA S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 18/10/2025; 2) Gabriel Domingo MONTERO, argentino, nacido el 28/02/1983, Ingeniero, DNI 30.135.944, CUIT 20-30135944-7, casado, con domicilio en Cajaravilla 4442 de CABA; Alejandro Mauricio MARCO, argentino, nacido el 11/04/1982, Ingeniero, DNI 29.399.281, CUIT 23-29399281-9, soltero, con domicilio en Charcas 3125 de la localidad y Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, y Fernando Sebastián SPÓSITO, argentino, nacido el 07/06/1987, Contador Público, DNI 32.946.971, CUIT 23-32946971-9, soltero, con domicilio en Bonifacini 4844 piso 11 departamento C de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Cajaravilla 4442 de CABA; 4) Objeto: a) INDUSTRIALES: mediante la construcción e ingeniería en todas sus modalidades y/o fabricación de instalaciones electromecánicas y/o termomecánicas y equipos en general tales como recipientes, estructuras metálicas, cañerías, obras civiles. b) COMERCIALES: mediante la venta de su propia producción y/o la reventa de productos fabricados por terceros, nacionales o importados, relacionados o complementarios a la actividad industrial; c) DE SERVICIOS: realizar estudios, asesorías y participar en el desarrollo de todo tipo de proyectos de obras públicas o privadas; montaje industriales, instalaciones electromecánicas y/o térmicas, y el asesoramiento, mantenimiento y/o reparaciones de dichas instalaciones, instalaciones y equipos mencionados en la actividad industrial d) DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante operaciones de importación y/o exportación, pudiendo celebrar contratos de representación y/o distribución, tanto en el país como en el exterior; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Fernando Sebastián SPÓSITO suscribió 10.200 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.020.000 e integró \$ 255.000; Gabriel Domingo MONTERO suscribió 9.900 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 990.000 e integró \$ 247.500; y Alejandro Mauricio MARCO suscribió 9.900 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 990.000 e integró \$ 247.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Fernando Sebastián SPÓSITO, con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 18/10/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79592/25 v. 23/10/2025

JB SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71891823-1 Por Acta del 17/9/25 reformó el artículo tercero del Estatuto. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: vigilancia privada seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos seguridad custodia o portería prestada en locales bailables confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación custodias personales acompañamiento y protección de personas determinadas custodia y transporte de bienes y valores transporte depósito custodia recuento y clasificación de billetes títulos valores y mercaderías en tránsito vigilancia con medios electrónicos ópticos electro ópticos diseño instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación registro de imagen audio o alarmas y todo otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales artísticos y de entretenimiento en general que se celebren o realicen en estadios clubes pubs discotecas bares restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general aun cuando estos se encuentren situados en espacios abiertos en la vía pública en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la Ley No 5688 de esta ciudad, sus Decretos Reglamentarios y la normativa que en el futuro las modifiquen o complementen En la Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad Privada de acuerdo a lo establecido en el art. 2 de la ley Provincial 12.197 o las que en su consecuencia se dicten En este marco podrá desarrollar las siguientes actividades: A) Vigilancia y protección de bienes B) Escolta y protección de las personas C) Transporte custodia y protección de cualquier objeto de transporte lícito a excepción de transporte de caudales D) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos locales bailables y otros eventos y reuniones análogas E) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal. Autorizado esc 347 07/10/2025 Reg 2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79562/25 v. 23/10/2025

JML ESTUCHES S.R.L.

Marcelo Oscar JULIO, 18/6/68, DNI. 20251637; Marcela Beatriz Elvira BONACCI, 19/2/66, DNI. 17751242, ambos casados, Juan Pablo JULIO, 8/1/95, soltero, DNI. 38675559, María Mercedes JULIO, 23/4/97, soltera, DNI. 40309572, y Lucas Nahuel JULIO, 10/3/04, soltero, DNI. 44699136, TODOS SOCIOS, GERENTES, argentinos, empresarios, domicilio real Coronel Rosetti 4259, Olivos, Vicente López, Provincia Buenos Aires, y especial en la SEDE SOCIAL: Pasaje Tasso 2635, CABA. 1.99 años. 2.\$.1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Marcelo Oscar JULIO: 600.000, Marcela Beatriz Elvira BONACCI: 100.000 cuotas, Juan Pablo JULIO: 100.000 cuotas, María Mercedes JULIO: 100.000 cuotas y Lucas Nahuel JULIO: 100.000 cuotas. 3.OBJETO: Fabricación, confección, armado, impresión, diseño y comercialización de cajas, estuches, envases, bolsas y todo otro producto elaborado en cartón, papel o materiales afines.Importación, exportación, distribución, representación, consignación, compra, venta y comercialización de los productos mencionados y de insumos relacionados con la actividad principal. 4.Cierre Ejercicio: 31/10. Todo en Escritura de Constitución 257 del 17/10/25.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 23/10/2025 N° 79430/25 v. 23/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario tiene los campos siguientes: Nombre, Email, Teléfono, Tema, y Organismo / Empresa. Hay botones para 'Enviar' y 'Validar los datos'.

KKOT S.R.L.

1.Constitución: Escritura 138 del 21/10/2025 Registro 1328 CABA. 2.Socios: Ki Jung KIM, surcoreana, 27/10/74, casada, DNI 92.762.867, CUIT 27-92762867-3; Jazmín Erica BANG, argentina, 23/10/2004, DNI 46.287.618, CUIL 27-46287618-7 y Florencia Abril BANG, argentina, 21/4/2007, DNI 47.756.943, CUIL 27-47756943-4, ambas solteras; todas comerciantes, domiciliadas en Chivilcoy 1947 CABA. 3. Plazo: 4 años. 4. Objeto: importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución, representación, consignación y comercialización mayorista y minorista de productos cosméticos, de belleza, higiene, perfumería, cuidado personal, enseres de belleza, productos dermocosméticos, farmacéuticos de venta libre, nutracéuticos y complementos dietarios, así como de accesorios, insumos, envases, mobiliario, equipamiento, suplementos y tecnología vinculados directa o indirectamente con dichas actividades. Podrá asimismo elaborar, desarrollar, diseñar, envasar, promover, publicitar y asesorar sobre dichos productos; prestar servicios de marketing, publicidad, consultoría, importación, exportación y gestión comercial; y realizar toda clase de actos y operaciones comerciales, civiles o financieras lícitas que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5.Capital: \$ 10.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Las socias suscriben el 100% del capital social e integran el 25% en efectivo: cuotas por socio 80.000 Ki Jung Kim; 10.000 Jazmín Erica Bang y 10.000 Florencia Abril Bang. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Prescindencia de sindicatura. 7.Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente sin plazo: Ki Jung Kim. Sede social y domicilio especial de gerente: Chivilcoy 1947 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 21/10/2025 Reg. Nº 1328 Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79211/25 v. 23/10/2025

LA FORMEW 1 S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye LA FORMEW 1 S.R.L. 1) Socios: Jorge Nicolás Méndez, argentino, nacido 18/08/1980, DNI 28.365.538, CUIT 20-28365538-6, soltero, comerciante y domicilio en calle Condarco 3005, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; y Sergio Antonio Briganti, argentino, nacido 09/05/1981, DNI 28.833.379, CUIT 20-28833379-4, soltero, comerciante y domicilio en calle 813 número 2197, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Jorge Nicolás Méndez y Sergio Antonio Briganti 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social calle Ruy Diaz de Guzmán 633, piso 2°, departamento "B", CABA. 7) Gerente Titular Jorge Nicolás Méndez, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025 SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79649/25 v. 23/10/2025

MAT MULTI S.R.L.

Por instrumento Privado del 16/10/25, Reinaldo Valiente Ramos, paraguayo, 15/03/84, DNI 94357714, soltero, comerciante, Alicia Moreau de Justo 1526, Piso 6, Torre 8, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires, y Elnis Gustavo LATRONICO CASTILLA, Uruguayo, 08/06/1973, DNI 92622498, soltero, Empresario, Viena 1353, Bo La Colorada Oeste, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires;"MAT MULTI S.R.L.",99 años; La compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de artículos y/o materiales para la construcción.Materiales afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales.Artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración

y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación. Útiles y herramientas de ferretería, eléctricos y electrónicos; y todo aquellos materiales, maquinarias, artículos y/o herramientas relacionadas directa o indirectamente con lo enunciado precedentemente y con la construcción y/o decoración de viviendas.- También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto tanto en el país como en el extranjero. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y 1 voto cada una. Suscripción

Reinaldo Valiente Ramos Suscribe 50 cuotas, Elnis Gustavo Latronico

Castilla suscribe 450 cuotas. 30/09; Gerente: Elnis Gustavo Latronico Castilla quien fija domicilio especial en la sede: Av cordoba 3840 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/10/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79431/25 v. 23/10/2025

MERCOSTAR S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 255 del 13/10/25. 2) Diego Ezequiel Lopez, DNI: 24.773.681, 5/9/75, empresario, casado; y Ana Catalina Lopez, DNI: 47.031.585, 13/12/2005, estudiante, soltera, ambos argentinos y domiciliados en Avenida Olazábal 5368, piso 1°, depto. "B", CABA. 3) "MERCOSTAR S.R.L.". 4) 30 años. 5) Explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, importación y exportación, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos de terceros. 6) \$ 1.000.000.-, dividido en 1000 cuotas de \$ 1000.- y 1 voto. 7) 31/3. 8) Sede Social: Av. Olazabal 5368, piso 1, depto. "B" C.A.B.A. 9) Gerente: Diego Ezequiel Lopez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 933

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/10/2025 N° 79593/25 v. 23/10/2025

MONTEVERDE JARDINES S.R.L.

Según contrato privado del 20/10/2025, se constituye la sociedad: 1) Monteverde jardines SRL. 2) Socios: Matías Ezequiel RIBAUDO, argentino, nacido el 23/07/1977, DNI: 25.966.455, CUIT 20-25966455-2, comerciante, casado, domiciliado en la calle Sargento Díaz 3300, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Cecilia Mónica NOE, argentina, nacida el 10/04/1980, DNI 28.078.469, C.U.I.L. 27-28078469-4, casada, comerciante, domiciliado en la calle Avenida Libertador 343, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Todos denuncian domicilio especial en la sede social: Avalos 2172. PB, depto 5, CABA 3) 99 Años. 4) Objeto: Diseño de jardines: creación de diseños personalizados para jardines y espacios verdes; Mantenimiento de jardines: servicios de poda, riego, fertilización y control de plagas; Plantación, cuidado y cultivo de plantas: selección y plantación de especies vegetales adecuadas para cada tipo de jardín; Venta de productos y materiales: comercialización de productos y materiales de jardinería, como plantas, fertilizantes, herramientas y equipos; Alquiler de macetas, escenografía y plantas para eventos y stands; Construcción de espacios exteriores, deck, parrillas, cobertizos, pergolas, cabañas de tronco o madera; Movimiento de suelos, nivelaciones, poda en altura, fumigación; Mantenimiento y construcción de canchas deportivas; Mantenimiento y construcción de piscinas, lagunas y cursos de agua. 5) \$ 600.000.- 6000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto cada una. Totalmente suscriptas: Matías Ezequiel Ribaudo suscribe 3000 cuotas Y Cecilia Mónica Noe suscribe 3000 cuotas Integración: 100%.- 6) Gerente: Matías Ezequiel Ribaudo hasta la finalización de la sociedad. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 30/06. Patricio Alejandro Barletta - T°: 137 F°: 206 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 20/10/2025

PATRICIO ALEJANDRO BARLETTA - T°: 137 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79144/25 v. 23/10/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

NEBEL ONE S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye NEBEL ONE S.R.L. 1) Socios: Matías Ezequiel Quintana, argentino, nacido 05/08/1988, DNI 33.991.438, CUIT 23-33991438-9, soltero, comerciante y con domicilio en Necochea 2980, Quilmes, Pcia. Buenos Aires y Julio Cesar Villalba, argentino, nacido 20/08/1973, DNI 24.532.439, C.U.I.T 20-24532439-2, soltero, comerciante y domicilio en calle 891 número 4912, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Matías Ezequiel Quintana y Julio Cesar Villalba 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social calle Rosario 318, piso 5º, departamento "B", CABA. 7) Gerente Titular Matías Ezequiel Quintana, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025
SANTIAGO NUÑEZ - Tº: 150 Fº: 570 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79648/25 v. 23/10/2025

NLA INVERSIONES S.R.L.

Con fecha 14/10/25, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Tomás Eiranova, argentino, nacido el 5/20/80, casado, empresario, DNI 27.940.909, con domicilio en Ayacucho 1527, Tigre, Pcia. de Buenos Aires e Ignacio Eiranova, argentino, nacido el 14/6/71, casado, empresario, DNI: 22.276.760, con domicilio en Céspedes 3053 1º piso, Dto. A, CABA. Denominación: "NLA INVERSIONES SRL"; Domicilio: Burela 3433, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo o construcción de toda clase de inmuebles, su administración, fideicomiso, explotación y financiación, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles propios o de terceros, así como de derechos de uso y de imagen. Construcción de viviendas, comercios, de edificios, clubes de campo, barrios privados, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos seis millones (\$ 6.000.000) dividido en 6.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Tomás Eiranova 3.060 cuotas e Ignacio Eiranova 2.940 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Tomás Eiranova, quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Burela 3433, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/10/2025
Valeria Karin Silva - Tº: 51 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79302/25 v. 23/10/2025

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

NUMMERN S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye NUMMERN S.R.L. 1) Socios: Braian Esequiel Pérez, argentino, nacido 20/04/1997, DNI 40.346.634, CUIT 20-40346634-5, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martín Rodríguez 2800, piso 3, departamento "C", Quilmes, Pcia. Buenos Aires; y Santiago Gabriel Chavez, argentino, nacido 15/03/1997, DNI 40.301.809, CUIT 20-40301809-1, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martín Rodríguez 2800, piso 1º, departamento "C", Quilmes, Pcia Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Braian Esequiel Pérez y Santiago Gabriel Chavez 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social calle California 1683, piso 4º, departamento "E", CABA. 7) Gerente Titular Braian Esequiel Pérez, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025
RENZO LUCIANO ANTONIO - Tº: 150 Fº: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79666/25 v. 23/10/2025

OP RINOMED S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Instrumento Privado del 17/10/2025, SOCIOS: Oscar Guillermo PAEZ BURGOS, colombiano, médico, 03/03/1988, DNI 95.437.766, CUIT 20-95437766-1, y Juan Ignacio GONZALEZ, argentino, ingeniero, 22/11/1987, DNI 33.334.425, CUIT 20-33334425-5, ambos solteros, domiciliados en O'higgins 2567, quinto piso, depto "A" CABA. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Desarrollo, construcción, funcionamiento administración de entidades que brindan servicios de medicina en general y prepagas. b) Creación, contratación, organización, explotación y administración de toda clase de sistemas de cobertura médica. c) Prestación de servicios médicos, sanitarios y de prácticas terapéuticas de todo tipo, atención de consultas médicas y/o cirugías, incluyendo la provisión de medicación y la realización de análisis clínicos y estudios de diagnósticos por imágenes; d) Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado de pacientes por medio de ambulancias terrestres, aéreas o fluviales. e) Compra, venta, importación, exportación de productos medicinales y equipos médicos de todo tipo. y f) La construcción de edificios, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, reparación y mantenimiento de edificios. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a construirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000, representado por 10.000 cuotas, de \$ 1.000.- valor nominal c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Migueletes 681, 8 piso, depto "805" CABA.- GERENTE: Oscar Guillermo PAEZ BURGOS y Juan Ignacio GONZALEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en O'higgins 2567, quinto piso, depto "A" CABA.- Oscar Guillermo PAEZ BURGOS,, suscribe 900 cuotas de \$ 10.000 o sea \$ 9.000.000 y Juan Ignacio GONZALEZ, suscribe 100 cuotas de \$ 10.000 o sea \$ 1.000.000.- Autorizado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 17/10/2025

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79587/25 v. 23/10/2025

PACAR TRADE S.R.L.

CUIT 30717948471. Por reunión de socios del 19/9/2025 se decidió reformar la cláusula TERCERA del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a través de sucursales, en el país o en el extranjero, por mayor o menor, a las siguientes actividades: a) la explotación comercial de una empresa dedicada a la venta por mayor y menor, en comisión o consignación, exportación e importación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras. Servicios de cosecha. Acopios de cereales oleaginosas en plantas propias o de terceros y acondicionamiento de los mismos. Procesamiento de cereales y oleaginosas para consumo. b) la comercialización, compra, venta, consignación, distribución, explotación, exportación e importación de ganados de toda especie (bovinos, porcinos, aves y ovinos), c) la explotación agrícola en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, fumigación y preparado de los suelos para la siembra, d) la provisión de semillas, fertilizantes, agroquímicos y solventes, e) alquiler de maquinarias, f) el envasado y/o fraccionamiento de sus productos, g) el arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos para el cumplimiento de las actividades relacionadas con el objeto social, y h) la comercialización, importación, exportación, permuta y transporte de mercadería, materias primas y de los productos obtenidos de la explotación agrícola y/o ganadería referida. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad podrá realizar operaciones financieras o bancarias y tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos, adquirir o disponer de bienes muebles e inmuebles relacionados con este estatuto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto". La modificación implica reforma de estatuto.

Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 19/09/2025

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79148/25 v. 23/10/2025

PAMPERO TECH S.R.L.

1) Graciela YULAN (gerente), 01/07/1969, DNI 24923908, suscribe 30.000 cuotas; Pablo Manuel LUCERO, 21/01/1971, DNI 21955175, suscribe 270.000 cuotas. Ambos argentinos, solteros, analista programador, Saraza 1234 CABA. 2) 1/10/2025. 4) Saraza 1234, CABA. 5) Desarrollo de software, provisión e integración de equipamiento y soluciones tecnológicas, incluyendo servicios asociados de instalación, soporte y capacitación. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/10/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79558/25 v. 23/10/2025

RUMENI S.R.L.

Constitución 17/10/2025 Socios: Jonathan Christian WAINER, 3/1/1981, DNI 28642586, casado, comerciante, 2.500.000 cuotas y Natalia LIPOVESTKY, 23/8/1981, DNI 29039161, casada, docente, 2.500.000 cuotas. Ambos argentinos y con domicilio en Av. Corrientes 4548 piso 1 dpto A, CABA; Plazo: 30 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución, tanto minorista como mayorista, de artículos electrodomésticos, insumos, accesorios, artículos de limpieza, del hogar, bazar, juguetería, electrónicos, decorativos, muebles, artículos de jardín, camping y deportivos, accesorios para vehículos, herramientas, relojes, zapatería, grifería, sanitarios, iluminación, productos para mascotas, artículos de perfumería, belleza y cuidado personal. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 30/09. Gerente: Jonathan Christian WAINER, con domicilio especial en la Sede Social Boulogne Sur Mer 452, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 577 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 870

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79417/25 v. 23/10/2025

SM CONSULTORES S.R.L.

1) 15/10/2025 2) Santiago Eduardo SARTORI, argentino, casado ,D.N.I. 26.688.137, CUIT/L 20-26688137-2, nacido el 11/07/1978, abogado, con domicilio en la calle Ambrosetti 256, octavo piso, departamento "C", CABA y Diego Fernando MOMDJIAN, argentino, casado ,D.N.I. 24.686.171, CUIT/L 20-24686171-5, nacido el 25/05/1975, especialista en marketing y comercialización, con domicilio en Avenida Honorio Pueyrredón 498, tercer piso, CABA. 3) "SM CONSULTORES S.R.L." 4) Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción en la I.G.J.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades a desarrollar en el país o en el extranjero: 1. La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, así como la planificación, evaluación y gestión de proyectos en áreas diversas como infraestructura, tecnología, energía, medio ambiente, logística, y digitalización, entre otras, para personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, nacionales e internacionales. 2. La realización de consultorías integrales legales, económicas, contables, de planeamiento estratégico y "managment" empresarial, como en materia tributaria, laboral, comercial, tecnológicas y de imagen, para sociedades privadas, organizaciones públicas nacionales, provinciales y municipales, como para organizaciones no gubernamentales (ONGs). 3. La planificación, evaluación, gestión de proyectos ante organismos multilaterales de crédito, tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otros, para la presentación de propuestas de consultorías y asesoría en la gestión de proyectos de diversa índole. 4. La colaboración con empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales e instituciones financieras como ONGs, en la gestión del cambio, transformaciones organizacionales, capacitaciones y auditorías. 5. Asesorías y consultoría en evaluación de inversiones, riesgos y debidas diligencias. 6. Asesoramiento en estrategia empresarial, transformación digital y optimización de procesos. 7. Consultoría en recursos y capital humano, incluyendo gestión del cambio, movilidad y desarrollo de talentos. 8. Realizar estudios y análisis de mercado, económicos, sociales y políticos para proporcionar información y recomendaciones a clientes y organismos públicos y privados. 9. Realizar el gerenciamiento y gestión de proyectos inmobiliarios y de propiedad horizontal. 10. Diseñar y realizar capacitaciones, talleres y programas de formación para empresas, organismos públicos y privados. 11. Realizar investigaciones y desarrollar nuevos productos y servicios en áreas diversas como la tecnología, la innovación y el desarrollo sostenible, entre otras. Asimismo, la sociedad también podrá realizar las siguientes actividades conexas: 1. Desarrollo de "Software": Crear y desarrollar "software" y aplicaciones para la gestión de proyectos, la recopilación de datos y el análisis de resultados. 2. Inteligencia artificial (IA): Crear y desarrollar "software" y aplicaciones vinculadas a la inteligencia artificial (IA) para la gestión de proyectos, la recopilación de datos y el análisis de resultados. 3. Publicaciones y Ediciones: Publicar y editar libros, revistas y otros materiales impresos y digitales relacionados con las áreas de especialización de la sociedad. 4. Organización de Eventos: Organizar y realizar eventos, conferencias, seminarios y talleres relacionados con las áreas de especialización de la sociedad. 6) El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000), divididos en Tres millones de cuotas (\$ 3.000.000) de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Santiago Eduardo Sartori suscribe (2.550.000) cuotas Y Diego Fernando Momdjian suscribe (450.000) cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo actuar en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. 8) El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. 9) SEDE SOCIAL: Quintino Bocayuva 978, Unidad "3", CABA. 10) Designar Gerente a Santiago Eduardo SARTORI, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº48 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº99

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 23/10/2025 Nº 79616/25 v. 23/10/2025

SONNE 1 S.R.L.

Instrumento Privado 21/10/2025 se constituye SONNE 1 S.R.L. 1) Socios: Sergio Antonio Briganti, argentino, nacido 09/05/1981, DNI 28.833.379, CUIT 20-28833379-4, soltero, comerciante y domicilio en calle 813 número 2197, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; y Jorge Nicolás Méndez, argentino, nacido 18/08/1980, DNI 28.365.538, CUIT 20-28365538-6, soltero, comerciante y domicilio en calle Condarco 3005, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con

su objeto social. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Sergio Antonio Briganti y Jorge Nicolás Méndez 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social calle Rosario 318, piso 6°, departamento "B" CABA. 7) Gerente Titular Sergio Antonio Briganti, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/10/2025
RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79652/25 v. 23/10/2025

TECRA PRO S.R.L.

Por escritura del 17/10/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Oscar EZQUERRO, argentino, 17/04/1967, DNI 18.387.334, divorciado, comerciante, Gascón 681, segundo piso, departamento "10", CABA; y Sebastián Carlos VIERA, argentino, 06/09/1978, DNI 26.894.124, soltero, empleado, Ecuador 3931, Barrio Solares del Norte, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informáticos, tablets, netbooks, notebooks, sus accesorios, periféricos, repuestos, partes y/o componentes; b) Comercialización, distribución, importación, exportación, desarrollo y licenciamiento de cualquier tipo de software; y c) Brindar servicios informáticos de soporte técnico y análisis de sistemas. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Lavalle 1646, tercer piso, oficina "10", CABA. Gerentes: Titular: Pablo Oscar EZQUERRO y Suplente: Sebastián Carlos VIERA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 377 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79475/25 v. 23/10/2025

TERMYUN S.R.L.

CUIT 30712262628.Esc. 446.15/10/25, reg. 1453.Reforma art. 4°.Capital:\$ 200000.Autorizado por esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79449/25 v. 23/10/2025

TOTALMAX S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 298, Folio 970 del 22/10/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Víctor Eduardo OCHOA COELLO, venezolano, comerciante, soltero, nacido el 10 de julio de 1988, D.N.I. 95.752.964, Cuit 20-95752964-0, domiciliado en la calle Olazábal 1760, Capital Federal y Gongmao ZHOU, chino, soltero, comerciante, nacido el 2 de agosto de 1962, D.N.I. 96.198.630, Cuit 20-96198630-4, domiciliado en la calle Triunvirato 4528, Capital Federal. 2) "TOTALMAX S.R.L.". 3) Triunvirato 4374, Capital Federal. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Importación, exportación, compra, venta y/o distribución de productos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados, como ser: electrodomésticos, artículos electrónicos, artículos para el hogar, artículos de iluminación, artículos de bazar, cristalería, juguetería, librería, ferretería, repuestos, materiales eléctricos, materiales de construcción, muebles, productos de madera y mimbre, productos de marroquinería, calzados, ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general, rodados en general, bicicletas, artículos de deportes, artículos de mercería, botonería, fantasía, artículos de perfumería y tocador, productos comestibles perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de pesca, productos agrícolas en general, productos vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y hortícolas, pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor. Queda expresamente establecido que todas las actividades serán desarrolladas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y que aquellas que requieran habilitación o inscripción especial solo podrán ser realizadas una vez cumplidos dichos requisitos. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 2.000.000.- El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES de PESOS (\$ 2.000.000), dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Víctor Eduardo OCHOA COELLO: 1.600 cuotas y Gongmao ZHOU: 400 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Víctor Eduardo OCHOA COELLO. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Triunvirato 4374, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79635/25 v. 23/10/2025

TRANSFORMA COACHING & CONSULTORIA S.R.L.

Escritura 175 del 21/10/2025 registro 997 CABA. Socios Nahuel Enrique ABASOLO DNI 38520470 nació 5/1/1995 domicilio Congreso 6536 Del Viso Pilar Pcia. Bs. As., Uriel Alexis ROJAS DNI 45304973 nació 11/11/2003 domicilio Olaya 1761 CABA, argentinos solteros empresarios. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de coaching personal, organizacional y ejecutivo; consultoría en desarrollo personal y profesional, liderazgo, recursos humanos, productividad y procesos organizacionales; diseño e implementación de programas de capacitación, talleres, charlas, cursos, seminarios y actividades vinculadas al desarrollo de habilidades blandas y mejora continua; realizar investigaciones, publicar contenidos, ofrecer servicios online y realizar todas aquellas actividades lícitas que guarden relación con su actividad. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 800000 dividido en 800000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u Suscripción 400000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Olaya 1761 CABA. Gerentes Nahuel Enrique ABASOLO y Uriel Alexis ROJAS domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 21/10/2025 Reg. Nº 997
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79204/25 v. 23/10/2025

TRANSPORTE Y LOGISTICA MASTER CYR S.R.L.

Por Escritura del 17/10/2025, María Amabelia VELAZQUEZ, argentina, 04/08/1957, DNI 13011022, casada, ama de casa, Centenario 2427, Piso 3, Departamento A, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y María José ZELIDO, argentina, 03/11/1979, DNI 27690596, soltera, empresaria, Tres de Febrero 2619, Victoria, Provincia de Buenos Aires;"TRANSPORTE Y LOGISTICA MASTER CYR SRL";99 años; Transporte de Cargas: Transporte dentro y fuera del país por cuenta propia o de terceros, de mercaderías en general, materias primas, productos manufacturados, frutos del país o del extranjero, arena y piedra, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros, fletes, acarreos de encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Alquiler de auto elevadores, grúas y máquinas viales. Servicios Logísticos: Referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros. A tales fines podrá realizar toda actividad de carácter comercial y financiera actuando como mandataria, representante, depositaria, prestataria o prestadora de servicios, importadora o exportadora. Realizar todo acto de comercio necesario para cumplir con el objeto social, incluyendo la compra venta, alquiler y cualquier otro tipo de contrato sobre bienes muebles e inmuebles. Compra, venta, arrendamiento, o subarrendamiento de camiones, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con Título Habilitante. \$ 2000000, dividido en 2000 cuotas de \$ 1000 y 1 voto cada una; Suscripción: Maria Jose Zelido suscribe 1900 cuotas y Maria Amabelia Velazquez suscribe 100 cuotas; 30/09; Gerenet: Maria Amabelia Velazquez quien fija domicilio especial en la sede: Echeverria 2685, Planta Baja, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 17/10/2025 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79414/25 v. 23/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, y Organismo / Empresa. Incluye un botón de envío y un campo para el mensaje.

TUTI RA-I S.R.L.

CUIT 30-711966370-: Por acuerdo privado del 11/09/2025: (i) María Eugenia Martínez cede la totalidad de las cuotas bajo su titularidad a Julián Carlos Roberts (9.525.418 cuotas, 48% del capital social) y Nicolás Andrés Roberts (396.893 cuotas, 2% del capital social); (ii) se resolvió en reunión de socios unánime a) aprobar la renuncia de la Sra. Maria Eugenia Martínez al cargo de Gerente Titular, b) designar al Sr. Julián Carlos Roberts como Gerente Titular y al Sr. Nicolas Andrés Roberts como Gerente Suplente, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 6°, CABA, y c) reformar el artículo 4 del estatuto social. Posteriormente, por acuerdo privado del 09/10/2025: (i) Nicolás Andrés Roberts cede la totalidad de las cuotas bajo su titularidad a CIRRUS TRADE S.R.L (396.893 cuotas, 2% del capital social); (ii) se resolvió en reunión de socios unánime a) aprobar la renuncia del Sr. Nicolás Andrés Roberts al cargo de Gerente Suplente, b) designar al Sr. Terencio Andrés Roberts como Gerente Suplente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acuerdo privado de fecha 09/10/2025
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79477/25 v. 23/10/2025

UNI SOJU BAR S.R.L.

30718479149 Por reunión de socios de 13/10/2025 se resolvió modificar el articulo cuarto referido al objeto social, incorporando como actividades: desarrollo, gestión, organización y promoción de actividades culturales y artísticas en el marco de un centro cultural independiente, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, la realización de eventos y música en vivo, expresión cultural por medio de bailes y música, talleres, cursos, exposiciones, espectáculos, charlas, ferias y demás manifestaciones vinculadas a la cultura, la música, el baile, el arte y la educación no formal Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/10/2025
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79225/25 v. 23/10/2025

URSIO S.R.L.

Constituida Esc. 170 16/10/25. Socios cónyuges Adrián Claudio MARRARI nacido 19/4/59 DNI 13368324 CUIT 20-13368324-1 y Francisca Ramona REYNAGA nacida 23/6/59 DNI 13237750 CUIL 27-13237750-8 ambos argentinos comerciantes y domicilio Lagrange 1218 CABA. Plazo 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de: productos y elementos de regalería, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en bronce, cobre, madera, vidrio, acrílico, plástico, acero inoxidable y materiales de todo tipo, y todo lo relacionado a la decoración de ambientes; indumentaria, blanco, productos de oficina, papelería, útiles escolares, adornos para el cabello y juguetería en general; productos de limpieza, utensillos y elementos para el aseo en general del hogar y/o oficina; velas, sahumeros; indumentaria y productos deportivos, recreativos, de entretenimiento y gimnasia y/o yoga. Sede social Lagrange 1218 CABA. Capital \$ 6.000.000 en 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción 570.000 cuotas Adrián Claudio Marrari y 30.000 cuotas Francisca Ramona Reynaga. Administración y representación 1 o más gerentes en forma INDISTINTA por todo el término social. Cierre ejercicio 30/9 cada año. Gerente Adrián Claudio MARRARI con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 474
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79214/25 v. 23/10/2025

YERUSHA S.R.L.

Por instrumento privado del 17/10/2025. 1. Milton Uriel Imventarza, 50.000 cuotas, DNI 37.606.752, 1/06/1993, Gerente, Lugones 2241, PB, CABA, con domicilio especial en sede legal, y Federico Carlos Kowenski, 50.000 cuotas, DNI 37.376.147, 11/03/1993, Pedro I. Rivera 5272, CABA, ambos argentinos, solteros, y comerciantes. 2. 99 años 3. Servicios inmobiliarios, y Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Operaciones Mobiliarias de toda clase 4. \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 5. Cierre de ejercicio: 30/09. 6. Sede social: Del Temple 2611 Piso 3 A, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de publicacion SRL de fecha 17/10/2025
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79173/25 v. 23/10/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIAS EL TREINTA DE DICIEMBRE S.C.A.

CUIT 30-51254197-2 rectifica aviso del 22/09/25 TI 69390/25, Escritura Nº 283 del 20/10/25, Esc Valdez, Fº 1118, por vista de IGJ se reforma el Art 1º queda así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "ESTANCIAS EL TREINTA DE DICIEMBRE S.A." continua funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación "ESTANCIAS EL TREINTA DE DICIEMBRE S.C.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 239 de fecha 09/09/2025 Reg. Nº 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79184/25 v. 23/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de Ley 19550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2025 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en Exceso Art. 261 de la ley 19550; 4) Consideración del resultado del Ejercicio. 5) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 años (art. 8 de los estatutos. Buenos Aires, 20 de Octubre de 2025. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado asamblea y directorio ambos de fecha 14/11/2022 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79515/25 v. 29/10/2025

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUIT N° 30-52730371-7

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 01 de Diciembre de 2025 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2025.
- 3) Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes, y 3 (tres) Revisores de Cuentas, todos por el término de 2 (dos) años.

Marcos Daniel Dabbah

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 139 de fecha 4/12/2023 MARCOS DANIEL DABBAH - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79416/25 v. 23/10/2025

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-52649372-5. Estimados Consocios: Conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convocase a los socios Vitalicios, Previtalicios, Activos y Rurales a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Olleros 1510 CABA, el día 08/11/2025 a las 09,00 horas en primera convocatoria o una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio N° 133 cerrado el 30.06.2025. 3) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a. Presidente por el término de 2 años, por finalización del Mandato del Sr. Luis Alberto Diez y 5 Vocales Titulares por el término de 2 años, por

finalización del mandato de la Sra. Virginia Doyle Russell y de los Sres. Ricardo Alberto Cano, Rodrigo Boscolo, Omar Carballo y Jorge Lupis; b. Tres Vocales Suplentes por el término de 1 año por finalización del mandato de las Sras. Cristina Tessi, Silvina Serra y del Sr. Alberto Lambierto. c. Tres Revisores de Cuentas por el término de 1 año por finalización del mandato de los Sres. Daniel Cristian Falck, Juan Pablo Canova y Federico Nielsen. 4) Tratamiento del Reglamento Eleccionario propuesto oportunamente por la Comisión Directiva. Nota: Para participar de la Asamblea, a la que podrán asistir también los socios de las restantes categorías con voz pero sin voto, el Socio deberá tener cumplido lo que establece el Art. 47 de los Estatutos Sociales. La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo. De conformidad con el Art. 49, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o una hora después de la fijada, con el número de socios presentes. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 52 de fecha 25/11/2023 Luis Alberto Diez - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79647/25 v. 23/10/2025

CAPILATIS S.A.

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550. 5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025 y su distribución. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2024 FEDERICO LUIS CAVALLLO MURADAS - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79645/25 v. 29/10/2025

CLUB DE CAMPO EL MORO ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-57585259-5 Correo electrónico de contacto: secretaria@cclmoro.com.ar

Se convoca a los señores Asociados y Propietarios de la Asociación civil Club de Campo El Moro, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará de forma presencial en la sede de la administración, sita en El Quebracho 5959, Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, el día 8 de noviembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente: Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Aclarar y evaluar posibles reclamos judiciales contra la asociación por el procedimiento de finalización de la concesión otorgada al Sr. José Burlone. Situación histórica y evaluación actual. Cuál fue el proceso decisorio, oportunidad y explicaciones pertinentes. 3) Continuidad del Sr. José Burlone al frente de la concesión, por solicitud expresa de los vecinos. Detalles de la nueva concesión, para ser evaluada dentro de la Asamblea Extraordinaria. 4) Se justifiquen erogaciones dinerarias ya realizadas y aquellas previstas que no fueron presentadas en la Asamblea Ordinaria del mes de junio 2025. 5) Se solicite a la Inspección General de Justicia dictamine si el Estatuto permite inversiones en fondos comunes de inversión que pudieran ocasionar un riesgo para nuestra comunidad. 6) Se informe el monto abonado a cuenta y el monto reclamado judicialmente por el Sr. Montenegro a consecuencia de su despido. Guido Sebastián Igounet. Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2024 GUIDO SEBASTIAN IGOUNET - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79591/25 v. 27/10/2025

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234º Inc. 1º Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino

del mismo. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección de nuevas autoridades y decisión de los cargos que ocuparán. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024 OSCAR ENRIQUE GRIMAU - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79499/25 v. 29/10/2025

COPRELSE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSE SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2025 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la sede social, Av. Araoz 2854 piso 1, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2). Consideración para su aprobación de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio finalizado el 30-6-2025. 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30-06-2025 4) Designación de nuevos integrantes del Directorio. Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550.

Designado instrumento privado acta de directorio N° 165 de fecha 14/11/2023 RODRIGO PABLO ARUJ - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79470/25 v. 29/10/2025

FINCA LURACATAO S.A.

30-50932519-3 Se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2025 a las 12.00 y 13.00 horas en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente a realizarse en forma virtual y a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación del firmante del acta; 2.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3.- Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4.- Consideración de los honorarios del directorio. Se deja constancia que se comunicarán los datos de conexión virtual a los señores accionistas (fincaluracataosa@gmail.com)

Designado según instrumento privado Acta de directorio Nro. 397 de fecha 19/10/2023 MARCOS LOPEZ LECUBE - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79497/25 v. 29/10/2025

FOFREMA S.A.

30568283399. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14/11/2025 a realizarse en la sede social de Federico García Lorca 357 CABA, a las 10:00 y 11:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/04/2023, 30/04/2024 y 30/04/2025. 3°) Destino de las utilidades no asignadas al cierre de los ejercicios. 4°) Aprobación de honorarios y consideración de la gestión del Directorio. 5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6°) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/07/2022 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79447/25 v. 29/10/2025

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

33-50052570-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HULYTEGO S.A.I.C. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 19 de noviembre de 2025 a las horas 12 horas en el domicilio de los asesores legales externos de la Sociedad sito en la Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Conversión de la totalidad de las acciones cartulares físicas en acciones ordinarias escriturales; 3) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social, incluyendo los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Estatuto Social; 4) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social; 5) Consideración de la renuncia de los Sres. Rosario María Ybañez, Leonardo Gabriel Culotta y Sharon Daniela Soifer a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Consideración de las gestiones y renuncia a remuneraciones de los Directores Titulares renunciantes; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros; 7) Consideración de la renuncia de los Sres. Dr. Alberto Guido Chester, Cr. Claudio Alejandro Achino y Cr. Francisco Ruben Gulli a sus cargos de Síndicos Titulares de la Sociedad y de los Sres. Cr. Ricardo D'Acunto, Cr. Adrián Gasco y Cra. Liliana D'Acunto a sus cargos de Síndicos Suplentes. Consideración de las gestiones y renuncia a remuneraciones de los Síndicos Titulares y Suplentes renunciantes; 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes; 9) Constitución del Comité de Auditoría de la Sociedad y designación de sus miembros; 10) Creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples y/o convertibles en acciones conforme a lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias y al Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificatorias) por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta USD 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el "Programa"); 11) Consideración de (i) el aumento de capital social y emisión de nuevas acciones en la oportunidad y en la medida en que se ejerza el derecho de conversión respecto de las obligaciones negociables convertibles que puedan emitirse bajo el Programa, conforme lo previsto en la Ley de Obligaciones Negociables; y (ii) la delegación en uno o más Directores de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto con la facultad de subdelegar el ejercicio de dichas facultades; 12) Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles en acciones bajo el Programa, conforme Artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias, de corresponder; 13) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad por el plazo de 5 (cinco) años, o el plazo mayor que las normas aplicables determinen, para: (a) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y emitir las obligaciones negociables bajo el mismo y determinar sus términos y condiciones que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea; (b) la realización de todas las gestiones necesarias a fin de obtener la autorización de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo ante la Comisión Nacional de Valores y/o los mercados de valores autorizados por la Comisión Nacional de Valores y/o del exterior; y (c) la realización de todos los trámites relacionados con (a) y (b) anterior; 14) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta un valor nominal de \$ 20.000.000 (Pesos veinte millones) mediante la emisión de hasta 20.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales, a ser integradas en especie y/o en efectivo, con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a dividendos que se declaren desde su emisión en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Posibilidad de emisión adicional de acciones ordinarias en caso de que los pedidos de suscripción excedan la cantidad de acciones ofrecidas. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión de las acciones y sus términos y condiciones junto con la posibilidad de una emisión adicional; 15) Consideración del ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital considerado en el punto 14° anterior, conforme Artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias, de corresponder; 16) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta un valor nominal de \$ 20.000.000 (Pesos veinte millones) mediante la emisión de hasta 20.000.000 de acciones preferidas de valor nominal \$ 1 (Pesos uno), escriturales, a ser integradas en especie y/o en efectivo. Posibilidad de emisión adicional de acciones preferidas en caso de que los pedidos de suscripción excedan la cantidad de acciones ofrecidas. Fijación de los parámetros y los límites dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión de las acciones preferidas junto con sus demás términos y la posibilidad de emitir acciones preferidas adicionales a las emitidas; 17) Consideración de la emisión de Opciones de Compra a favor de ciertos ejecutivos de la Sociedad con la simultánea e implícita decisión de aumentar el capital social en la proporción necesaria para atender el ejercicio de los derechos bajo las Opciones de Compra; 18) Delegación de facultades en el Directorio necesarias para: (i) la implementación de los aumentos de capital referidos en los puntos precedentes y las condiciones de emisión no establecidas en la Asamblea; (ii) la solicitud de la oferta pública y negociación de sus acciones ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., A3 Mercados S.A. y/o cualquier otro mercado y/o bolsa del exterior que el Directorio determine oportunamente; y (iii) la implementación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores

y/o en el gerente financiero de la Sociedad con arreglo a lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y 19) Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes.” La Asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar los puntos del orden día 1; 5; 6; 7; 8 y 9, mientras que para los restantes tendrá el carácter de extraordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Callao 420, Piso 7 Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas o remitirse vía mail a la siguiente dirección: directorio@hulytego.com.ar venciendo el plazo el 13 de noviembre de 2025 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General Nº 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 26/04/2024 ROSARIO MARIA YBAÑEZ - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79654/25 v. 29/10/2025

LA PRIMERA DE MALVINAS ARGENTINAS S.A.

C.U.I.T. 30-71091343-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2025 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes Nº 1257 2º Piso Dto. “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2024; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 6º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. Roberto Fabio Ferreira. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Directorio Nº 26 de fecha 27/2/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79646/25 v. 29/10/2025

MERRY TOYS S.A.

30-71159348-5 Por acta de directorio 68 del 8/10/25, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/2025 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado Contable al 30/4/25. 2) distribución de resultados 3) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 29/10/25 en la sede social de 11 a 16 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2023 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79244/25 v. 29/10/2025

NUEVO CONTINENTE S.A.

Tucumán 141-piso 9º of A- Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de las Normas CNV, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia. 2º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2025. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 42.027.207.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 3.300.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2025. 5º) Determinación del número de miembros que constituirá

el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550. 8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2024/2025. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2026 y determinación de su remuneración. Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 19 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto en las Normas CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "Zoom Cloud Meetings" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, y con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por las Normas CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 17 de octubre de 2025. El Directorio.

Acta de Directorio 242 de fecha 28/11/2024 IGNACIO MASCARENHAS - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79165/25 v. 29/10/2025

PIRE HUE S.A.C.I Y F.

Pire Hue S.A.CUIT 30-59671985-2 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2025, en la sede social de la compañía sita en la calle Ramsay n° 2424, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, resolviéndose su publicación en el Boletín Oficial y con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2025
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino
- 4) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las rg 6/2006 y 4/2009 de la inspeccion general de justicia.

Presidente-José Noguierol.-

Designado según Instrumeto Privado Acta de Asamblea ordinaria N° 42 08/11/2021 JOSE HERNAN NOGUEROL
- Presidente

e. 23/10/2025 N° 79565/25 v. 29/10/2025

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 11/11/2025 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del art. 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones para la registración del acto.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1601 de fecha 05/11/2024 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79193/25 v. 29/10/2025

SAINT THOMAS CENTRO S.A.

CUIT 30-71030562-1 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 18:30 horas en la primera convocatoria, y a las 19.30 horas la segunda, a celebrarse en Piedras 77 piso 10 B, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio N.º 1 cerrado el 30 de junio 2025.3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Designación del Síndico y suplente. Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 669 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 09 P. LOMAS DE ZAMORA LEONARDO ALFREDO PERROTTA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79463/25 v. 29/10/2025

SAN GUILLERMO S.C.A.

(CUIT: 30512660572) Por reunión del órgano de administración de fecha 9 de Octubre de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de San Guillermo S.C.A. para el día 12 de noviembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA. Ello, en los términos del Art. 11 del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración y tratamiento de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, anexos y demás documentación prevista en el art 234 L.S.C., con relación al ejercicio cerrado al 30/06/2025. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del socio comanditado. 5º) Consideración de la remuneración del socio comanditado correspondiente al ejercicio económico de San Guillermo S.C.A. cerrado con fecha 30 de junio de 2025 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550." Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los socios y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/07/1990 Reg. N° 674 GUILLERMO LUIS CASARINO - Socio Comanditado

e. 23/10/2025 N° 79474/25 v. 29/10/2025

SOCMA AMERICANA S.A.

Cuit 30629376077. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en la sede social sita en Av. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de enero de 2025.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del art. 255 de la Ley Nº 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. 284 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.
- 8) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.
- 9) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia.

Asimismo, el Sr. Presidente expone que, conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., en Av. del Libertador 498, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/2/2024 EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUEÑO
- Presidente

e. 23/10/2025 Nº 79527/25 v. 29/10/2025

**SUNION COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO,
CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA.**

MAT. INAES 22744 - CUIT 30-70757554-5 - CONVOCATORIA. Sres. Asociados: El Consejo de Administracion convoca a Uds. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 2025, a las 16:00 horas, en nuestra sede social cita en Jeronimo Salguero 1920 Piso 3. Of. E C.A.B.A, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideracion de los motivos que ocasionaron la celebracion tardia de la Asamblea General Ordinaria de Asociados. 3) Consideracion de la Memoria, Estado de Situacion Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo e Informacion Complementaria - Notas y Anexos -, correspondientes al Ejercicio Economico Financiero Nro. 25 comprendido entre el 1 de Abril de 2024 y el 31 de Marzo de 2025. Informe del Sindico y auditor. Proyecto de afectacion de perdidas. 4) Aprobacion de la gestion realizada por los miembros del Consejo de Administracion y consideracion de la retribucion por su trabajo personal. 5) Aprobacion de la gestion realizada por los miembros de la Sindicatura y consideracion de la retribucion por su trabajo personal. Padron de asociados y documentacion a disposicion de los Sres. Asociados en la sede social. "ART. 32 DE NUESTRO ESTATUTO SOCIAL: "Las Asambleas se realizaran validamente sea cual fuere el numero de asistentes, una hora despues de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados..." Publíquese por 1 (un) día. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 23 de Octubre de 2025. Segun Acta de Asamblea Nro 24 del 26/08/2024 y Acta de Consejo de Administracion Nro. 474 del 26/08/2024. Jorge A. Slatapolsky, Presidente, Tatiana S. Slatapolsky, Secretario.

e. 23/10/2025 Nº 79644/25 v. 23/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 18 de noviembre de 2025 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2025; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 01/11/2023 IGNACIO ICHASO - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79564/25 v. 29/10/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AFV ARGENTINA S.A.

CUIT 30714474061. Acta: 5/8/25. Renuncia y cesación: Presidente: Roberto Rodriguez; Vicepresidente: Luis Galvez Santana y Suplente: Jorge J. Genise. Se designa: Presidente: Jorge J. Genise y Suplentes: Lionel Rodriguez y Marisol Urueña, todos domicilio especial: Corvalan 1848, CABA. Autorizado por nota del 23/9/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79633/25 v. 23/10/2025

AGINET S.A.

CUIT 30-70783032-4. Por Acta de Asamblea del 1/8/24, se elige Presidente a Darío Alberto CAUZZO, argentino, nacido 27/1/76, casado, DNI 25.094.856 y Directora suplente Mabel Alejandra DUFOUR, argentina, nacida 21/11/76, DNI 25.675.162, ambos domiciliados en Echeverría 5536 CABA; los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Avenida Olazábal 5187, piso 1°, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 29/09/2025 Reg. N° 1629
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79480/25 v. 23/10/2025

AGROVILLEGAS S.A.

CUIT: 30676275564. Por Acta de Asamblea del 26/09/2025 designan PRESIDENTE: CARINA BEATRIZ WEIL y DIRECTOR SUPLENTE: BENJAMÍN MONETA. Ambos denuncian domicilio especial en República Árabe Siria 2920, piso 11°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/09/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79582/25 v. 23/10/2025

ALAMBRES RUMBOS S.A.

CUIT 30-70873257-1. Por escritura 250 de fecha 16/10/2025 se designaron autoridades por 3 años. Presidente: Romina Elvira De Biasio; Vicepresidente: Héctor Luis De Biasio; Director suplente: Cristian Nicolás De Biasio. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 6
ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 23/10/2025 N° 79205/25 v. 23/10/2025

ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1, Oficina 106, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a UALA BANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1, Oficina 105, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 141, 142, 143 y 144 de fecha 19/09/2025, conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesiones emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma

fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79461/25 v. 23/10/2025

ALUM FOIL S.A.

CUIT 30-71214041-7. Por Esc. 210 del 06/10/2025 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 10/02/2025 y de Asamblea General Ordinaria del 20/02/2025, donde se decidió por unanimidad: 1) Se renovaron los cargos del directorio: Presidente: José María Lartigue, Vicepresidente: María Berritella, Directora suplente: Silvia Ruth Kroeger; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Félix de Olazábal 4455, 5° Piso, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79182/25 v. 23/10/2025

ARGEN-BUILD S.A.

30703006686. Por Actas de Asamblea N° 32 y de Directorio N° 99, ambas del 31/10/23, se cambió el domicilio a Antonio José de Sucre 2437, piso 4, depto. "C" C.A.B.A., cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato y fueron reelectos los Directores: Presidente: Alejandra Mercedes Cini, Vicepresidente: Aldo Tomaro y Director Suplente: Carlos Agustin Laplace; todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 32 de fecha 31/10/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/10/2025 N° 79545/25 v. 23/10/2025

AVIANCA PERÚ S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 33-70202933-9. Por Rogatoria suscripta por el Representante Legal de fecha 19/09/2025, se fijó la nueva sede social en la República en la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 6 Oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de fecha 19/09/2025

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79458/25 v. 23/10/2025

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 15-09-25 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 19.999.998.501,55 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

BBVA	\$ 1,617,936,609.50	16/09/2025	13/01/2026
BANCO GALICIA	\$ 2,450,251,120.65	16/09/2025	13/01/2026
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 1,118,515,067.20	29/09/2025	13/01/2026
BANCO PATAGONIA	\$ 876,775,825.25	16/10/2025	18/12/2025
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 2,812,592,740.94	29/09/2025	13/01/2026
SANTANDER	\$ 2,812,551,569.53	29/09/2025	13/01/2026

BANCO MACRO	\$ 2,195,557,538.62	16/10/2025	18/12/2025
BANCO HIPOTECARIO	\$ 338,892,424.13	16/10/2025	18/12/2025
BANCO SUPERVIELLE	\$ 356,791,109.15	16/10/2025	18/12/2025
ICBC	\$ 2,812,578,158.22	29/09/2025	13/01/2026
BANCO COMAFI	\$ 160,478,603.99	16/10/2025	18/12/2025
BANCO DE CORDOBA	\$ 892,275,844.97	16/10/2025	18/12/2025
BANCO CREDICOOP	\$ 326,748,692.42	16/10/2025	18/12/2025
BANCO DE CORRIENTES	\$ 348,604,583.84	16/10/2025	18/12/2025
NARANJA	\$ 143,665,845.59	16/09/2025	13/01/2026
BST	\$ 16,061,290.93	16/10/2025	17/12/2025
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN	\$ 434,278,367.45	16/10/2025	13/01/2026
BANCO DE LA PAMPA	\$ 277,400,634.23	16/10/2025	18/12/2025
BANCO INDUSTRIAL	\$ 8,042,474.94	16/10/2025	17/12/2025

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 23/10/2025 N° 79505/25 v. 23/10/2025

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 12-09-25 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.997.249,92 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

BBVA	\$ 2,315,031,417.07	15/09/2025	09/01/2026
BANCO GALICIA	\$ 2,314,957,388.52	15/09/2025	09/01/2026
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 1,396,259,436.48	29/09/2025	07/01/2026
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 848,472,632.91	29/09/2025	07/01/2026
SANTANDER	\$ 2,314,985,386.37	15/09/2025	07/01/2026
BANCO MACRO	\$ 636,177,356.93	20/10/2025	18/11/2025
ICBC	\$ 5,874,461.37	20/10/2025	20/10/2025
BANCO DE CORRIENTES	\$ 168,226,303.71	20/10/2025	22/12/2025
NARANJA	\$ 12,866.56	13/10/2025	15/12/2025

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 23/10/2025 N° 79489/25 v. 23/10/2025

BECAL S.R.L.

BECAL SRL - C.U.I.T. 30-71892596-3

Por escritura número 271 de fecha 20 de octubre de 2025 pasada ante el Registro Notarial N° 764 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocolizó el acta de reunión de socios de fecha 8 de julio de 2025, por la cual se resolvió reorganizar la gerencia de la sociedad fijando en dos (2) el número de gerentes y designando en tales

cargos a los socios Juan Ignacio Albareda, argentino, D.N.I. 39.466.522, y Manuel Campagnolle, argentino, D.N.I. 42.676.133, quienes constituyen domicilio especial en Reconquista 336, piso 6, departamento P, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se deja constancia de que la designación se efectúa en cumplimiento de las exigencias derivadas de la inscripción como sujeto obligado ante la Unidad de Información Financiera, y que los designados han aceptado sus cargos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de octubre de 2025. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79195/25 v. 23/10/2025

BEZAU S.A.

30715301217. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/7/25, se formalizó la designación del Directorio: Presidente: Pablo Luis Ferrario y Director Suplente: Juana Pilar Nuñez; ambos con domicilio especial en Rincón 1186, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 401 de fecha 15/10/2025 Reg. Nº 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 23/10/2025 Nº 79446/25 v. 23/10/2025

BILLINGHURST 2099 S.R.L.

CUIT: 30-71671427-2. Por escritura 176 del 17/10/2025, Registro Notarial 1488: Martín Ezequiel FERNANDEZ VAZQUEZ cedió 3.000 cuotas a Natalia Paula ANGELUCCI.- Capital Social \$ 100.000.- dividido en 10.000 de cuotas de \$ 10.- Suscripto 100%, de la siguiente manera: Rosario Fontan Aguin: 5.000 cuotas; y Natalia Paula Angelucci: 5.000 cuotas.- Autorizada por escritura 176 del 17/10/2025, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79227/25 v. 23/10/2025

BIZERBA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70723319-9. Por Acta de Directorio del 25 de julio de 2025 se resolvió trasladar la sede social de la calle Venezuela 170, Piso 3, Oficina 1 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2025. Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79163/25 v. 23/10/2025

BREAD FACTORY S.A.

CUIT 30-71381020-3 Por Actas de Asamblea Gral Ord. 17 y de Directorio 75 ambas del 11.09.2025 elevadas a Esc. 837 del 17.10.2025 Reg 15 CABA se resolvió elegir directorio y distribuir los cargos así: Presidente: Jorge Alberto MUSCAT Director Titular: Diego Alejandro MUSCAT y Directora Suplente: Liliana Rosa GARCIA, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 837 de fecha 17/10/2025 Reg. Nº 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79589/25 v. 23/10/2025

BROSSI S.A.

30709049441. Por Acta Reunión Directorio del 22/10/25 se traslado la sede social de la calle Talcahuano 736 piso planta baja de la C.A.B.A. a la Av. Directorio 1001 piso 5 Dpto. "C" de la C.A.B.A. lugar donde se lleva a cabo la administración principal de la empresa. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2025

Sabrina Ayelen Lopez - Tº: 128 Fº: 825 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79594/25 v. 23/10/2025

BURGALOVERS S.R.L.

CUIT: 30-71867849-4. Por escritura 175 del 17/10/2025, Registro Notarial 1488: 1º) Sebastián Ignacio NOBRE, cedió 20.000 cuotas a Nicolás Alejandro NOBRE y Lucas Daniel ACUÑA, en partes iguales. Capital Social \$ 1.000.000.- dividido en 100.000 de cuotas de \$ 10.- Suscripto 100%, de la siguiente manera: Gonzalo MASCARO: 40.000 cuotas; Nicolás Alejandro NOBRE: 30.000 cuotas; y Lucas Daniel ACUÑA: 30.000 cuotas.- Autorizada escritura 175 del 17/10/2025, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79228/25 v. 23/10/2025

C B C METALURGICA S.R.L.

CUIT 30-69015319-6.- Acta de reunión de socios unánime del 09/10/2020.- Cesación y designación de Gerente.- Ante el fallecimiento del socio gerente Eduardo Héctor Calandro, SE DESIGNA como SOCIA GERENTE a DENISE JULIANA CALANDRO, DNI 35.236.300, fijando domicilio especial en Pierres 967 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 9/10/2020 DENISE JULIANA CALANDRO - Socio Gerente

e. 23/10/2025 N° 79245/25 v. 23/10/2025

CA DESTINO S.R.L.

Cuit 30-71910622-2. Por escritura del 14/10/2025, F°698 Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111, Ching Min TSENG CEDE 900.000 cuotas \$ 9.000.000 y un voto por cuota y Adriana Yanina LEMES CEDE 100.000 cuotas \$ 1.000.000 y un voto por cuota a Ewar David HUAMANCHUMO VILCAS, domicilio especial Avenida Cordoba 618, departamento 304, Caba. y a Shirley Jackeline CABALLERO TORRICO, domicilio especial Avenida Cordoba 618, departamento 304, Caba, 500.000 cuotas cada uno \$ 5.000.000 y un voto por cuota. Capital actual \$ 10000000 dividido en 1000000 cuotas de \$ 10 cada cuota. Renuncia Socio Gerente Ching Min Tseng, se designa Socio Gerente: Ewar David HUAMANCHUMO VILCAS: acepta cargo, fija domicilio especial en Avenida Cordoba 618, departamento 304, Caba. Firma: Monica Descalzo, autorizada en Esc. N° 204 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 2111 Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79187/25 v. 23/10/2025

CAFESA S.A.

CUIT: 30-71438199-3. Por actas de asamblea y directorio, ambas del 26/03/2025 se designó nuevo directorio: Presidente: Genaro Pablo Fabián Morrone y directora suplente: Julieta Viviana Ruíz, D.N.I. 32.425.836, argentina, soltera, empresaria, con domicilio real en Azucena Villaflor 669 piso 20 B, torre 1, Puerto Madero de C.A.B.A. Ambos con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio social a cerrarse el 28/03/2027 y constituyen domicilio especial en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/03/2025

Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79459/25 v. 23/10/2025

CAMINO DEL ABRA S.A. CONCESIONARIA VIAL

CUIT 33-64069496-9 (I.G.J.: 8/11/90, N° 8284, L° 108, T° A de S.A.), comunica que por escritura 314 del 21/10/2025 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1321 del Registro 322 de CABA se transcribieron el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y el Acta de Directorio del 23/04/2025 que resolvieron, que por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido elegidos: Directores clase "A": Titular: Marcela Edith Szttemberg y Suplente: Héctor Luis Carretto; Directores clase "B": Titular: Patricio Gerbi y Suplente: Leticia María Gerbi; Directores clase "C": Titular: Víctor Marcelo López y Suplente: Thelma Virginia Szttemberg.

Designando: Presidente: Marcela Edith Sztenberg; Vicepresidente: Patricio Gerbi; Director titular: Víctor Marcelo López; Directores Suplentes: Héctor Luis Carretto; Leticia María Gerbi; y Thelma Virginia Sztenberg, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1683, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 21/10/2025 Reg. Nº 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79142/25 v. 23/10/2025

CANTEN S.A.

CUIT 30-65495456-5 Por Asamblea del 20/10/25 renunció el Director Suplente Jorge Alejandro Lopardo y designa en su reemplazo a Micaela Aylén Leal Berterreix con domicilio especial en Pumacahua 1599 CABA Autorizado acta 20/10/2025.

JUAN MATIAS JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79559/25 v. 23/10/2025

CAPITAL ASSISTANCE S.A.

C.U.I.T. 30-71223918-9 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 14 de fecha 9 de mayo de 2025, se resolvió la designación del DIRECTORIO por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Nicolás Alejandro AVALOS y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel TRIPICCHIO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 14/10/2025 Reg. Nº 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79382/25 v. 23/10/2025

CERINI Y CIA. LTDA. S.C.A.

CUIT 30-620756403. Por escritura 169, fº 793, del 15/09/2025: 1) La socia Marcela Mónica CERINI, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.889.343, CUIT 27-12889343-7, soltera, domiciliada en la calle 11 de Septiembre de 1471, Piso 2º, de esta ciudad, cedió: a) la totalidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables de su titularidad, es decir la cantidad de 1295 acciones, de valor nominal \$ 10 c/u de acuerdo al siguiente tenor: la cantidad de 648 acciones a Maria Luz CERINI, argentina, nacida el 07 de diciembre de 1963, Documento Nacional de Identidad 16.559.182, CUIT 27-16559182-3, casada en primeras nupcias con Enzo Miguel Cipriani, domiciliada en la calle Arcos 1805 Piso 10 "A", de esta ciudad, y la cantidad de 647 acciones a Silvana Maria CERINI, argentina, nacida el 20 de diciembre de 1954, Documento Nacional de Identidad 11.499.785, CUIT: 23-11499785-4, de estado civil divorciada, domiciliada en 3 de Febrero 1254 Piso 6º departamento "B", de esta ciudad; y b) cedió la totalidad del capital comanditado de \$ 100 a Maria Luz CERINI. El cuadro de suscripción del capital social en razón de la cesión ha quedado conformado de la siguiente forma: Maria Luz CERINI, es titular de la cantidad de 1295 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de \$ 10 de valor nominal cada una, así como también posee la totalidad del capital comanditado, de pesos cien (\$ 100), y Silvana Maria CERINI es titular de la cantidad de 1295 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de \$ 10 de valor nominal cada una. 2) Por Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2024, obrante en la página 81 y 82 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rúbrica 037194, y en virtud de la cesión de acciones y capital comanditado efectuadas por Marcela Mónica CERINI, esta renunció al cargo de administradora de la sociedad, siendo designada en tal carácter Maria LUZ CERINI, estableciendo domicilio especial en Tucumán 834, Piso 2, Oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 15/09/2025 Reg. Nº 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79238/25 v. 23/10/2025

CIOCCOLATO CAFE S.A.

CUIT 30-71551622-1. Asamblea Gral Ordinaria 14/10/2025 unánime. Cesación de autoridades: Presidente: Richard Steven LEZCANO, argentino, nacido 18/09/2004, DNI 45.926.374, CUIT 20-45926374-9; Director Suplente: Virginia Soledad MORINIGO BAEZ, paraguaya, nacida 19/07/1982, DNI 94.295.604, CUIT 27-94295604-0. Ambos solteros,

comerciantes y domiciliados en Manuela Maza 3715, Lanús, Prov. Bs As. Designación de autoridades: Presidente: Juan Carlos VELAZQUE, nacido 11/10/1970, D.N.I. 21.841.367, CUIT 20-21841367-7, domicilio Tucumán 2417, Lanus, Prov Bs As; Director Suplente: Juan Manuel GUFFANTI, nacido 24/05/1983, CUIT 20-30957017-1, DNI 30.957.017, domicilio Luis María Drago 3696, Longchamps, Alte Brown, Prov Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes que aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sede Social, Lavalle 1609, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2025
Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79478/25 v. 23/10/2025

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CUIT 30-61539408-0. Acta de Asamblea 23/07/2025, Gastón Diego ZAMPARUTTI renuncia al Cargo de Director Suplente. El Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Julio César ZAMPARUTTI, VICEPRESIDENTE: Mabel Ester GONZALEZ, DIRECTOR TITULAR: Gastón Diego ZAMPARUTTI, SINDICO TITULAR: Alberto GOLDVEIS, SINDICO SUPLENTE: Alberto Horacio FACCHINELLI, todos domicilio especial Viamonte 1481, piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79155/25 v. 23/10/2025

COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-52539008-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 953 de fecha 20/10/2025 se fijó en 8 (ocho) el número de directores titulares, designándose a tal fin a los Sres. Teodoro Federico Kundig, Graciela Paula Cuña, Germán Guillermo Pennimpepe, Pablo Alberto Nietto, Alejandra María Stavrou, Nazarena Romanello, Patricia Mabel Fernández y Leonardo César Ferrari. Por reunión de Directorio N° 1276 de fecha 20/10/2025 se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Teodoro Federico Kundig; Vicepresidente: Graciela Paula Cuña; Directores Titulares: Germán Guillermo Pennimpepe, Pablo Alberto Nietto, Alejandra María Stavrou, Nazarena Romanello, Patricia Mabel Fernández y Leonardo César Ferrari. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Amancio Alcorta 3570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos del artículo 256 in fine de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/10/2025
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79466/25 v. 23/10/2025

CODIRA S.A.

30615473800. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24/01/2025 CESARON EN SUS CARGOS POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS Y FUERON NUEVAMENTE ELECTOS PARA LOS MISMOS CARGOS LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: SUSANA MABEL MESCHIANY, VICEPRESIDENTE: RICARDO DANIEL MESCHIANY, DIRECTOR SUPLENTE: CELIA LILIANA MESCHIANY; TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AV. CORRIENTES 2835, CUERPO B, PISO 3°, OFICINA "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/01/2025
MATIAS ROBERTO TORRES - T°: 133 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79226/25 v. 23/10/2025

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES IRUPE S.A.

30715201158. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/7/25, cesaron en sus cargos por vencimiento de su mandato y fueron nuevamente designadas en los mismos cargos: Presidente: Alba Patricia Samad, Directora Suplente: Eulalia Leda Samad, ambas con domicilio especial en Av. Córdoba 632, piso 10°, oficina "1", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/10/2025 N° 79445/25 v. 23/10/2025

CONTRACT RENT S.A.

CUIT 30691150336. Rectifica publicación de fecha desde 25/09/2025 y hasta 25/09/2025 N° 70878/25. Se informa que el domicilio especial del director suplente Juan Martín Ilzarbe DNI N° 22.285.646 es en Manuel Ugarte 1665/67, Piso 5, de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 15/05/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79500/25 v. 23/10/2025

CONTROLES TECNOVA S.A.

30-61193835-3 En Asamblea del 27 de Junio de 2025 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Rosana Beatriz Ridolfi, no designándose reemplazo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2025
Hernan Odriozola - T°: 52 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79197/25 v. 23/10/2025

CRUISE PARTNERS S.A.

(CUIT 30-71691076-4). Por Asamblea Gral Ordinaria Unánime y reunión de Directorio ambas del 28/4/2025, por vencimiento del plazo se renovó el mandato del Directorio por tres años. Presidente: Gonzalo Javier Chantir; Director Suplente: Héctor Marcelo Sorribas, quienes fijan domicilio especial en la Av. del Libertador 602, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79659/25 v. 23/10/2025

CUOTAFACIL S.A.

CUIT 30-71561999-3.- Por asamblea ordinaria del 13/10/2025 y acta de directorio del 13/10/2025 se designo Presidente: Leonardo Marcelo FERRUCCI y Director Suplente: Santiago Antonio HIDALGO, ambos con domicilio especial en Maipú 942, Planta Baja, Contra Frente Izquierdo, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 409
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79146/25 v. 23/10/2025

DAMLONG S.R.L.

30-70884925-8. Por Reunión de Socios de fecha 20/10/2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Gerentes: Sergio DAMINATO y Alejandro LONGINOTTI; y (ii) designar como único Gerente a Martín Miguel Jándula, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. del Libertador 6680, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/10/2025
Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79621/25 v. 23/10/2025

DAMLONG S.R.L.

30-70884925-8. Por instrumento privado de fecha 20/10/2025: (i) Alejandro LONGINOTTI (DNI 13.431.312) cedió 40 cuotas a Ventura Gil Peña y 4040 cuotas a GRUPO 10 EMPRESARIAL IP SOFTWARE, S.L. (ii) Sergio DAMINATO (DNI 14.051.176) cedió 40 cuotas a Ventura Gil Peña y 3920 cuotas a GRUPO 10 EMPRESARIAL IP SOFTWARE, S.L. (iii) Fabricio DAMINATO (DNI 17.469.986) cedió 40 cuotas a Ventura Gil Peña y 3920 cuotas a GRUPO 10 EMPRESARIAL IP SOFTWARE, S.L. Conformación del capital luego de las cesiones: (a) Ventura Gil Peña (CDI 27-60489142-1) la cantidad de 120 cuotas; y (b) GRUPO 10 EMPRESARIAL IP SOFTWARE, S.L. (CDI 30-71914257-1) la cantidad de 11880 cuotas, todas ellas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/10/2025
Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79619/25 v. 23/10/2025

DAZN MEDIA ARGENTINA S.R.L.

(30-71503352-2) Por Acta de Gerencia de fecha 20/10/2025, se resolvió trasladar la sede social de Avenida Chiclana 3345, piso 5°, C.A.B.A. a Av. Leandro N. Alem 734, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/10/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79476/25 v. 23/10/2025

DENTAL SYSTEMS S.R.L.

CUIT: 30630984285. Por reunión de socios del 29/09/2025 se resolvió trasladar la sede social a Sánchez de Loria 614, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/09/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79554/25 v. 23/10/2025

DIGITAL HOUSE S.A.

CUIT 30-71504342-0 Por Reunión de Directorio del 1/10/2025 se resolvió modificar la sede social, fijándola en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2025

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79479/25 v. 23/10/2025

DP WORLD LOGISTICS S.A.U.

30-71884027-5. Por La Asamblea General Ordinaria del día 26/09/2025 resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Jorge Hamuy Campos a su cargo de Director Titular y Presidente; y (ii) designar al Sr. Javier Victor Bonardi como Director Titular y Presidente, por el tiempo remanente del mandato del actual directorio. El director designado constituye domicilio especial en Parcela N25B, Av. Ramón S. Castillo y Calle Wilson, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79473/25 v. 23/10/2025

DYNA GROUP S.A.

30-70304875-3. Inscripta el 27/05/1998, N° 2914, L° 1, T° de sociedades por acciones, hace saber que por vencimiento del mandato de José Luis Alvariñas, Virginia Irene Alvariñas y Liliana Silvia Jofre en los cargos de presidente, vicepresidente y directora suplente, respectivamente, la asamblea del 19-03-2025 designó a las mismas personas para ejercer idénticos cargos a los que tenían. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Capitán General Ramón Freire 4801, CABA. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79240/25 v. 23/10/2025

DYNACORP S.A.

CUIT 30-60515986-5. Edicto rectificativo del publicado el día 14/10/2025 TI 76264/25. Se rectifica el domicilio especial constituido por las nuevas autoridades: Donde dice "Pasco 253/255 755 piso 15 Lago CABA" debió decir "Pasco 253/255 CABA" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79595/25 v. 23/10/2025

ECOAMERICA S.A.

CUIT: 30-71024926-8 Por acta de Asamblea Ordinaria del 12/06/2024 se resolvió por unanimidad el aumento de capital en la suma \$ 1.453.780.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 1.453.880.000 proveniente de aportes irrevocables totalmente suscripto e integrado por los todos los socios. Por asamblea ordinaria del 29/04/2025 se resolvió por unanimidad el aumento de capital en la suma de \$ 160.472.000.- llevándolo de \$ 1.453.880.000 a la suma \$ 1.614.352.000.- proveniente de aportes irrevocables totalmente suscripto e integrado por los todos los socios. Tenencia accionaria: Sergio Jorge Sabha DNI 21.759.493 807.176.000 acciones y Gabriela Fernanda Lobeto DNI 23.404.84 807.176.000 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una.

“ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 1.614.352.000.-), representado PESOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (1.614.352.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme art. 188 de la ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución.”

Por asamblea ordinaria del 29/04/2025 se resolvió por unanimidad renovar autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente forma Presidente: Sergio Jorge Sabha, DNI 21.759.493, CUIT 20-21759493-7. Director Suplente: Walter Omar Musa, DNI 17.212.526, CUIT 20-17212526-4, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Moreno 490 piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2025

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79539/25 v. 23/10/2025

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71469881-4. En Asamblea General Ordinaria del 24/07/2025 se eligieron a los integrantes del Directorio, en Reunión de Directorio del 24/07/2025 se distribuyeron los cargos entre los mismos; El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Schenone; Directora Suplente: Veronica Vercelli. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1460 3° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79462/25 v. 23/10/2025

EL COLMENAR S.A.

CUIT N° 30-69548408-5. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 25 y de Directorio N° 108 ambas del 26/04/2024 se designó directorio: presidente: Federico de Diego y director Suplente: Leandro de Diego. Ambos fijan domicilio especial: Avenida Callao 1326, piso 5, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 108 de fecha 26/04/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79544/25 v. 23/10/2025

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES SATTVA S.R.L.

30-71580275-5. Por acta de gerencia del 15/09/2025, se fijó la sede social en la calle Navarro 4826 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 15/09/2025

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79203/25 v. 23/10/2025

ERMIRAL S.A.

CUIT 30-71094436-5. Por Acta de Asamblea del 23/04/2025 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Marco Kasimis; Director Suplente: Andrés Mateo Kasimis. Ambos constituyen domicilio en Av. Córdoba 890, 5º piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2025
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79566/25 v. 23/10/2025

EXA PROPIEDADES S.R.L.

CUIT 30-56035069-0 Se Comunica: A) la transferencia de cuotas sociales por el fallecimiento del señor Enrique Alberto Bazterrica a favor de sus hijos María Mercedes Bazterrica Font, María Dolores Bazterrica Font, Enrique Alberto Bazterrica Font, Santiago Bazterrica Font y Agustina Bazterrica Font por Declaratoria de herederos de fecha 2 de febrero de 2022, dictada en autos caratulados "BAZTERRICA, ENRI-QUE ALBERTO s/ Sucesión Ab-Intestato" expediente 45102/2021, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, secretaria número 40 y B) por Acta de Reunión de Socios del 20/10/2025 se resolvió la prórroga del plazo de la sociedad a noventa y nueve años a contar a partir del vencimiento de la misma y la modificación del cláusula segunda del contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79529/25 v. 23/10/2025

FINORFER S.A.

CUIT. 30-71401665-9. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2024, el directorio quedó conformado: Presidente: Norberto Jorge VOLPE; Director Suplente: Alberto Luis MELLO TEGGIA. Ambos con domicilio especial en Paraguay 4010 8° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2024
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79213/25 v. 23/10/2025

FRIGORÍFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CUIT 30-54008029-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02/09/2025 se designó el Directorio: Presidente: Martín Rodolfo Costantini, Director Titular: Pablo Oliva y Director de Legales (2º párrafo del art. 274 Ley 19.550): Patricio Gutiérrez Eguía (h). Todos fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 577 piso 7º - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/09/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79530/25 v. 23/10/2025

FT GREEN S.A.

30-71842450-6 Por Asamblea del 20/10/2025 Venus Pérez Estrada, Fabián Claudio Tempone y Gabriel Etcheverry renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, designándose Presidente a Gabriel Etcheverry y Director Suplente a Sergio Fabián Pérez, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 1386 piso 9 oficina 7 caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/10/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79343/25 v. 23/10/2025

FWDBA S.A.

30-70846006-7. Por Asamblea del 01/10/25 por vencimiento mandato aceptan gestión y reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Barbara Antonella Mastrandrea y Suplente: Carlos Maximiliano Horny. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 1296 Piso 1 Departamento 10 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/10/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79596/25 v. 23/10/2025

GENERACIÓN 2.0 COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 33-71699173-9 Por Acta de Asamblea Unanime del 06/10/2025 se designan los cargos vigentes: Presidente Pablo J.D. Barbero, Vicepresidente Luciana S. Perrotta, Directora suplente Marina L. Perrotta, Director suplente Diego B. Barbero. Por Acta de Directorio Unanime de fecha 06/10/2025 todos aceptan los cargos con domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 1480, CABA. Autorizando según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2025 a la Dra. Maria Lorena Garcia Bellussi. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2025

MARIA LORENA MARCELA GARCIA BELLUSSI - T°: 280 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79202/25 v. 23/10/2025

GLOBAL BRANDING S.A.

G30-71403186-0. Por Asamblea de fecha 12/9/2024 se designó a Jose Luis Zen como Presidente y a Gustavo Machado como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430 4° B CABA; y por Asamblea de fecha 9/10/2025 se aceptó la renuncia de Gustavo Machado como Director Titular y se designó a Josefina Zen como Directora Suplente, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430 4° B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2025

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79542/25 v. 23/10/2025

GM TRANS S.R.L.

CUIT 30-71507360-5. Por Acta del 20/10/2025: Aceptan renuncia de Horacio Carlos García y continúa en su cargo de gerente GONZALO MANUEL SIERRA. Denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: JOHN W. COOKE 3185, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/10/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79209/25 v. 23/10/2025

GONZAFA S.A.

30710438974. Por acta de directorio del 4/1/2017 se cambio la sede social a la calle Humboldt Nro 1357 CABA. Por actas de asambleas de fecha 25/07/2025 se aprobo y ratifico: a) la designacion por vencimiento de mandato del anterior (Guillermo Gonzalo Rigoni -presidente- y Fernando Ernesto Rigoni -Director suplente-) de los Sres. Edgardo Ruben Martiarena y Adrian Patricio Timorin para los cargos de presidente y director suplente respectivamente ambos constituyeron domicilio especial en la Av. Ricardo Balbin Nro. 2620, piso 8, dpto 802, CABA. b) cambiar la sede social a la Av. Ricardo Balbin Nro. 2620, piso 8, dpto 802, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/07/2025

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79538/25 v. 23/10/2025

GRUPO CGS S.A.

CUIT 30-71727560-4. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2025, los señores accionistas resolvieron aprobar la renuncia de Gabriel Leonel Saavedra a su cargo de Presidente y Director Titular, y designar nuevas autoridades en consecuencia. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Jorge Claudio Gorno; Director Suplente: Héctor Damián Baez. El señor Jorge Claudio Gorno constituyó domicilio en la calle Murature 5068, piso 1, departamento "6", Velez Sarsfield, Provincia de Buenos Aires; y el señor Héctor Damián Baez constituyó domicilio en la calle Magdalena 1375, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2025
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79392/25 v. 23/10/2025

GS UNIDOS L.L.C.

CDI 30-71558867-2 Se hace saber que GS UNIDOS LLC resolvió mediante certificado de fecha 26/09/2025, elevado a esc 835 del 16/10/2025 Reg 15 CABA, establecer nuevo domicilio especial en la calle Florida 954 de esta Ciudad y designar Representante legal a Gonzalo Blaquier quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Florida 954 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 835 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 15
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79588/25 v. 23/10/2025

HAIFAN S.A.

30-71781164-6 Por acta de Asamblea ordinaria del 22/04/2025 y de Directorio del 05/05/2025, se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Daniel Gonzalo KURDI y Director Suplente: Natalia Jacqueline Soledad KURDI, ambos con domicilio especial Avellaneda 3483, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79540/25 v. 23/10/2025

HARAS LOS CERROS S.A.

CUIT 30-70722685-0. Complementa aviso de fecha 6/09/2022 N° 69735/22 Comunica que por Acta de Directorio del 30/01/2024, El Directorio integrado por: Presidente, el Sr. Carlos M. Sosa, Vicepresidente, Sr. Guillermo Parodi, Director titular: Sr. José María Busili Battlo y Director suplente: Gabriel Ary Brenner, han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato, ejercicio finalizado el 31/12/2020, y el directorio integrado por Presidente, el Sr. Carlos M. Sosa, Vicepresidente, Sr. Guillermo Parodi, Directores titulares: Sr. Adolfo Zlochisti, Sr. Marcelo de Carvalho Madruga y Sra. Rita María del Rosario Moscato y Directores suplentes: Carlos Miguel Zapata, Lucas Suaya y Ezequiel Sergio Albarells, han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato, ejercicio finalizado el 31/12/2023. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/12/2023
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79145/25 v. 23/10/2025

HOTEL GARAY S.A.

30-67598603-3. Por resolución de Asamblea del 21/08/2024, la sociedad dejó el Directorio así integrado: PRESIDENTE: Juan PEREIRA PARIS, VICEPRESIDENTE: Manuela CARBALLO TUÑAS, DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Marcelo PEREIRA CARBALLO, todos con domicilio especial Av. Rivadavia 3101, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 17/10/2025 Reg. N° 1968
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 23/10/2025 N° 79496/25 v. 23/10/2025

INGENIERO MASCHWITZ DE EDUCACIÓN Y CULTURA S.A.

C.U.I.T. 33-64836506-9. Por Asamblea General Ordinaria del 05/08/2025, se resolvió en forma unánime: Aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Alicia Beatriz Pérez y del director suplente Marcela Landau; y designar director titular presidente a Alicia Beatriz Pérez y Director suplente a Marcela Landau, todos con domicilio especial en Lima 87, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 05/08/2025

GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79246/25 v. 23/10/2025

INGUCA S.R.L.

33643990259. Por escritura pública del 16/10/2025 se renuevan gerencia a Gustavo Alberto Ibañez y Fernando Adrián Ibañez; ambos con domicilio especial en Lima 1125 piso 8 depto C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 702 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 2061 Autorizado según instrumento público Esc. N° 702 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79166/25 v. 23/10/2025

INOFER S.A.

30-69114696-7 En Asamblea del 27 de Junio de 2025 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Rosana Beatriz Ridolfi, no designándose reemplazo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2025 Hernan Odriozola - T°: 52 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79196/25 v. 23/10/2025

INTEGRAL OIL RESOURCES S.A.

CUIT 30-71850446-1. Por Asamblea General Ordinaria del 20/10/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Pablo Florencio Sanchez Chacama a su cargo de Presidente y de Héctor Adrián Argento a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar a Jorge Alejandro Neme Basilio como Presidente y a Pablo Florencio Sanchez Chacama como Director Suplente. Ambos directores designados constituyeron domicilio especial en Florida 520, Oficina 124, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2025

Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79483/25 v. 23/10/2025

INTERNET SERVICES S.A.

CUIT 30-68297080-0.- Por Acta de Asamblea del 02/10/2025, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Patricio Jorge Seoane. Vicepresidente: Sergio Sánchez. Director Titular: Agustín Seoane y Directora Suplente: Luciana Paula Sanchez. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Echeverría 2578, piso 1° Oficina 108, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2025

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79200/25 v. 23/10/2025

INTIPUNCO S.A.

30-70829280-6. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/05/2024 se designa por dos ejercicios: Presidente Sr. Hector Ruben Bircz y Directora Suplente Sra. Ana Crochik. Todos fijan domicilio especial en Cramer N° 2270, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/05/2024

GLORIA SALVIETTI - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79495/25 v. 23/10/2025

INVERKLE S.A.

CUIT 30-71764125-2. Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 28/04/2025 se resolvió renovar los cargos del Directorio, y se designó como Presidente y Director Titular a Ezequiel Klemencic, y a Luis Mario Klemencic como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79415/25 v. 23/10/2025

INVICO S.A.

CUIT (30-65072174-4). Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2025 se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Franco Augusto Bocci, como Director Titular y Vicepresidente a Patricio Federico Zanon, y como Directores Suplentes se designó a Angel Bocci y Francisco Zanon. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 1080, Piso 9° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 23/05/2025
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79460/25 v. 23/10/2025

IP CORPORATION S.A.

CUIT: 30-70971320-1. Por Asamblea General Ordinaria del 10/09/2021, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban María Baume y como Directora Suplente a la Sra. Nair Beatriz del Piélagu. Por Asamblea General Ordinaria del 08/07/2022 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban María Baume, como Director Titular al Sr. Gustavo Ezequiel De Mare y como Directora Suplente a la Sra. Nair Beatriz del Piélagu. Por Asamblea General Ordinaria del 25/09/2023 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban María Baume, como Director Titular al Sr. Gustavo Ezequiel De Mare y como Directora Suplente a la Sra. Nair Beatriz del Piélagu. Por Asamblea General Ordinaria del 02/01/2025 se resolvió aceptar la renuncia de Gustavo de Mare a su cargo de Director Titular y designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban María Baume y como Directora Suplente a la Sra. Nair Beatriz del Piélagu. Asimismo, ambos directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Leandro N. Alem 639, piso 9°, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2025
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79617/25 v. 23/10/2025

IRON GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70990962-9 Por Asamblea del 29/05/2025 se designó Presidente y Director Titular a Carlos Crescencio Tomas domicilio especial Serrano 957, Boulogne, Pcia. Bs.As., Directores Titulares a Enzo Flavio Faccini, domicilio especial Antonio Saenz 2360, Boulogne, Pcia Bs.As. y Gabriel Rodrigo Tomas, domicilio especial Warnes 484, Boulogne Pcia Bs.As.. Director Suplente: Rafael Martín Zarlenga, domicilio especial Burela 3465, CABA. Todos aceptaron cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2025
ALBERTO JAVIER SAMSOLO - T°: 223 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79391/25 v. 23/10/2025

KAILIN S.A.

C.U.I.T. 30-70835766-5. Se complementa TI 56447/25 de fecha 08/08/2025. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/01/2025 celebrada unánimemente, se aceptó la renuncia presentada por la Sra. Alicia Josefina Stratta al cargo de Presidente de la sociedad y se aprobó su gestión. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2025
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79569/25 v. 23/10/2025

KENMAR S.A.

CUIT 30-68057624-2 Por Asamblea del 30/5/23 y cese del Presidente Rodolfo Juan José Cafaro el Vicepresidente Santiago Adrián Casanova y el Director Suplente Mauro Martín Mazzara se los vuelve a designar por un nuevo período y todos con domicilio especial en Perú 359 Piso 12 Oficina 1201 CABA Autorizado esc 355 14/10/2025 Reg 2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79561/25 v. 23/10/2025

KOVAL Y BLANCK S.A.I.C.F. E I.

CUIT: 30-50221318-7. Por asamblea del 26/08/2025 se designó Presidente: Teresa Blanck, Directora Titular: Noemí Blanck, Director Titular: Gustavo Monticelli, Director Suplente: Gad Levinton. Todos con domicilio especial en Juncal 3220, piso 33, depto. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/08/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79557/25 v. 23/10/2025

LA AZOTEA DE CEIBAS S.A.

CUIT 30-66068743-9. Por Acta de Asamblea del 1/8/24, se elige Presidente a Jorge Carlos FANELLI, argentino, nacido 1/9/51, DNI 10.132.096, divorciado, domiciliado en Av. del Libertador 792, piso 12°, departamento "B", y Director suplente Joaquín FANELLI, argentino, nacido 26/5/55, DNI 11.528.364, casado, domiciliado en Av. del Libertador 2.349, piso 8°, departamento "B", de CABA; los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social en Lavalle 710, piso 2°, departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79543/25 v. 23/10/2025

LA BORINQUEÑA S.A.

CUIT 30-58738843-6. Por Asamblea Ordinaria del 21.10.2025 se resolvió: 1) Designar directorio por tres ejercicios: Directora Titular y Presidente: Gabriela Carina Di Nella. Directora Suplente: María Lucía Di Nella. 2) Trasladar la sede social a la calle Manuel Artigas 6210 Piso 6° Departamento "C" C.A.B.A. donde las directoras designadas constituyeron domicilio Art. 256 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2025 Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79432/25 v. 23/10/2025

LA COPETE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71182516-5. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se hace saber que por escritura 90 de fecha 23/04/2024 pasada ante el escribano Sebastián E. Perasso, al folio 362, del registro de CABA 663 María Amalia Florentina Quesada Elias cedió y transfirió en forma gratuita a favor de Sebastián Mathe la nuda propiedad de la cantidad de 532 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 valor nominal y se reservó el usufructo.- CAPITAL SOCIAL: \$ 7540 representados en 754 cuotas sociales de \$ 10 Valor nominal.- Cuadro Final de Suscripción: Mercedes María Mathé titular de 74 cuotas sociales, Juan Cruz Mathé titular de 74 cuotas sociales; Sebastián Mathe titular de 74 cuotas sociales y asimismo titular de la nuda propiedad de 532 cuotas sociales y por ultimo María Amalia Florentina Quesada Elías titular del usufructo de 532 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79161/25 v. 23/10/2025

LA DICHA S.A.

CUIT 30707161600. Acta: 2/5/24. Se designo: Presidente: Elvira BULIYIN y Suplente: Tomas Moreno Ocampo, ambos domicilio especial: Parana 933, 8° piso, CABA. Autorizado por acta del 2/5/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79345/25 v. 23/10/2025

LA ESTRELLA DEL MAÑANA S.A.

Cuit 30-71826576-9. Por escritura del 14/10/2025, F°702, Escribana Mónica Descalzo. Se designaron Presidente: Ewar David HUAMANCHUMO VILCAS y Director Suplente: Shirley Jackeline CABALLERO TORRICO, ambos domicilio especial O'Higgins 2142 piso cuarto "A" Caba. Firma Monica Descalzo autorizada en Esc. N° 205 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79153/25 v. 23/10/2025

LA JURIDICA AGROPECUARIA S.A.

30-65695122-9 Asamblea del 30-12-23 aprobó cesación de directorios anteriores. Ultimo Inscripto Presidente Karina Vilma SATORRES, Directores titulares Daniel Marcelo SATORRES y Mariana SATORRES, y Directora Suplente: Elvira María BUONOMO y eligió nuevo directorio: Presidente: Karina Vilma SATORRES, Director Titular: Daniel Marcelo SATORRES y Directora Suplente: Elvira María BUONOMO. Todos con domicilio especial en Victor Martínez 223 4° Piso CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2023

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79220/25 v. 23/10/2025

LA QUERENCIA S.A.

CUIT 30687193357, Por acta de asamblea 31 de fecha 26/9/25, se designan director titular y presidente a Gastón Heber AGUIRRE, nacido 12/01/69, DNI 20329659, CUIT 20203296593, casado, domiciliado en Roque Sáez Peña 653, Arrecifes, prov. Bs. As., y director suplente Valentín AGUIRRE BIADOS, nacido 25/11/96, DNI 39551874, CUIT 20395518748, soltero, domiciliado Lázaro Delgado 533, Arrecifes, prov. Bs. As., ambos argentinos, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 417

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79156/25 v. 23/10/2025

LAIA S.A.

CUIT 30-69462009-0. Por Asamblea Ordinaria del 25/08/2025 se designó como Presidente Miguel Alejandro Monserrat y como Directora Suplente María Cristina Duccoli, ambos con domicilio especial en Paraguay 3014, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 1438

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79464/25 v. 23/10/2025

LALU S.A.

CUIT 30619042006. TI 53621/2025 Se complementa edicto del 4.8.2025 Por asamblea del 25.9.2025 se acepto la cesación del directorio electo por asamblea del 25.10.2022 y que convoco a la asamblea del 25.4.2024 conformado por: Presidente Jesus Angel Blanco, Director Suplente Susana Ines Sanfilippo, ambos con domicilio especial en Posadas 1564 piso 2 oficina 200 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2022

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79315/25 v. 23/10/2025

LATETE S.A.

30-60028233-2. Complementario al aviso 75457/25 del 9/10/2025.- Por escritura 202 del 18/09/2025, folio 630, Esc. María Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea del 30/07/2025 mediante la que aprueba la renuncia del Presidente Francisco Fadrique Álvarez de Toledo, DNI 11.045.233 y del Director Suplente Santiago Javier Álvarez de Toledo, DNI 36.170.735. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79662/25 v. 23/10/2025

LAVALLE FOOD S.A.

30714511595. Por Acta de Asamblea 07/10/2025, renuevan autoridades. Presidente: Cristian Diego COSTANZO y Director Suplente: Rodrigo RESOAGLI. Fijan Domicilio Especial del Directorio: el Sr. Resoagli en Manuel Ugarte 2297, Piso 1°, Depto. E- CABA; haciéndolo el Sr. Costanzo en Jose Maria Moreno 275, Piso 3°, Depto. A- CABA.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 07/10/2025 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 23/10/2025 N° 79614/25 v. 23/10/2025

LGMF S.A.

CUIT: 30716553414. Por acta de Directorio del 24/09/2021, acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/2021 y acta de Directorio del 30/09/2021, se aceptó la renuncia de Mariano Marti al cargo de Único Director Titular y Presidente de la Sociedad y se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Oriana Montanelli García. Director Suplente: Mariano Marti. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Olleros 2945, C.A.BA. Por acta de Directorio del 27/09/2023, acta de Asamblea General Ordinaria del 02/10/2023 y acta de Directorio del 02/10/2023, se aceptó la renuncia de Oriana Montanelli García al cargo de Única Directora Titular y Presidente de la Sociedad y se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mariano Marti. Director Suplente: Oriana Montanelli García. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Olleros 2945, C.A.BA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 37 de fecha 14/08/2025

Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79583/25 v. 23/10/2025

LIGATEX S.A.

CUIT 33-59954235-9. Asamblea General Ordinaria de fecha 3/10/2025: Cesa en sus cargos por finalización de mandato el directorio compuesto por Gerónimo Burgardt, Silvestre Burgardt y Andres Burgardt; y designó el siguiente directorio: Presidente: Gerónimo Burgardt.- Vicepresidente: Irene Schibelbein.- Director Titular: Silvestre Burgardt.- Director Suplente: Delia Lauck.- y la siguiente sindicatura: Sindico Titular: Maximiliano Esteban Teixeira.- Sindico Suplente: Leandro Ariel Rossin.- Todos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Lavalle 1634, Piso 2, Depto D, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79650/25 v. 23/10/2025

LOS RACUNIOS S.A.

CUIT 33-71286900-9; Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24.01.2025, se designaron autoridades; y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Tomás Racciatti. Director suplente: Javier Racciattii, ambos con domicilio especial en Lima 575, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 873 de fecha 22/09/2025 Reg. N° 227

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79634/25 v. 23/10/2025

LOTOI S.A.

CUIT 30-71587045-9.- Por Acta de Asamblea del 06/10/2025 se resolvió por unanimidad: Designación de Directorio: Presidente: Tomás Ignacio MÁRQUEZ MACRI.- Director Suplente: Ariel SEMERARO; quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Viamonte 1592, piso 8° departamento G, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2025
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79622/25 v. 23/10/2025

MAHGO S.R.L.

CUIT 30-71828048-2. Por esc 127 del 06/10/2025 reg 193 CABA y por acta de reunión de socios del 31/08/2025, se designó gerente a Federico Agustin Barravecchia, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.753.839, con domicilio especial en Sucre 967, de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79513/25 v. 23/10/2025

MAIPU 1891 S.A.

CUIT 30-71846475-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/09/2025 se aprobó por unanimidad la Renuncia del Presidente José Luis Luján Gottig, DNI 33.409.940 y de la Directora Suplente Julieta Tobal, DNI 37.141.018 y se designó como Presidente al Sr. Gustavo Ariel Zaidán, DNI 21.675.002 y como Director Suplente al Sr. César Hugo Pompstra, DNI 28.802.860. Ambos fijan domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 1225, piso 4, CABA.
- Mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/2025
SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79526/25 v. 23/10/2025

MARGES S.A.I.C.

CUIT 30-60.616.177-4. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Febrero de 2025 fueron designados los miembros del Directorio, con mandato hasta la realización de la Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025, y distribuidos los cargos por Acta de Directorio de fecha 10 de Febrero de 2025, según el siguiente detalle: Presidente: Alejandra Lidia Bellocchio. Vicepresidente: Gabriela Lidia Bellocchio. Director Suplente: Guillermo Alberto Donato. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Mercedes Nro. 3942, Piso 1ero., Departamento 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Luis Enriquez - Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/02/2025
JUAN LUIS ENRIQUEZ - T°: 335 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79413/25 v. 23/10/2025

MAROSC S.A.

30711984670 por Acta de Directorio del 02/06/2025 renunció la presidente María Célica González y la directora suplente Marcela Andrea Garita. Por Asamblea del 10/06/2025 se aceptaron sus renunciaciones y se designó presidente a Pedro Ariel Cea y director suplente a Guillermo Hermenegildo Tegano, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 820, piso 3, oficina "M", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2025
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79185/25 v. 23/10/2025

MENUDENCIAS S.A.

CUIT 30-65343007-4.- Por acta del 09/10/2025 el presidente Daniel Norberto Tujsnaider renunció al cargo de presidente. Y por Acta del 14/10/2025 se acepta su renuncia y se designa nuevo directorio: Presidente Luis María Stella, DNI 22.080.403, Director suplente: Facundo Gualberto Palacios, DNI 24.176.280, domicilios especial de ambos Av. De los Constituyentes 6247, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 23/10/2025 N° 79443/25 v. 23/10/2025

MERANOL S.A.C.I.

CUIT: 30-50064577-2. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/10/2025 se resolvió designar como Directores titulares a los Sres Rodolfo Jorge Perez Wertheim, Gustavo Adrian Barylko, Raul Fernandez, Pablo La Venia y como director suplente al Sr. Maximiliano Perez Wertheim, todos por el término de tres (3) ejercicios. Por Acta de Directorio de fecha 15/10/2025, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Jorge Pérez Wertheim. Vicepresidente: Gustavo Adrián Barylko. Directores Titulares: Raúl Fernández, Pablo La Venia. Director Suplente: Maximiliano Pérez Wertheim. Todos los cuales aceptaron los cargos en los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Azopardo N° 770, Piso 23°, Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79482/25 v. 23/10/2025

MERCADO PAGO INVERSIONES S.R.L.

CUIT: 30-71863514-0. Se hace saber que por Acta de Gerencia N° 15 del 30/09/2025 se ha reincorporado de su licencia temporal el Sr. Agustín Onagoity al cargo de Vicepresidente de la Sociedad y el Sr. Andrés Anavi ha retomado su cargo como Gerente Suplente de la Sociedad. En consecuencia, la Gerencia queda compuesta de la siguiente manera, por plazo indefinido: Presidente: Alejandro Raúl Melhem, Vicepresidente: Agustín Javier Onagoity, Gerentes Titulares: Andrés Bernasconi, María del Sol Muñoz y María Laura Vercellini, y Gerentes Suplentes: Andrés Anavi, Tomás Azzali y Mariano Labariñas. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Caseros 3039, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/09/2025

GUADALUPE LUCIA GARCIA ECHEVERRIA - T°: 153 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79465/25 v. 23/10/2025

METAL CUYO S.A.

30-69041570-0. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/08/2020 y del 21/08/2023: (i) se designó director titular y Presidente a Diego Hernán Tomio y Director Suplente a Elías Jorge Tomio (ii) los Directores fijan domicilio especial en Moctezuma 1053 PB 1, C.A.B.A; y (iii) declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2023 VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2023

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79303/25 v. 23/10/2025

MINISO CS S.A.

30-71902718-7. Complementario del N° 78600/25 del 21/10/2025. El mandato de los directores designados en Asamblea General Ordinaria del 20/10/2025 es hasta completar el mandato de los directores salientes. Por acta de directorio del 20/10/2025 se fijó la sede a Av. Corrientes 485, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2025
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79201/25 v. 23/10/2025

MORA CERO S.A.

C.U.I.T 30-71552689-8 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/6/25, se resolvió la designación del DIRECTORIO por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Manuel Hoz y DIRECTOR SUPLENTE: Natalia Vanesa Aguirre, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79381/25 v. 23/10/2025

OSCAR J MORELLI E HIJOS S.A.

CUIT 30-51617367-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/10/2025, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Marta Susana Saladino y del Director Suplente Adriana Fiore; y designar Presidente a Marta Susana Saladino y Director Suplente a Adriana Fiore, todos con domicilio especial en Sarandí 40, piso 3 oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 17/10/2025
GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79247/25 v. 23/10/2025

OXFORD HIGH SCHOOL S.A.E.

CUIT 30-64639594-8. Por escritura 586 del 21/10/2025 F° 2.300 Registro 1879 CABA y conforme resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2024, se designa el siguiente directorio: PRESIDENTE: Grisel Mier GARCÍA DIRECTOR TITULAR: Marcelo Edgardo DE VINCENZI ZEMBORAIN DIRECTOR TITULAR: Ariana Hebe DE VINCENZI ZEMBORAIN DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Néstor DE VINCENZI.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1336, 4° piso, oficina 26, CABA.- Y conforme resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2025, se acepta la renuncia de la PRESIDENTE Grisel Mier GARCÍA y se designa a Melina Noelia CEPEDA en el cargo de PRESIDENTE.- El Directorio queda conformado por: PRESIDENTE: Melina Noelia CEPEDA.- VICEPRESIDENTE: Marcelo Edgardo DE VINCENZI ZEMBORAIN.- DIRECTOR TITULAR: Ariana Hebe DE VINCENZI ZEMBORAIN.- DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Néstor DE VINCENZI.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1336, 4° piso, oficina 26, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79186/25 v. 23/10/2025

PASEO DEL ESTE S.A.

CUIT: 30-67973222-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/04/25 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: María Alejandra González y Director Suplente: José Luis González, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 1780 piso 3 departamento A CABA.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79215/25 v. 23/10/2025

PASSOTTO HNOS S.R.L.

CUIT 30-70782114-7. Por reunión de socios del 13.10.2025 se resolvió modificar el artículo primero del contrato social y trasladar la sede social de Talcahuano 833 piso 9 oficina F CABA, a Talcahuano 833 piso 5 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/10/2025 Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/10/2025 Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79157/25 v. 23/10/2025

PAY LOGISTIC S.A.

CUIT: 30-71866050-1. La asamblea del 19/9/2025 designó Presidente: Jonathan Nahuel Credidio, Director Titular: Facundo Corsi, y Director Suplente: Gonzalo Eduardo Turdera. Todos con domicilio especial en Dr. Honorio Pueyrredon 1125 piso 2 Of. 9, CABA. Cesaron Presidente: Yineth Mairely NOPE BERNAL, Directora Titular: Marta Cristela PINUS Directora Suplente: Elsa Graciela MARTINEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1709 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79581/25 v. 23/10/2025

PICKIT ARGENTINA S.A.

30-71516262-4. Se informa que por asamblea de fecha 15/07/2025 de 2025 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede fijado en 6 Directores Titulares y 1 Director Suplente. En tal sentido el Directorio quedó conformado por: Presidente y Director Titular: Hector Federico Colella; Directores Titulares: Javier Costas, Facundo Schinnea; Fernando Cattanio; Ricardo Ebhardt; Micaela Miodownik; Director Suplente: Ruben Fernando Urribarri. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/07/2025 Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79239/25 v. 23/10/2025

PLATAFORMA LOGÍSTICA S.A.S.

CUIT: 30716256339. Por acta de administración del 06/10/2025 se trasladó la sede a la calle Montevideo N° 1559, Piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de administración de fecha 06/10/2025 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79298/25 v. 23/10/2025

PRODUCTOS ELECTROMECAÑICOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT: 30-70761449-4. La reunión de directorio del 26/08/2025 trasladó la sede social a Av. Belgrano 2124, Piso 7, Dto "B"; CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/08/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79584/25 v. 23/10/2025

PRODUCTOS SIDERURGICOS S.A.

30-71231268-4. Por asamblea del 02/06/2025 se trata el cese y elección de nuevos miembros del Directorio, resultando electos como presidente Veronica Silvana Rivas DNI 24459416, y como Director Suplente: Tobias Dell'Arciprete DNI 45.825.034. Cesa en el cargo de presidente por renuncia Daiana Kaplun, los directores electos fijan domicilio especial en la calle República de Eslovenia 1770 piso 6. Dep.1 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/06/2025 Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79073/25 v. 23/10/2025

PROSEGUR S.A.

CUIT 30-57517012-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 98 del 30/09/2025, y Acta del Directorio de igual fecha: se designó el directorio y la distribución de los cargos: Directores Titulares: Eduardo Martín Miyares (Presidente); Joaquín Torcida (Vicepresidente), Norberto Oscar Nitto y Mario Roberto Barrientos; y Director Suplente: Martín Leonardo González; todos con domicilio especial en Tres Arroyos N° 2835, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 770

MATIAS ARIEL ARRINDA - T°: 136 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79516/25 v. 23/10/2025

PROYECCION ESMERALDA S.A.

30-71842463-8 Por Asamblea del 20/10/2025 Venus Pérez Estrada, Gabriel Etcheverry y Fabián Claudio Tempone renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, designándose Presidente a Gabriel Etcheverry y Director Suplente a Sergio Fabián Pérez, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 1386 piso 9 oficina 7 caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/10/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79344/25 v. 23/10/2025

QILMAK S.A.

CUIT 30709805459 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/06/2025 se designó Presidente a Alejandro Kilian y Director suplente a Enrique Kilian quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1342 piso 7 depto. D C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2025

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79216/25 v. 23/10/2025

RECANEXT S.A.

30717510972 Acta 31/08/2025 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 a partir del 31/08/2025 se nombró liquidador a Gastón Emilio Muñoz DNI 32823164, quien fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2025

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79418/25 v. 23/10/2025

REDOTX TANGO LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71905225-4. Por resolución de Casa Matriz de fecha 22 de septiembre de 2025, se resolvió: 1) Revocar la designación del Sr. Nicolás Fernández Madero DNI° 21.832.767 a su cargo de Representante Legal 2) Designar como Representante Legal titular al Sr. Gao Zhangpeng Pasaporte N° K5552688N, nacionalidad singapurense, casado, nacido el 15/11/1978 con domicilio en 20E, Skyscraper, 132-142 Tin Hau Temple Road, North Point, Hong Kong, domicilio especial en Argentina en French 3155, 1°, C.A.B.A., y como Representante Legal titular al Sr. Andrés Echevarría, DNI N° 29.268.442, nacionalidad argentina, casado, nacido el 21/09/1982 con domicilio en Av. Gral. Las Heras 1681 2D, (C1018AAN), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio especial en Argentina en Av. Gral. Las Heras 1681 2D, (C1018AAN), C.A.B.A. Quienes aceptaron sus cargos mediante misiva enviada a la Sucursal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/09/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79528/25 v. 23/10/2025

RINCON DE CAMPO S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71758284-1 .- RINCON DE CAMPO S.R.L.: Por acta de reunion de socios numero 2 de fecha 14/10/2025, Carlos Alberto LUNA, argentino, 23/07/ 1959, divorciado de sus terceras nupcias de Maria Lourdes Talavera, comerciante, D.N.I. 13.133.291 y CUIT 20-13133291-3, domiciliado en la calle Gualaguaychu 2739 C.A.B.A ,CEDIO a Luis Alberto CISNEROS, argentino, 4/4/ 1968, casado en primeras nupcias con Elena Patricia Rene, empresario, D.N.I. 20.201.304 y CUIT número 20-20201304-0, domiciliado en la calle Las Talitas 179, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires., la totalidad de las cuotas sociales (100.000 cuotas sociales) que tiene y le correspondian de la sociedad que gira bajo la denominación de "RINCON DE CAMPO S.R.L.", C.U.I.T. 30-71758284-1, por el precio real total y convenido de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) . Maria Lorena VOZZA, argentina, 12/10/, soltera, comerciante, D.N.I. 28.283.905 y CUIT número 27-28283905-4, domiciliada en la calle Araujo número 2505, C.A.B.A. presto su conformidad para la cesión el capital social queda integrado de la siguiente manera: Luis Alberto Cisneros 200.000 cuotas sociales o sea \$ 200.000 y Maria Lorena Vozza 100.000 cuotas sociales o sea \$ 100.000 pesos; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 812 de fecha 17/10/2025 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79183/25 v. 23/10/2025

ROLLER SERVICE S.A.

CUIT. 33-64765677-9, por Acta de Directorio del 15/01/2025; Acta de Asamblea del 27/01/2025, y Acta de Directorio del 28/01/2025 se resolvió designar Presidente: Celestino Pedro BALBOA, Vicepresidente: Pablo BALBOA, Directores Titulares: Gonzalo BALBOA y Hernán Carlos BALBOA, Director Suplente: Miriam Susana MELO, Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Caseros 3217/19 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 Nº 79514/25 v. 23/10/2025

RUTY TOUR S.R.L.

CUIT 30-69923225-0. Por instrumento privado certificado con fechas 19/05/2025 y 10/06/2025 se celebró la cesión de cuotas sociales de Ruty Tour S.R.L. Los socios Héctor Hugo Guerrero Prompto y Patricia Noemi Diaz, cedieron a favor de Melisa Lourdes Bejarano y Cristian Fabricio Pinelli 159.063 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. En consecuencia, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: Melisa Lourdes Bejarano, 79.531 cuotas y Cristian Fabricio Pinelli, 79.531 cuotas; Asimismo, ambos socios los Sres. Melisa Lourdes Bejarano y Cristian Fabricio Pinelli, son condóminos en un 50% cada uno de 1 (una) cuota de \$ 1 (pesos uno) valor nominal. En el mismo acto, i) el señor Héctor Hugo Guerrero Prompto renunció al cargo de Gerente; ii) se designó gerentes a Melisa Lourdes Bejarano y Cristian Fabricio Pinelli, quienes constituyen domicilio en Av. San Martin 1710, CABA y iii) se fijó nueva sede social en Av. San Martin 1710, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 10/06/2025
María Soledad Tognozzi - T°: 88 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79361/25 v. 23/10/2025

SAN CRISTOBAL SALUD S.R.L.

CUIT 30-71408943-5 Por Instrumento privado del 14/10/2025, María Fernanda Larrocca DNI 24.128.374, cedió 120 cuotas a María Luz Joy, DNI 27.691.497. Queda el capital compuesto: María Fernanda Larrocca: 5880 cuotas, Carlos José Galván: 6000 cuotas y María Luz Joy: 120 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 14/10/2025 Nadia Fátima Guagui T° 98 F° 731 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 14/10/2025
Nadia Fatima Guagui - T°: 98 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 Nº 79297/25 v. 23/10/2025

SAN ELOY AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-51179586-5. Por asamblea del 08/09/2025, se resolvió: la designación de Presidente: Andrés Cristóbal Gordon, Vicepresidente: Susana Esther Saubidet y Director Suplente: Victoria Eugenia Milicich. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 2326, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79556/25 v. 23/10/2025

SARSY S.A. CONSULTORES

CUIT 30-58016686-1. Por vencimiento de mandatos mediante acta de Directorio del 08 de Septiembre de 2025 y de Asamblea del 15 de Octubre de 2025 se designa nuevo directorio el cual queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Miguel Angel SALVIA y Director Suplente a Daniel Alejandro MANCUSI, todos constituyen domicilio especial en la calle Monroe N° 5163, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado de fecha 15 de Octubre de 2025. Dra. Mariela Andrea Mancusi T° 95 F°: 775 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Transcripcion actas de fecha 15/10/2025
Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79376/25 v. 23/10/2025

SGS NET S.A.

CUIT: 30-71072307-5 Por escritura n° 383 del 16/09/2025 y Acta del 30/12/2020 y Acta del 14/10/2024 se designan Presidente: Carlos Alberto Rivas y Director Suplente: Diego Carlos Rivas, ambos con domicilio especial en Senillosa 855, piso 3, depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 16/09/2025 Reg. N° 1332
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/10/2025 N° 79442/25 v. 23/10/2025

SILGAR S.R.L.

30714246638. "SILGAR S.R.L." Por instrumento privado con firmas certificadas de 21/10/2025, se resolvió: 1) Mariano Ariel Lombardi, cede y transfiere las cuotas que posee, o sea la cantidad de 64.700 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una a: A) Mario Federico Silvestrin, 7/02/1977, casado 1° nupcias Carolina Andrea Moyano, DNI 25.838.164, CUIT/L 20-25838164-6, adquiere 32.350 cuotas; y B) Marcelo Silvestrin, 16/12/1975, soltero, hijo de Mario Silvestrin y Norma Noemí Manzotti, dni 25.096.069, CUIT/L 20-25096069-8, adquiere 32.350 cuotas; ambos comerciantes, argentinos y domiciliados en la calle Saraza 646, de esta Ciudad. Se notificó a la Sociedad y a la Gerencia. 2) Renuncia Mariano Ariel Lombardi a la gerencia, la que es aceptada.- Autorizado según instrumento privado - cesion de cuotas de fecha 21/10/2025.-
MARINA ANTONELLA PARROTTA - T°: 137 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79223/25 v. 23/10/2025

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

30-71149609-9 Por Acta de Asamblea del 06 de mayo de 2025 se designó y distribuyó cargos. Presidente: Carlos A. Massa, Vicepresidente: Carlos E. Terreni. Director Suplente: René A. Lopez. Fijan domicilio especial en Costa Rica 5546 4° 408 CABA.
Designado según instrumento privado de fecha 12/5/2022 CARLOS ALBERTO MASSA - Presidente

e. 23/10/2025 N° 79292/25 v. 23/10/2025

SOGEFI SUSPENSION ARGENTINA S.A.

30-50407899-6. Por Asamblea del 04/04/2025 se designo a Claudio Daniel Di Buo, DNI N° 17.385.483, como Presidente; a Fernando Agustin García, DNI N° 24.884.760, como Vicepresidente; a Luigi Lubrano, Pasaporte N° YB6519701, como Director Titular; a Alesion Torti, Pasaporte N° CA49700NH, como Director Suplente; a Tomas Capdevila, DNI N° 21.060.886, como Síndico Titular y; a Andrea Belen Moresi, DNI N° 37.836.224, como Síndico Suplente. Quienes aceptaron las designaciones conferidas y constituyeron domicilio especial, los directores en Marcelo T. de Alvear N° 636, Piso 9°, CABA y los sindico en 9 de Julio N° 40, Piso 1°, Oficina "17", Cordoba, Provincia de Cordoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2025
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79567/25 v. 23/10/2025

SPLOONK S.R.L.

CUIT 30-71557246-6. Se hace saber que por reunión de Socios autoconvocada, de fecha 25/04/2023 se aceptó la renuncia presentada por Gerentes Titulares de la Sociedad, Sres. José Luis Sánchez y Juan Ignacio Acosta. En el mismo acto, se resolvió fijar en uno (1) el número de gerentes titulares de la Sociedad y designar al Sr. Hernán Di Costa como único Gerente Titular, por tiempo indeterminado, lo cual fue aprobado por unanimidad. El Sr. Hernán Di Costa, con domicilio real en la República Argentina, aceptó su designación y constituyó domicilio especial en Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79192/25 v. 23/10/2025

STYLUS S.A.

CUIT 30612238355: Por escritura de 21/10/2025, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 11/06/2025, que designan: Presidente: Mariano Emmanuel FERNANDEZ; Vicepresidente: Daniel GUTIERREZ; Directores Titulares: Patricio Alberto FERNANDEZ y Maria Claudia SARDO; Director Suplente: Telma SMURRA. Todos constituyen domicilio especial en Olavarria 1964 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79164/25 v. 23/10/2025

TELEK INVERSORA S.A.

CUIT 30-71008291-6; (IGJ: 7/2/2007, N° 2251, L° 34 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 306 del 14/10/2025 pasada ante el escribano Pedro Francisco María Bonnefon al F° 1286 del Registro 322 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/07/2025, que resolvió que, por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Héctor Luis Carretto y Directora Suplente: Roxana Emilse Vujovich. Constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3778, piso 5, oficina 502, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79172/25 v. 23/10/2025

TEX-KU S.A.

30-70820086-3 Por acta de Asamblea ordinaria del 15/04/2025 y de Directorio del 05/05/2025, se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Eduardo Luis KURDI y Director Suplente: Felisa del Carmen DECIMA, ambos con domicilio especial Av. Avellaneda 3504, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79541/25 v. 23/10/2025

TRIFASE EMPRESA DE ELECTRIFICACION S.A.I.C. Y F.

30505364526 - Por asamblea del 14/8/25 cesaron los cargos del Presidente: Fabian Gerardo BORDANAVE, Vicepresidente: Teodoro Vicente BORDANAVE y de los Directores suplentes: Sr. Ricardo Santiago SCILINGO y Maria Alejandra GILES. Se designo como Presidente al Sr. Fabian Gerardo BORDANAVE, como Vicepresidente al Sr. Teodoro Vicente BORDANAVE y como Directora suplente a la Sra. Maria Alejandra GILES, todos constituyen domicilio especial en Dr. Corvalán 256, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/10/2025 N° 79170/25 v. 23/10/2025

TSG ATLANTIC LIMITED

CUIT 30-71668405-5. Por instrumento privado de fecha 17/04/2023 se resolvió disolver y liquidar la sucursal, designándose al Sr. Ariel José Portnoy como liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de la Sociedad de fecha 17/04/2023
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79525/25 v. 23/10/2025

TSP AGRO S.A.

CUIT N°: 30-71425318-9. Por Acta de Asamblea de fecha del 09.10.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. María Eugenia Martínez a su cargo de Director Titular; (ii) reducir y fijar en uno el número de directores titulares; y (iii) dejar constancia de que el Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera hasta la finalización del mandato en curso: Julián Carlos Roberts (Director Titular y Presidente), y Terencio Andrés Roberts (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2025
Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79448/25 v. 23/10/2025

UNILAC S.A.

30688360389 Por Acta de Asamblea de fecha 29/08/2025 y Acta de Directorio de fecha 22/08/2025, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Cosenza Guillermo Abel, DNI 14793029 a su cargo de Director Titular y Presidente; la renuncia de Cosenza Alejandro Fabián, DNI 16951325, a su cargo de Vicepresidente; la renuncia de la Cosenza Felisa María, DNI 23256726, a su cargo de Directora titular y renuncia de Felisa Esther Chindamo, DNI 3462598, a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad. Se fijan en dos miembros titulares y un suplente para el nuevo directorio, por el término de dos años. Se eligen para los nuevos cargos: Presidente Cosenza Alejandro Fabián DNI: 16.951.325; Director Titular Cosenza Claudio Martin DNI 22493118 y como director suplente a Cosenza Felisa María, DNI 23256726. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Tacuara N° 1543, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/08/2025
MARIA ELENA VILLASANTE - T°: 140 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79472/25 v. 23/10/2025

VALPAFE S.A.

CUIT: 30568175332. Por asamblea de accionistas del 14/10/25 se designo directorio: Presidente: Julio Racauchi, Vicepresidente: Federico Mauricio Racauchi, Director titular: Valeria Adriana Racauchi, Directores suplentes: Matias Murphy y Pamela Racauchi. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/10/2025
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79342/25 v. 23/10/2025

VICTORIA CARNES S.C.

30-63012415-4 Por Acta de Reunión de Socios N° 56, del 7 de febrero de 2025, se aprobó trasladar y fijar la sede social de la Sociedad en Avenida Córdoba 950, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma de estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/02/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79471/25 v. 23/10/2025

VILYNCH S.R.L.

CUIT: 30677069305. Por reunión de socios del 23/09/2025, se designó Gerentes: Claudio Luis Manozzo, Bibiana Sandra Manozzo. Todos con domicilio especial en Asunción 3160, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/09/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2025 N° 79555/25 v. 23/10/2025

W.G.L. RAICES S.A.

CUIT 30713452005. Por Asamblea del 09/05/2025, Designan Autoridades: Presidente: Walter Adrián CIVIDINO, DNI 22148263, CUIT 20221482639; y Director Suplente: Claudia Analía DE PAOLI, DNI 26537990, CUIT 27265379902. Fijan domicilio especial en Montevideo 740, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 09/10/2025 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 23/10/2025 N° 79613/25 v. 23/10/2025

ZOLD INVERSORA S.A.

CUIT 30-71008297-5 (IGJ: 8/2/2007, N° 2306, L° 34 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 309 del 20/10/2025 pasada ante el escribano Pedro Francisco María Bonnefon al F° 1306 del Registro 322 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria del 28/07/2025, que resolvió que, por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Thelma Virginia Sztenberg y Directora Suplente: Roxana Emilse Vujovich quienes constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 3778, piso 5, oficina 502, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2025 N° 79154/25 v. 23/10/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 5 de noviembre de 2025 a partir de las 11:00 horas 18 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: FERNANDEZ PEREIRA, TAMARA BEATRIZ BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 BASE \$ 8.963.700, HAMILTON, PABLO NICOLAS VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, SURAN 1.6L 5D I-MOTION 414 2013 BASE \$ 10.389.200, ALVAREZ, CLAUDIO MARCELO FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2025 BASE \$ 30.509.000, TESONE, ROBERTO CLAUDIO RENAULT, SEDAN 4 PUERTAS, KWID 1.0 OUTSID 2019 BASE \$ 28.755.100, CRUZ VILLARTE, SILVERIO CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, SPIN 1.8N LTZ M/T 2014 BASE \$ 5.459.300, CASTANO, MAXIMILIANO BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2023 BASE \$ 2.473.800, PARRA OLIVEROS ANDRY JOSE PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 LIKE 1.2L 82CV AM23 2023 BASE \$ 6.262.600, GAMEZ FUCHS, LEILA SUSANA BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER

200 2024 BASE 7520200 TIRAO, MILENA NICOLE BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 BASE \$ 8.016.400, GAETE, NORA NOEMI BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 BASE \$ 6.057.700, AQUINO, MARTIN TOYOTA, SEDAN 4 PUERTAS, COROLLA XLI 1.8 M/T 2013 BASE \$ 11.561.000, GIACOBINI NESTOR MARTIN PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 ALLURE PK AM25 2024 BASE \$ 31.182.900, MARTINEZ VIANCA VANESA BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 BASE \$ 7.762.900, GAMBOA QUINTERO, CARLOS MANUEL BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2023 BASE \$ 7.195.300, CASTILLO, HUMERTO JOJHAN FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE CVT BZ 2024 BASE \$ 32.091.600, CABRERA CALZADILLA, SEBASTIAN RAFAEL FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS 1.3 GSE BZ 2024 BASE \$ 30.525.000, CARRIZO, RAMON ANTONIO BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 BASE \$ 6.750.200, CACERES BERROA, MARIA DEL CARMEN FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSB B7 2023 BASE \$ 5.560.800, en el estado que se encuentran y exhiben del 29 de octubre al 4 de noviembre de 11 a 16 hs. en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta N° 202- Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 21 de octubre 2025.- Walter Fabian Narvaez Martillero Publico Nacional. Mat 33 F 230 L 79.

WALTER FABIAN NARVAEZ

MARTILLERO PUBLICO NACIONAL

MAT 33 F 230 L 79

WALTER FABIAN NARVAEZ - Matrícula: 33I.G.J.

e. 23/10/2025 N° 79194/25 v. 23/10/2025

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el día 07/11/2025 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 4, 5 y 6 de Octubre de 9 a 16 hs: RODRIGUEZ SARMIENTO ARMANDO MARCELO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; AE671ZQ; Base \$ 9.000.000 - CHIRINOS MARIANA; FIAT WEEKEND ADVENTURE 1.6 16V /2017; AC160ZW; Base \$ 8.700.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 22/10/2025. Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129
EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

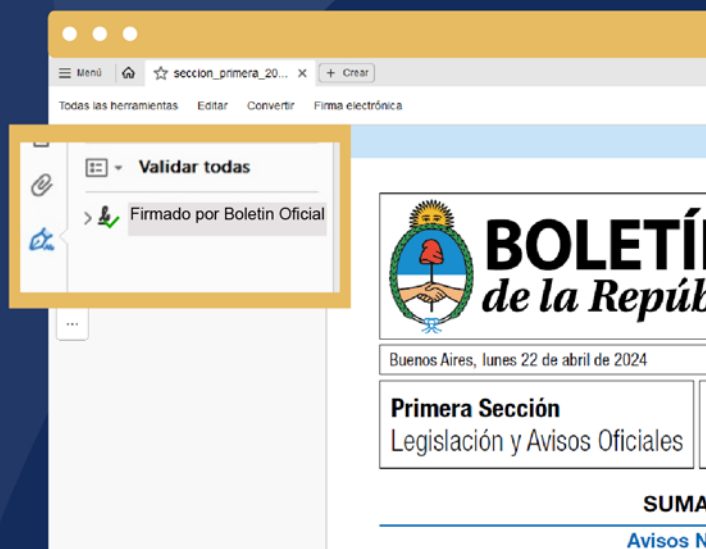
e. 23/10/2025 N° 79568/25 v. 23/10/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL 1 - CHACO

EDICTO DR. RICARDO ALCIDES MIANOVICH, Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, Chaco; dispone citar por edicto al Sr. JARA RICARDO GUZMAN – DNI N° 31.484.419, publicándose por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, a fin de notificar la providencia de fecha 17/02/2025, conforme lo dispuesto en el segundo párrafo del art. 59 del CPCCN. “Resistencia, de febrero de 2025.- ...A lo solicitado, no habiendo la parte demandada contestado el traslado conferido en fecha 02/08/2024 y notificado en fecha 07/10/2024, désele por decaído el derecho dejado de usar, la imposibilidad de hacerlo en lo sucesivo y declárese en rebeldía (art 59 CPCCN), haciéndole saber que en las sucesivas notificaciones lo serán por ministerio de ley y declárese la causa de puro derecho. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ JARA RICARDO GUZMAN S/ COBRO DE PESOS SUMA DE DINERO” - Expte. N° 2680/2024, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal N° 2 de Resistencia (Chaco), sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Juez Federal, Secretaría Civil N° 1, a cargo del Dr. Martín Miguel Innocente.- Resistencia, 21 de octubre de 2025.- RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 23/10/2025 N° 79348/25 v. 24/10/2025

CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA -SALA PRIMERA- RESISTENCIA - CHACO

EDICTO CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA -SALA PRIMERA- a cargo de las Dras. VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA y PRATO STOFFEL NATALIA, sito en JUAN B. JUSTO N° 42 de la ciudad de Resistencia-Chaco. Hace saber que en la causa caratulada “BARRIOS ELIANA NOHELI S/ INCIDENTE” Expte. N° 13315/2023-1-A -se dispuso librar Edicto, a fin de notificar al Sr. Jorge Milton Capitanich, DNI N° 16.954.348 de la presente causa. La RESOLUCION N° 688 en su parte pertinente dispone: “Resistencia, 30 de octubre de 2023.- AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVE: I.- REFORMULAR para dar mayor claridad los puntos de pericia propuestos por la incidentista de la forma expuesta en los considerandos. II.- REQUERIR a la incidentista que individualice al funcionario público autorizante del instrumento público que deberá integrar la litis (art. 381 CPCC, de aplicación subsidiaria, art. 104 CCA). firmado electronicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25.975.948, JUEZ DE CAMARA, VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17.976.234, JUEZ DE CAMARA//. Resistencia, 4 de diciembre de 2023 A la presentación efectuada por la Dra. Barrios Eliana del 14/11/23 y 29/11/23 mediante el Sistema de Escrito Digital -Indi- a lo manifestado, córrase traslado a la Dra. Gloria Zalazar –MINISTRA DE SEGURIDAD DE LA PROV. DEL CHACO-, y al Gobernador de la provincia-Jorge Milton Capitanich- de lo dispuesto en los presentes autos, de acuerdo a lo normado por el art. 381 CPCC, de aplicación subsidiaria, art. 104 CCA. Firmado electronicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17.976.234, JUEZ DE CAMARA. // Resistencia, 09 de mayo de 2025 I.- A la presentación de la Dra. Barrios Eliana del 22/04/25 por sistema INDI: A lo solicitado por la recurrente y teniendo en cuenta el resultado de las diligencias de las cédula de notificación, lo informado por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal, informe de la Policía de la Provincia, y lo previsto por los art. 162 y 163, del C.P.C.C., de aplicación subsidiaria (art. 104 del C.C.A.), notifíquese a los Sres. Jorge Milton Capitanich y Gloria Beatriz Salazar, del traslado ordenado en los presentes, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos, en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio- firmado electrónicamente por VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17.976.234, PRESIDENTE DE SALA PRIMERA CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA.. Resistencia, 01 de octubre de 2025.- (...) II.- Atento al último domicilio informado por la Policía del Chaco en fecha 25/10/2024, líbrese nuevo Edicto a los

misimos fines y efectos que el ordenado en fecha 09/05/2025, consignando en el recaudo que la publicación debe efectuarse en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario de mayor difusión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Transcribese la presente providencia en el recaudo a librarse. Hágase saber a la recurrente que a fin de estampar el sello de agua en el Edicto antes mencionado, deberá concurrir ante la Mesa de Entradas y Salidas del Superior Tribunal de Justicia (sito en Lopez y Planes N° 215), previo aporte de las estampillas correspondientes. NOT.- firmado electrónicamente por VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17.976.234, PRESIDENTE DE SALA PRIMERA- CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. Resistencia, 03 de octubre de 2025.- FIRMADO POR SILVIA GERALDINE VARAS-PRESIDENTE DE SALA PRIMERA CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA Y DANIELA SABRINA AZULA-SECRETARIA SALA PRIMERA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

e. 23/10/2025 N° 79517/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2025 se decretó la quiebra de LUXOR SELECT S.R.L. (CUIT 30-71743568-7), en la cual se ha designado síndico a María Del Carmen Amandulé con domicilio constituido en la calle 24 de Noviembre N° 1226 CABA, teléfono (011) 61995678 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2026 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26 de marzo de 2026 y el general el día 12 de mayo de 2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LUXOR SELECT S.R.L. s/QUIEBRA", expte. N° COM 371/2025. Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79519/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2025 en la causa N° 541/2023/TO1/39 Caratulada: "ALTAMIRANO, Héctor Germán y

Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: LUÍS CÉSAR LOZA, D.N.I. N° 23.230.910, argentino, de 51 años de edad, nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 16 de julio de 1973, instruido, soltero, radio operador de empresa de remises, domiciliado en el barrio "86 viviendas", manzana 107, casa 21 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Ramona Eusebia Silveiro y de Genaro Apolinario Loza. La que dispone: Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) ... 3°) CONDENAR a LUÍS CÉSAR LOZA, D.N.I. N° 23.230.910, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón ochocientos (\$ 1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).4°) ...5°) ...6°) ...7°) ... 8°) ... 9°)...10°) ...11°) ...12°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79405/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 128, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa Nº 4807/2024/TO1/8 Caratulada: "DUARTE, MARÍA ITATÍ Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: MARIA ITATI DUARTE DNI 21.134.201, argentina, soltera, nacida el 07/12/1969, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz. E, casa 5 Barrio Caridi, de esta ciudad, hija de Ramón Duarte y Ana Martínez, que sabe leer y escribir, instruida con ciclo primario completo. La que dispone: Sentencia de Nº 128, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) ... 3º) CONDENAR a MARIA ITATI DUARTE DNI 21.134.201, argentina, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado coautora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP);4º) 5º) 6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10º) ...11º) ...12º).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 Nº 79394/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 128, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa Nº 4807/2024/TO1/9 Caratulada: "DUARTE, MARÍA ITATÍ Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: FATIMA HAIDEE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, soltera, nacida el 05/04/1995, de ocupación ama de casa, domiciliada en Mz. E, casa 5 Barrio Caridi, de esta ciudad, hija de Duarte María Itatí y Aldo Fernández, que sabe leer y escribir, instruida con ciclo primaria completo. La que dispone: Sentencia de Nº 128, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a FATIMA HAIDEE DUARTE DNI 38.873.645, argentina, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberla hallado coautora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP); 3º) 4º) 5º) 6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10º) ...11º) ...12º). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 Nº 79395/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 75, de fecha 28 de mayo de 2025, en la causa Nº 1357/2021/TO1/34. Caratulada: "ESPINOSA, JORGE EDUARDO Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737",respecto de: SANTIAGO ESTEBAN ÁVALOS, argentino, DNI Nº 30.216.209, nacido el 04/05/1983 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Esteban Ávalos, jubilado, y de Marcelina Vera, jubilada; estado civil soltero, de profesión u ocupación gomero, sabe leer y escribir, estudios secundario completos, con domicilio en casa 14, sector 17, de las 232 Viviendas del Barrio Laguna Seca, de esta ciudad de Corrientes. la que dispone: Sentencia de N.º 75, de fecha 28 DE MAYO DE 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º 2º) CONDENAR a, SANTIAGO ESTEBAN ÁVALOS DNI Nº 30.216.209, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), más accesorias legales y costas; como coautor penalmente

responsable del delito de TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES bajo la modalidad de tenencia de estupefacentes con fines de comercialización con la agravante por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo (art. 5 inc. "c" y art. 11 inc. "c" de la ley 23.737, arts. 40, 41 y 45 del CP, y arts. 530, 533 y 535 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Mario Anibal Monti Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79393/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 118, de fecha 04 DE AGOSTO de 2025 en la causa N° 3566/2022/TO1/35 Caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737, respecto de: FELIPE NAHUEL FERNANDEZ, DNI N° 38.315.381, argentino, nacido el 18/12/1994 en Goya - provincia de Corrientes-, hijo de Carlos Alberto Fernández, empleado, y Analía Rosa Fernández, artesana; soltero, de profesión u ocupación comerciante, sabe leer y escribir, con instrucción hasta cuarto año de la secundaria; domiciliado en B° 86 Viv., Mza. 111, casa 45, de Goya, provincia de Corrientes; La que dispone: Sentencia de N° 118, de fecha 04 de AGOSTO de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2º) ...3º) CONDENAR a FELIPE NAHUEL FERNANDEZ, DNI N° 38.315.381, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarlo coautor penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacentes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737).4º) ...5º) ...6º) ...7º) ... 8º) ... 9º)...10º) ...11º).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Certifica: Dr .Mario Monti. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79408/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 04 de agosto de 2.025, en la causa N° FCT 3566/2022/TO1 caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: EMILSE ALEJANDRA GODOY, DNI N° 41.790.924, argentina, nacida el 09/05/1995 en Rosario -provincia de Santa Fe, hija de Omar Alberto Godoy (f) y Emilia Graciela Núñez (f), domiciliada en B° 86 Viv., Mza. 111, casa 45, de Goya, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 04 de agosto de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1º) ...; 2º) ...; 3º) ...; 4º) CONDENAR a EMILSE ALEJANDRA GODOY, DNI N° 41.790.924, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarla coautora penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacentes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737). 5º) ...; 6º) ..., 7º) ...; 8º) ...; 9º) ...; 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79396/25 v. 29/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 04 de agosto de 2.025, en la causa N° FCT 3566/2022/TO1 caratulada: "GODOY, PEDRO DAVID NATANAEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: ROMINA VICTORIA MACHUCA DNI N° 38.011.912, argentina, nacida el 22/03/1994, hija de Silvia Patricia Machuca, con domicilio en B° 92 Viv., Mza. 102, casa 14 de Goya, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 04 de agosto de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1°) ...; 2°) CONDENAR a ROMINA VICTORIA MACHUCA, DNI N° 38.011.912, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (\$ 2.250.000), decomiso, más accesorias legales y costas, por considerarla coautora penalmente responsable (art. 45 CP) del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737 (art. 23 del CP, arts. 530, 531, 533 y cctes. del CPPN, y art. 45 de la Ley 23.737). 3°) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) ...; 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 23/10/2025 N° 79397/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3. SECRETARIA N° 5

En el marco de la causa N° 965/2023, caratulada "N.N. s/INFRACCCION LEY 27.430" el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. María Belen PENAS RUBIO, dispone notificar que, con fecha 12/08/2025, este juzgado resolvió "...I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a RECOVERY MANAGEMENT S.R.L. respecto a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente y, en consecuencia, SOBRESEER a aquella persona jurídica con relación a aquella situación fáctica (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N. y art. 5 de la ley 27.743). II) SIN COSTAS (arts. 530 y concordantes del C.P.P.N.)...". FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. MARIA BELEN PENAS RUBIO. SECRETARIA

Rafael CAPUTO Juez -Maria Belen PENAS RUBIO Secretaria.

RAFAEL CAPUTO Juez - MARIA BELEN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79421/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por dos días que en autos: "ELO CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", (Expte. Nro. 8130/2018) el 03/10/2025 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ. Asimismo, se hace saber que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. En Buenos Aires, 17 octubre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79456/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo interinamente del Dr. Pablo D. Frick, Secretaria N° 30 a mi cargo, comunica por CINCO días que en autos "Discaria S.A. s/Quiebra" (expte. N° 18568/1992), se publican edictos a fin de: 1) hacer saber la existencia de: a) una Cuenta Registral (N° 8888/457301) a nombre de DISCARIA S.A. en la Comisión Nacional de Valores, con Acciones de MAE (Mercado Abierto Electrónico); y b) un saldo en efectivo correspondiente a dividendos; y 2) citar por 30 días a toda aquella persona que pueda acreditar su titularidad como accionista de DISCARIA S.A., haciéndose saber que una vez transcurrido dicho plazo, los

fondos en las cuentas de autos serán entregados entre quienes se hayan presentado en autos como accionistas de esta sociedad en quiebra. Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 23/10/2025 N° 79339/25 v. 29/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, de la Ciudad de Buenos Aires hace saber por dos días que en los autos caratulados "MARCHISIO, Reynaldo Humberto s/ Quiebra (Expediente N° 4171/2003), se dispuso poner a disposición de los interesados la presentación del informe final, el proyecto de distribución y la regulación de honorarios (LCQ 218). Buenos Aires, 22 de octubre de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL Secretario

e. 23/10/2025 N° 79356/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la C.A.B.A., comunica por Un (1) día que con fecha 24/02/2025 se dispuso declarar el cumplimiento del acuerdo preventivo de D'Amico Pablo Luis, (DNI 13.735.069), en los autos caratulados: "D'AMICO PABLO LUIS s/Concurso Preventivo (Expte. N° 38948/2008). Firmado: María Carolina Lorenzo Duran. Secretaria. Bs As, 7 de Octubre de 2025. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 78383/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. N° 39 a mi cargo, sito M.T. de Alvear 1840, Piso 4°, C.A.B.A., hace saber por un día que en los autos "LOS DOS CHINOS S.A.C.I.F.E.I. S/ CONCURSO PREVENTIVO"(Expte. N° 9850/2003), que con fecha 8 de octubre de 2025 se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo por Los Dos Chinos S.A.C.I.F.E.I.". Fdo. Ana V. Amaya. Secretaria. Buenos Aires, 16 de octubre de 2025. EDUARDO E. MALDE. Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 78351/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 25 – SECRETARÍA N° 49, sito en Callao 635, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ACYMA ASOCIACIÓN CIVIL c/ GAM S.R.L. s/ ORDINARIO" (Expte. N° 31603/2013), se hace saber a todos los clientes y exclientes de la demandada GAM S.R.L. que se tramita una acción colectiva en su contra, cuyo objeto consiste en que la demandada adecúe su práctica comercial al deber de información de acuerdo al contenido de los art. 4, 8 in fine, 10 y 34 de la LDC y leyes 2244 y 3006 del GCBA, cuando comercializa sus productos a través de su página de internet www.apioverde.com, que se describen a continuación: (i) no consignar la facultad de arrepentimiento en negrita y con caracteres tipográficos equivalentes, como mínimo, al doble del tamaño utilizado en el cuerpo o texto general del documento; (ii) no contener un enlace directo a la página web de la Dirección General de Defensa y Protección de los Consumidores; (iii) no informar de manera fehaciente el plazo de entrega del bien al seleccionar los datos de envío; (iv) no informar nombre, domicilio y CUIT de la empresa vendedora. Se informa a los interesados que podrán excluirse de los efectos de la sentencia que se dicte en este proceso, debiendo manifestarlo en el expediente judicial dentro de los 60 días de finalizada la presente publicación. Se hace saber que el silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre de 2025.-

SONIA SANTISO

SECRETARIA HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 23/10/2025 N° 79090/25 v. 27/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Jueza Subrogante, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4º de esta Ciudad, notifica a la Sra. Rocío Belén Pintos, mediante edictos que se publicarán por dos días, los que deberán efectuarse en forma gratuita atento al objeto del expediente, de la audiencia a celebrarse en la sede de este Juzgado que se fija para el día 3 de noviembre de 2025 a las 12 horas, en el marco de los autos: "PUIG, JULIAN ALEJANDRO NOE Y OTRO s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. Nº 41295/2024), a la cual se la convoca.- LUCILA CALIFANO Juez - JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 23/10/2025 Nº 79368/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

Se hace saber que en el marco de los autos caratulados "FILLATRAUD DURIEUBLANC, RODOLPHE XAVIER s/ INFORMACION SUMARIA " (Expte. Nº 49368/2025), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses, a efectos de informar que "Rodolphe Xavier Fillatraud Durieublanc" " solicita cambiar su nombre por el de "Rodolphe Xavier Fillatraud". En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 17 días del mes de octubre de 2025. El presente edicto deber publicarse en el Boletín Oficial. PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 23/10/2025 Nº 78764/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzg. Nac. De 1era instancia en lo Civil 104 Sec. Única sito en Talcahuano 490 P 1 CABA a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga en autos "Fernández, Graciela Soledad C/ Garbari de Pellegrini, Nerina y otros S/Prescripción Adquisitiva", exp. 36384/2022, se ordena la publicación de Edictos por 2 días en el Boletín Oficial emplazando a eventuales herederos de NERINA GARBARI DE PELLEGRINI y ALBERTO SANTIAGO PELLEGRINI para dentro de los 15 días comparezcan en autos bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. andres guillermo fraga Juez - gabriel tamborenea secretario

e. 23/10/2025 Nº 77236/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Andres Guillermo Fraga, Secretaria Única a cargo de Gabriel Tamborenea, sito en Talcahuano 490 piso 1º C.A.B.A., cita y emplaza por 30 días a ELSA LIPSITZ y/o sus eventuales herederos para intervenir en los autos caratulados "SELASCO ROCCATAGLIATA IRIS MARTA Y OTROS C/ LIPSITZ ELSA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expediente 96801/2010, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Buenos Aires, 16 de Julio de 2025. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 23/10/2025 Nº 66386/25 v. 23/10/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a MARÍA PÍA GRONDONA, D.N.I. 25.211.320, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GRONDONA, MARIA PIA s/EJECUCIONES VARIAS ", expediente Nº 16664/2021, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2º y ccdtes. del C.P.C.C.N.). Gastón Alberto Salmain Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 23/10/2025 Nº 79331/25 v. 23/10/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos “ ASFUR ANGELA LEONOR c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte nº CSS 109968/2017. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. ASFUR ANGELA LEONOR. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 23/10/2025 N° 79518/25 v. 24/10/2025

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/10/2025	VEGA ROBERTO DANIEL	77638/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/10/2025	SAITTA BLAS	78099/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/10/2025	GATTO LUIS	78775/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/10/2025	MIGUEL ANGEL GENLOT Y MARTA REALE	76676/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/10/2025	SILVESTRI ORLANDO NAZARENO	79022/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	20/10/2025	MARCOFF MANUEL JACOBO	78475/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/10/2025	ISIDORO OSTROVSKY	77468/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/10/2025	VIEGAS RAMOS GUILLERMO	76650/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2025	ANA TERESA ROMERO	74728/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/10/2025	ANTONIO VIEGAS RAMOS Y MARTA VIRGINIA LUNA	75655/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/10/2025	CANTARELLA DORA MARIANA	73498/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/10/2025	DE FRANCESCO JUAN ANTONIO Y LEILA DE CARVALHO VELOSO	77420/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/10/2025	GAYE GRACIELA DIONISIA	78333/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2025	PIROVANO ADOLFO HORACIO	78996/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2025	ROGER RICARDO ENRIQUE	79005/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2025	GREPPI ALBERTO ENRIQUE	79018/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2025	FONTANELLA JUAN MIGUEL OSCAR	79020/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELF	21/10/2025	GARCIA GARMINDE, ESTEBAN ANGEL Y MARÍA INÉS MARCELA GLUCKLICH	79007/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELF	21/10/2025	GARCIA GARMINDE, ESTEBAN ANGEL GARCIA GARMINDE Y MARÍA INÉS MARCELA GLUCKLICH	78970/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELF	15/10/2025	BRIOZZO HECTOR JORGE	77324/25
14	UNICA	PABLO GUELF	15/10/2025	MARTIN ESPERANZA	77415/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	08/10/2025	GUILLERMO MARTÍN PÉREZ	75197/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/10/2025	MARTINEZ ALICIA MABEL	77946/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/10/2025	JORGE ALBERTO CORIA	78858/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/10/2025	CARLOS ALVAREZ Y JOSEFA BIENVENIDA GARCIA	78090/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	21/10/2025	INSUA TORREIRO FELIX	78869/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	15/10/2025	HIELAMO MERCEDES OLGA	77002/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/10/2025	ANALIA DE CESARE	75112/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2025	GILBERTO ABEL GOMEZ	77011/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/10/2025	PEREZ CARLOS ENRIQUE	78329/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/10/2025	CHIL RANG SONG	78418/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	21/10/2025	JORGE ALFREDO IGLESIAS	78816/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/10/2025	PEREZ MIGUEL ANGEL Y PEREZ MARTA DELIA	78961/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/09/2025	HERSCHEL MARIA INES	68254/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/10/2025	MARIA ISABEL CATALANO	78384/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/10/2025	SANCHEZ PAOLA LORENA	78827/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/10/2025	PANNUNZIO RAUL ANIBAL	79355/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	20/10/2025	ISMAEL MARRACO	78582/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/10/2025	MARCELO ALBERTO ZOFF	78055/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/08/2025	REYES MOLINARI LUIS	62990/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/10/2025	CURTEN GRACIELA MABEL	76484/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/10/2025	SANIN FRANCISCO	79311/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/10/2025	ZOLLE MARIA CONCEPCION	79313/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/09/2025	MASSO ADRIANA LIDIA	67764/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/10/2025	NELLY SANCHEZ ORTEGA	78568/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	25/09/2025	HECTOR GERONIMO POZZI	71249/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/10/2025	COUSELO ELSA AMANDA	77145/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	21/10/2025	MARIO ZOTTA	78847/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	21/10/2025	ROMANO FRANCISCO OSVALDO	79079/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	21/10/2025	AURELIA SORIA	79070/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/10/2025	CARLOS GREGORIO PAMPARANA	74260/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/07/2025	HECTOR EDUARDO GINANNI	46556/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/10/2025	MARIA SUSANA TAFUNI	78337/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	14/10/2025	MARIA ELENA CUSIMANO	76549/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/10/2025	NATALIO LEON VINOCUR	78866/25
59	UNICA	FLORENCIA CORDOBA	21/10/2025	SHIN ABRAHAM	78757/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/10/2025	GRACIELA NOEMÍ BIANCHI	78774/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/10/2025	TIMOTEO RAMON CAÑETE BENITEZ	75826/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/08/2025	JORGE EMILIO COLIN	60249/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	19/09/2025	HILDA LUNA	69540/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	06/10/2025	VICTOR GABRIEL BARRIO	74662/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/08/2025	ALCARAZ BERNARDA	62235/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	09/10/2025	CARLOS OMAR MENEM	75600/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	20/10/2025	MARCELO ADRIAN VERNA	78397/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	23/09/2025	YOLANDA NANCY ARAGONE	70397/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	03/10/2025	BEATRIZ ESTHER ARCONE	73835/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	26/09/2025	OSCAR ALBERTO MENDEZ	71689/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	21/10/2025	LIVIA NOEMÍ GÓMEZ	78794/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/10/2025	ALEJANDRO DANIEL GONZALEZ	79333/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/10/2025	LUIGI VIGLINO, LUIGI ANGELO VIGLINO, SILVANA GASTALDI, SILVANA GASTALDI DE VIGLINO Y SILVANA ANNA MARÍA GASTALDI	79050/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/09/2025	GABRIEL AMÉRICO RODRÍGUEZ	66859/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/09/2025	JUAN ROBERTO PILDAIN	70328/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/08/2025	CELIA ZAGA	57586/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	08/10/2025	TESSORE ISOPO GENOVEVA	75503/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/10/2025	CANGI JOSE LUIS	76979/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	16/10/2025	HEARNE EDMUNDO JOSE	77460/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/08/2025	BEATRIZ FELISA CAPURRO	62811/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/10/2025	JOSÉ ALVAREZ	73181/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/10/2025	CANDIDO GROBA PORTO	78662/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/10/2025	MARTA MARIA IGNACIA LANCELLOTTI	78978/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/10/2025	SNIECHOWSKI HILDA URSULA Y MAZZA ANTONIO JUAN	78828/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/10/2025	BIONDI MARTA	78830/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	17/10/2025	NICOLAS CAPORALE	78031/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/10/2025	SUSANA ELENA CURZEL	78420/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/10/2025	LOPEZ JUAN MANUEL	78742/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	20/10/2025	WASYLCIW RUBEN OSVALDO	78363/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/10/2025	RAFFAELA D'ARCANGELO	77473/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/08/2025	ELDA CORDASCO	62804/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/10/2025	ELSA MARTHA MACIEL GIORGINI Y ABEL CARLOS TEGALDI	76213/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/10/2025	IRIS SARAH TASCA Y MANUEL INSUA	78831/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2025	RAUL NESTOR BARACCHINI	78744/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/10/2025	GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	77997/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/10/2025	SCHMIDT EVA BARBARA	78834/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/10/2025	LANUS MARIA ELINA	78837/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/10/2025	ASTRADA SEGUNDA LIDIA	78842/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	16/10/2025	ORTHUSTEGUY CARLOS TOMAS	77422/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/10/2025	GROSSO OSCAR	78781/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/10/2025	NELLY ALMEIRA	76054/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	20/10/2025	MANUEL RICARDO SALAZAR	78395/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/10/2025	DANIA ROSSO	78762/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	20/10/2025	BEATRIZ LUJAN TOMMASI	78569/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/10/2025	EDMUNDO RAMÓN ROJAS	78908/25

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ALIANZA POR SAN JUAN

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: ALIANZA “POR SAN JUAN”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 78977/25 v. 27/10/2025

BLOQUISTA

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “BLOQUISTA”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 78991/25 v. 27/10/2025

CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “CONSERVADOR POPULAR”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 78889/25 v. 27/10/2025

CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “CRUZADA RENOVADORA”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 79052/25 v. 27/10/2025

DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “DE IZQUIERDA POR EL SOCIALISMO”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 79010/25 v. 27/10/2025

HACEMOS

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “HACEMOS”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 79051/25 v. 27/10/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “LA LIBERTAD AVANZA”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3). En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 79062/25 v. 27/10/2025

LIBERTARIO

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “LIBERTARIO”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 79060/25 v. 27/10/2025

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “MOVIMINETO DE INTEGRACION Y DESARROLLO”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 78894/25 v. 27/10/2025

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “NUEVA IZQUIERDA”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 79017/25 v. 27/10/2025

PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “PRO - PROPUESTA REPUBLICANA”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2025 N° 78987/25 v. 27/10/2025

INFORMES PREVIOS DE CAMPAÑA - ELECCIÓN GENERAL 2025

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Dr. Alejo Ramos Padilla, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 55 de la ley 26.215, en autos caratulados “Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Provincia de Buenos Aires s/Control de Informe de Campaña en Elecciones Generales - Publicación de edicto art. 55 de la ley 26.215”, Expte. CNE Nº 11212/2025, hace saber a la población por este medio que, en el sitio de Internet del Poder Judicial de la Nación - Cámara Nacional Electoral, se encuentran publicados los informes previos de recursos y gastos de campaña, correspondientes a la elección general a celebrarse el día 26 de octubre de 2025 para la categoría de Diputados Nacionales (art. 54 de la ley 26.215), según han sido presentados por las agrupaciones políticas de este distrito y por las de orden nacional con domicilio en esta Provincia, pudiendo ingresarse en <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php>, conforme el siguiente detalle:

47-Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (ARI)

153-Unión Liberal

221-Partido Nuevo Buenos Aires

276-Movimiento Avanzada Socialista

318-Liber.Ar
501-Alianza Unión Federal
8-Partido Federal
502-Nuevos Aires
65-Partido Unión Celeste y Blanco
79-Partido Renovador Federal
310-Integrar
328-Construyendo Porvenir
503-Alianza La Libertad Avanza
64-Pro-Propuesta Republicana
77-Partido Fe
504-Potencia
33-Unir
307-Movimiento Social por la Republica
506-Frente de Izquierda y de Trabajadores – Unidad
38-Movimiento Socialista de los Trabajadores
61-Izquierda por una Opción Socialista
68-Nueva Izquierda
70-Partido de Trabajadores por el Socialismo
507-Fuerza Patria
2-Partido Justicialista
40-Movimiento Libres del Sur
41-Partido Frente Grande
66-Partido Solidario
67-Kolina
72-Instrumento Electoral por la Unidad Popular
73-Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad
74-Partido del Trabajo y del Pueblo
76-Partido de la Cultura la Educación y el Trabajo
86-Frente Renovador
329-Partido Principios y Valores
508-Provincias Unidas
50-Partido Socialista
38-Movimiento Socialista de los Trabajadores- Orden Nacional
65-Partido Unión Celeste y Blanco – Orden Nacional
67-Kolina - Orden Nacional

Publíquese por un día.-

La Plata, 21 de octubre de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

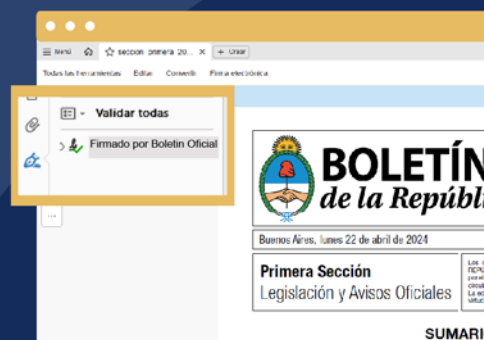
e. 23/10/2025 N° 79199/25 v. 23/10/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 2025 a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 1 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y de su correspondiente resultado. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente en exceso del art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto por el plazo de dos años. 6) Autorizaciones para realizar trámites. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al correo electrónico mlucas@acerosmb.com.ar con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de Asamblea 13/11/2023 JORGE ALFREDO MONTAN - Presidente

e. 20/10/2025 N° 78088/25 v. 24/10/2025

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Clase D, para el día 06 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5º Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de representantes para firmar el Acta. 2. Designación de un director titular y suplente por la Clase D. 3. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5º Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolineas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin.” Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria fecha 26/12/2023 NORBERTO FABIAN LOMBARDO - Presidente

e. 20/10/2025 N° 78024/25 v. 24/10/2025

ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2025, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 58 cerrado el 31 de julio de 2025. 3.- Aprobación de la gestión del

directorio. 4.- Tratamiento de los resultados. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6.- Fijar el número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 22/11/2022 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 20/10/2025 N° 77756/25 v. 24/10/2025

ALIMENTOS MAGROS S.A.

30-70773160-1. Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 13 de noviembre de 2025, a las 14:00 y 15:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Av. E. Madero 942, Piso 7° “C”, de la Ciudad de Buenos Aires y/o en forma virtual a través de la plataforma teams (mail de contacto acalegales@acacoop.com.ar), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1ero., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 24, iniciado el 1 de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 24, iniciado el 1 de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 5) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 6) Integración del directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales; 8) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 44 DEL 15/02/2023 REGISTRO 227 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77582/25 v. 23/10/2025

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-70127452-7

Convócase a los señores accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2022 NAZARENO ANTONIO LACQUANITI - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77578/25 v. 23/10/2025

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CUIT 30-71205413-8 Registro Nacional de Mutualidades Matrícula N° 2804 CABA. Convócase Asamblea Ordinaria el día 28/11/2025, 13:30 h en la Sede de calle Suipacha 615, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1º) Designación Presidente de Asamblea. 2º) Elección dos (2) asociados para la firma del Acta de Asamblea. 3º) Consideración del Balance General al 31/07/2025, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. Y tratamiento de resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

5°) Tratamiento según artículo 20 inciso b) del Estatuto Social decisión del Consejo Directivo del mes de julio de 2025 (Acta 166), de fijar la cuota social en la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500.-) a partir del 1° de julio de 2025. 6°) Fijación de nuevo importe de la cuota social a partir del 1° de diciembre de 2025. 7°) Elección de los integrantes de los órganos sociales. Padrón de Asociados y documentación a disposición en sede social. Fernando Ezequiel Abadie – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2023 FERNANDO EZEQUIEL ABADIE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/10/2025 N° 78482/25 v. 23/10/2025

BAHIA DEL SOL S.A.

CUIT 33-64054674-9 Convócase a los Sres. Accionistas de BAHÍA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2025 a las 12:00 horas en la confitería "Selquet" sita en Av. Pres. Figueroa Alcorta 6402, C1428, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.Razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.

3.Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1, y por el Art. 294, Inciso 5, de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023 y 2024.

4.Disposición del resultado contable de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023 y 2024.

5.Asignación de honorarios y aprobación de la gestión de los Directores por los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023 y 2024.

6.Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el siguiente Ejercicio.

7.Continuidad de los contratos celebrados.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/09/2023 OSVALDO ANTONIO RIVOLT - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79015/25 v. 28/10/2025

BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.

30710869754 Se convoca a los Señores accionistas de Barrio Cerrado Diciembre S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2025 en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a las 11:00 hs del mismo día, en calle Viamonte N° 1536 PB, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 4) Consideración de los resultados del ejercicio en tratamiento; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Consideración de la gestión de la sindicatura. Elección de síndico titular y suplente; 7) Tratamiento contable de Fondos de Reserva; 8) Otorgamiento de autorización para la inscripción de los puntos precedentes; 9) Uso de Fondo de Reserva. Inversión en nuevos ámbitos comunes y optimización de espacios existentes. Financiamiento y ejecución; 10) Establecimiento de voucher para servicio gastronómico; 11) Adecuaciones al reglamento: Protocolo de medidas no pecuniarias para morosos, canon por extracción de árboles, tipificación de infracciones. Para participar de la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días de anticipación, podrán hacerse representar por terceros mediante otorgamiento de poder con firma certificada por banco o notarialmente. designado instrumento privado Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

DISTRIBUCION DE CARGOS 24/08/2024 LUCIANO FERRARI - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2024 LUCIANO FERRARI - Director

e. 22/10/2025 N° 78939/25 v. 28/10/2025

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY S.A.

(30-70835452-6) Por Acta de Directorio N° 95 de fecha 17/10/2025 Se convoca a los señores accionistas de Barrio Parque Jorge Newbery S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2025 a celebrarse en la calle Lavardén 188 Parque Patricios Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos e informe de Auditoría de los ejercicios cerrados al 30 de junio de los períodos 2018,2019,2020,2021,2022,2023, cuya gestión no pertenece a este Directorio. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos y notas respectivas de los ejercicios cerrados al 30 de junio de los períodos 2024 y 2025. 4°) Puesta a votación la aprobación de los balances de los períodos 2018,2019,2020,2021,2022,2023,2024 y 2025. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. 6°) Refrendar las expensas extraordinarias aprobadas por la Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de febrero 2025, para el recambio de cámaras. 7) Poner a consideración el cese de funciones del Administrador Juan Ballardín y análisis de su gestión. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, es decir hasta el día 10/11/2025 a las hs 18:30, indicando nombre y apellido completo y los datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/07/2023 MARIELA ROXANA AÑAIA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79000/25 v. 28/10/2025

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7 CABA, el 6/11/2025 en 1era convocatoria a las 12 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 8 finalizado el día 30 de Junio de 2025 3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77345/25 v. 23/10/2025

BP4 S.A.

C.U.I.T 30-71145513-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Se decide publicar en el Boletín Oficial, por el termino de 5 días, la convocatoria a Asamblea de accionistas en la sede social (Chile 537 Piso 5 Oficina 23 – CABA), para el día 04 de Noviembre de 2025 a las 10:30 hs., en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 2) Consideración de los documentos prescriptos en la Ley de Sociedades Comerciales (Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025); 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Remuneración a los Directores; 5) Destino de los resultados no asignados y de las reservas de la Sociedad; 6) Aceptación de la renuncia del director saliente tratada en la asamblea del 11/12/2024, ratificación y corrección en los datos del directorio designado en esa acta. Designación de un nuevo directorio y distribución de cargos; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. HERNAN HORACIO GUEVARA - PRESIDENTE Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2024 HERNAN HORACIO GUEVARA - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77705/25 v. 23/10/2025

CASA TBT S.A.

Por 5 días. Expediente 469170. CUIT 30-61510232-2. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 3 de Noviembre de 2025 a las 12 hs. en primera; y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Sarmiento 1574, piso 3° of. "B", Cap. Fed., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de directorio por vencimiento de mandato. 3) Poner en conocimiento de los accionistas y nuevas autoridades, el uso actual del inmueble de la sociedad y definir acciones. 4) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes de 11 a 16 hs. conforme el Art. 238 LGS.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 69 20/02/2022 REG 2006 GRACIELA ELENA DRESSL - Presidente
e. 17/10/2025 N° 77701/25 v. 23/10/2025

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CUIT N°: 30-50015612-7.- Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle México 628 Piso 2- Caba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Aprobación de la documentación correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el 1° de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2025; Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) delegados Titulares y un (1) Suplente por el término de un año. 3. Designación de dos (2) delegados asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Dejamos constancia que se encuentra a su disposición en la sede legal de Confederaciones Rurales Argentinas la documentación correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2025 (art. 20 de los Estatutos Sociales). Asimismo se recuerda que "La falta de pago de tres (3) cuotas mensuales por parte de la Confederación y/o Federación de segundo grado respectiva determinará la suspensión del derecho a voto." (Art. 12 de los Estatutos Sociales). Firmado: Carlos Horacio Castagnani. Presidente de CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS (CRA).- Miguel Matías De Velazco Ledesma.- Secretario CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS (CRA).- Electos por instrumento privado 08/11/2023, Inscripto en IGJ el 05/02/2024, N° 236 L° 4AC, T° Asociaciones Civiles.

e. 22/10/2025 N° 78809/25 v. 24/10/2025

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CUIT N° 30-59636382-9 Confitería y Restaurant La Biela S.A.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460.057

Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 2025 a las 15.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2025.

3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Destino del resultado del ejercicio.

5°) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2025.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

designado instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha del 15/11/2023 CARLOS GUTIERREZ GARCIA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78918/25 v. 28/10/2025

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en AV. VARELA 15, piso 11°, departamento "A", CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) A) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico N° 74 finalizado el 31 de diciembre de 2023. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. B) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 74 y distribución de utilidades. C) Consideración de la gestión y honorarios al directorio. 2°) A) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico N° 75 finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. B) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 75, y distribución de utilidades. C) Consideración de la gestión y honorarios al directorio. 3°) "Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.". De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 27/05/2024 GISELA MARIA ESPINA - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78617/25 v. 27/10/2025

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2025 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - CABA - a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2025 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2025. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°45 de fecha 28/11/2023 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78424/25 v. 27/10/2025

EQUIVALENTE AGENTE DE MERCADO ABIERTO S.A.

Cuit: 33-61541412-9, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 10 del mes de Noviembre, del año 2025, a las 11: 00 horas en la calle Rivadavia N° 969 Piso 10, localidad de CABA para tratar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta. 2) Se informa a los accionistas que la presente convocatoria se realiza fuera de término debido a la necesidad de regularizar su inscripción de la entidad ante diversos organismos de contralor. 3) Renovación del directorio, con la necesidad de actualizar la composición del órgano directivo. Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 11:00 horas a 17 horas, el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 03/11/1986 CARLOS AGUSTIN JOSE MORENO - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78393/25 v. 27/10/2025

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Convocase a las y los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 11 de noviembre de 2025 en la sede social Chacabuco 380 4° Piso - C.A.B.A. y simultáneamente mediante conexión a plataforma digital transmisión simultánea de sonido y video denominada ZOOM MEETING conforme a lo autorizado por la Resolución General N° 11/2020 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con Presidente de la Sociedad y por el Representante Legal según lo establece la Resolución

N° 11/2020 de Inspección General de Justicia. 2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. Distribución de Utilidades. 3° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4° Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular y del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2025. 5° Ratificación de los Dividendos aprobados por el Directorio y de la desafectación de la Reserva Facultativa.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante correo electrónico a asambleasarabraun@gmail.com, en cuya oportunidad se enviará a los accionistas al correo electrónico que indiquen, la información necesaria para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 29/11/2023 JORGE JUAN MAURICIO DE LAS CARRERAS - Presidente

e. 20/10/2025 N° 78134/25 v. 24/10/2025

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9 - No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2025 a las 11:30 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Ampliación del número de Directores a 6 (Seis) miembros, y designación del nuevo integrante.

3°) Elección de un Director en reemplazo del Sr Emilio Nogueira por fallecimiento.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 117 18/09/2024 REG 886 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77714/25 v. 23/10/2025

FAIVER S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-59765198-4

Convocase a los accionistas de FAIVER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/11/2025 a las 14 hs, y en caso de no prosperar la 1era convocatoria, se realizará la 2da convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237, el día 30/10/2025 a las 15 hs, en San Martín 617, Piso 2, Departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades y sus modif., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Asignación de honorarios. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 5) Autorizaciones.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en San Martín 617, Piso 2, Departamento "F", C.A.B.A., a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 30/10/2023 MARIA CARINA VERNENGO - Presidente

e. 21/10/2025 N° 75952/25 v. 27/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7, CABA, el 05/11/2025 en 1era convocatoria a las 12 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el día 30 de Junio de 2025 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77339/25 v. 23/10/2025

GRAMMER S.A.

CUIT 30568956652 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de noviembre de 2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en Bahía Blanca 4727 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Renuncia del Director Suplente y elección de su reemplazante.

Designado según instrumento privado ACTA N° 48 de fecha 13/02/2013 DARIO JORGE REYES - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78702/25 v. 28/10/2025

INDUSTRIAS EIFFEL S.A.

CUIT 30-71511050-0.El Sr.Presidente CONVOCA a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2025 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 4975 Local 132, Sala Paris, de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º Motivo por los cuales se llama fuera de término. 3º Aprobación Memoria, Balance, Anexos y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el pasado 31/12/2024. 4º Aprobación de la gestión del Director Hugo Fernando Botto. 5º Aprobación de la gestión del Director Suplente Ricardo Fabián Romero. 6º Aprobación de los honorarios del Directorio. 7º Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 13 de fecha 19/06/2024 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 20/10/2025 N° 77871/25 v. 24/10/2025

INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRANSPLANTE S.A.

CUIT 30618754495: CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4/11/2025, 12hs primera convocatoria, 13hs segunda convocatoria, en Billinghamst 31, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Autoridades por vencimiento de mandatos. 3) Autorización de Gestión para la inscripción en IGJ. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Billinghamst 31, CABA

Designado según instrumento público Escritura Folio 499 de fecha 18/9/2023 - Reg. 106 LUIS MARIANO PATARO - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77327/25 v. 23/10/2025

INTERGARANTIAS S.G.R.

CUIT 30-70756027-0 convoca a Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28 de noviembre de 2025 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, reservas, estados complementarios, notas y anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 25 finalizado el 30/06/2025 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Informe sobre el estado del Concurso Preventivo de Acreedores; 4º) Información sobre la apelación de la Resolución 205/2025 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento; 5º) Formulación de propuesta de pago a los Socios Protectores que tienen aportes integrados en el Fondo de Riesgo; 6º) Designación de tres Consejeros Titulares y tres Suplentes; 7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 8º) Consideración de la disolución y liquidación de Intergarantias SGR y nombramiento del liquidador; NOTA 1) Se recuerda a los Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 25 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1802 de fecha 24/10/2024 JOSE RAUL FIDALGO - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78941/25 v. 28/10/2025

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B. Justo 637 Piso 7, CABA, el 04/11/2025 en 1era convocatoria a las 12.00 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el día 30 de Junio de 2025. 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio, ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días hábiles antes, en la sede social dentro del horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77338/25 v. 23/10/2025

KÖMMERLING INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70771899-0 – Convócase a los Sres. Accionistas de KÖMMERLING INTERNACIONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2025 a las 15 hs. en primera convocatoria en Libertad 567 piso 9 CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de las Memorias y Estados Contables y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2021, 30 de noviembre de 2022, 30 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre de 2024. 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y honorarios del directorio por los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2021, 30 de noviembre de 2022, 30 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre de 2024. 5º) Cesación del actual directorio. Designación de nuevo directorio por tres

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



ejercicios. 6º) Autorizaciones para inscripciones registrales. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia con la anticipación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 al domicilio de Libertad 567 piso 9º CABA de 11 a 17 hs. (at. Dr. Juan Ignacio Recio), donde también se podrá a disposición la documentación prevista por el art. 67 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 29/03/2019 CIRILO OBLAK - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79058/25 v. 28/10/2025

KRONES SURLATINA S.A.

Edicto de Convocatoria - (30-66212171-8) Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Av. Leandro N. Alem 882, piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de noviembre de 2025, a las 11 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 8) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 9) Consideración de la confirmación de lo resuelto en la Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 30 del 14 de octubre de 2016; y 10) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes" (la "Asamblea"). NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, notificando su asistencia al domicilio social a fin de permitir la registración pertinente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En caso de corresponder, los Accionistas deberán indicar los datos de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también acompañar la documentación que acredite tal representación. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. N° 40 de fecha 05/10/2023 LEANDRO MANUEL JUSTO - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78573/25 v. 27/10/2025

LA BIELA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT N° 30-61936889-0 La Biela S.A.C.I. y F.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216.349

Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 2025 14.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2025.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Destino del resultado del ejercicio 2025.

5º) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2025.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2023 RAFAEL CASANUEVA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78942/25 v. 28/10/2025

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por acta de Directorio del 17/10/2025 se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 12/11/2025 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7°, Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y concordantes de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad Nº12, finalizado el 30/06/2025. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/6/2025. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los socios, en la sede social, en el horario del 13 a 17 hs, la documentación contable a ser tratada en la asamblea.- Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder con firma certificada notarialmente. Designado según instrumento PUBLICO escritura del 13/11/2023 Registro 272 Folio 245 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 22/10/2025 N° 78666/25 v. 28/10/2025

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2025, a las 16.00 horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio LIPSIA de Av. Corrientes 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 90 clausurado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DIRECTORIO 1173 12/11/2024 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79039/25 v. 28/10/2025

MAGIN S.A.

C.U.I.T. número 30-66149673-4.- Por acta de Directorio del 06/10/2025 se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 12/11/2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7° Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y conc. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 34, finalizado el 30/06/2025. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado al 30/06/2025. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones. NOTA: se encuentra a disposición de los socios, en la sede social, en el horario del 13 a 17 hs, la documentación contable a ser tratada en la asamblea.- Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder con firma certificada notarialmente.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR S/N DEL 18/9/2025 REG 272 - Folio 236 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78314/25 v. 27/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

MAMANGO S.A.

33-62001542-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", CABA, con el fin de tratar el sig.: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente al Ej. Económico N° 41, finalizado el 30 de Junio de 2025. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 43 de fecha 09/12/2024 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 22/10/2025 N° 79133/25 v. 28/10/2025

OPEN TRADE S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Accionistas de OPEN TRADE SA CUIT 30-63785014-4 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2025 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria a los accionistas de OPEN TRADE SA con domicilio en Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Designacion de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3. Consideracion de los documentos enunciados por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio neto y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025, memoria y el informe del auditor.
4. Consideracion del Resultado del ejercicio, eventualmente distribucion de utilidades.
5. Consideracion de la gestion del Directorio.
6. Tratamiento de las remuneraciones a los directores eventualmente en exceso a la pauta del art. 261 LGS en virtud de comisiones especiales y/o tareas tecnico administrativas.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que en los terminos del art. 238 de la ley 19550 deberan cursar notificacion de asistencia con una anticipacion minima de 3 dias anteriores a la fecha de la asamblea y que el ejercicio del derecho de informacion debe cumplirse en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 Caba de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 7/1/2025 RICARDO MARIO MENDILLO - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78203/25 v. 27/10/2025

PALATINO S.A.**CONVOCATORIA**

C.U.I.T: 30-70196463-9

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. de Mayo 1370 1° B CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1º art. 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2025.
- 4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2025.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2025.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento publico Escr. 265 23/12/2022 reg 1816 CARLOS ALBERTO GONZALEZ - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77577/25 v. 23/10/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2025 a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificatoria de aumentos de capital anteriores en el marco del trámite de inscripción ante la CNV. 3) Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables correspondientes al Sr. Horacio Angeli. Determinación de la prima por parte de la Asamblea. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba.com.ar, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hs. del día 04/11/2025. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78493/25 v. 27/10/2025

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 2025 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 42 cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2025. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas. 9) Consideración de la necesidad de revisión de las Normas de Convivencia y Seguridad y las relativas a las disposiciones edilicias y de construcción. Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 9 a la asamblea extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/11/2024 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78584/25 v. 27/10/2025

SHINKEL S.A.

CUIT 33708136919. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/11/2025 a las 15 hs en 1ra convocatoria y a las 16 hs en 2da convocatoria en Av. Cabildo 526 Piso 6 dto 25 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración y ratificación de lo aprobado por las asambleas celebradas el 29/09/2020, 28/09/2021, 30/10/2022, 25/10/2023, 23/10/2024 referidas al tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 incs. 1 y 2 Ley 19550 por los ejercicios finalizados el 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024; 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio hasta la fecha; 6) Elección de los miembros del Directorio; 7) Cambio de sede social. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 al domicilio donde se celebrará la asamblea. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 23/10/2024 GUILLERMO LUIS ENRIQUE MARTINEZ - Presidente

e. 21/10/2025 N° 78392/25 v. 27/10/2025

SIF AMERICA S.A.

CUIT 30-60661634-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 04/11/2025 a las 11 horas y 12 horas en la calle Defensa 825- C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores Jean Claude Darsonville y Gustavo César Barcellandi. Composición del directorio actual. 3) Gestión y Honorarios de los Directores salientes. 4) Desafectación de la Reserva General, distribución de dividendos. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Defensa 825 - C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 22/04/2022 JEAN CLAUDE DARSONVILLE - Presidente

e. 20/10/2025 N° 77780/25 v. 24/10/2025

SIGNS TIME S.A.

CUIT 30-65850080-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5 de noviembre de 2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3ero "6", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/01/2025; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio, 6) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS; 7) Fijación del número de directores. Elección de los mismos. Designado según instrumento privado caratulado "IOVANE SILVIA NOEMI y OTRO c/ ILUMIX LETREROS LUMINOSOS S.A. Y OTROS s/MEDIDA PRECAUTORIA" EXPEDIENTE 14896/2025, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 de fecha 25/08/2025 Tomás José Arecha - Interventor Judicial

e. 20/10/2025 N° 77809/25 v. 24/10/2025

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345.CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 17 HORAS EN LA CALLE HUMBERTO I 2352 CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, 1) CONSIDERACION MEMORIA DEL DIRECTORIO, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDIENTES AL SEXUAGESIMO PRIMER EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2025.2) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 3) RETRIBUCION AL DIRECTORIO Y SINDICO. APROBACION EXPRESA EXCESO LIMITES ARTICULO 261 LEY 19550. 4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 5) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES. G) FIJACION NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS. NOMBRAMIENTO SINDICO TITULAR Y SUPLENTE.AUTORIZACIONE VARIAS. 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 09/04/2024 REG 2056, FOLIO 115 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 22/10/2025 N° 79075/25 v. 28/10/2025

ZERBING S.A.

CUIT: 33-71419980-9 "Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Noviembre de 2025 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5° Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2025. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2025. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.

Consideración de los honorarios por el ejercicio 2025. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 10/11/2022 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 17/10/2025 N° 77570/25 v. 23/10/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María Rosario Giudice, abogada, T° 79 F° 33 C.P.A.C.F, anuncia que por instrumento privado de fecha 09/09/2025, los Vendedores: Sres. Christian Lorenzo Rossi (DNI 33.531.691) con domicilio en Bonifacio 2410, piso 1, depto. B CABA, Ezequiel Gastón Tomaselli (DNI 35.142.746) con domicilio en Av. Eva Perón 2600 CABA, Miguel Ángel Tevez (DNI 36.399.961) con domicilio en Victoria 1670, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Pablo Alejandro Antoyan (DNI 29.110.967) con domicilio en Cesar Diaz 4575 CABA, transfieren el Fondo de Comercio destinado al rubro gastronómico denominado “Todo Brasas Devoto” sito en Av Beiro 5016 CABA a favor de la compradora Alto Cauce SA con domicilio en Cesar Diaz 4575, CABA. Reclamos de ley en Av. Beiro 5016, CABA.

e. 22/10/2025 N° 78737/25 v. 28/10/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: ROBERTO SERGIO ALBAUM Y ALFREDO YAMANDU CAMPOS PUCCIARELLI, VENDE A FLOSACA S.R.L., CUIT 30-71915468-5, SU FONDO DE COMERCIO DE DESPACHO DE BEBIDAS (203.004) Y HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300.023), EXPEDIENTE N° 34002-2002, SITO EN AV. DE MAYO 1413, PISOS 1°, 2°, 3°, 4° Y 5°, C.A.B.A. CON PERSONAL: MARCELO DANTE JEREZ, CUIL 20-20893532-2, CATEGORIA CONSERJE, FECHA DE INGRESO 06/01/2007; HECTOR ANGEL JEREZ, CUIL 23-20202686-9, CATEGORIA CONSERJE, FECHA DE INGRESO 01/01/1994; GUSTAVO MIGUEL JEREZ, CUIL 20-20696862-2, CATEGORIA CONSERJE, FECHA DE INGRESO 02/12/2011; RAFAEL IGNACIO ROCHA, CUIL 20-18008573-5, CATEGORIA CONSERJE, FECHA DE INGRESO 08/11/2008; GREGORIA MERCEDES ROTELA, CUIL 27-25767178-5, CATEGORIA MUCAMA, FECHA DE INGRESO 13/11/2014; SUSANA BEATRIZ ESCOBAR, CUIL 27-23193196-7, CATEGORIA MUCAMA, FECHA DE INGRESO 01/11/1998; GLORIA GABRIELA JARA, CUIL 27-28662653-5, CATEGORIA MUCAMA, FECHA DE INGRESO 01/02/2024; LEONARDO ANDRES SANCHEZ, CUIL 20-31297774-6, CATEGORIA OFICIAL OFICIOS VARIOS, FECHA DE INGRESO 06/11/2013; JORGE MAURO TAGLIAFICO, CUIL 20-92276276-8, CATEGORIA OFICIAL OFICIOS VARIOS, FECHA DE INGRESO 01/11/1993. LIBRE DE DEUDA Y GRAVAMEN. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 21/10/2025 N° 78228/25 v. 27/10/2025

CAROLINA CANZIANI AGUILAR, abogada T° 78 F° 680 CPACF, con domicilio en Av. Santa Fe 1752, Piso 1, Oficina “A”, CABA. En cumplimiento con el art. 2 Ley 11.867, se hace saber que USS SERVICIOS UNIDOS DE SEGURIDAD S.A. CUIT N° 30-68711928-9 con domicilio en Paraguay 729 piso 2, departamento 8, CABA cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en Paraguay 729, piso 2, departamento 8, CABA, limitado al negocio de monitoreo de alarmas y servicios de vigilancia CCTV a clientes residenciales y comercios minoristas de hasta 3 locaciones, que incluye la cartera de clientes y ciertos bienes de uso y operacionales afectados a tales servicios, a favor de PROSEGUR ACTIVA ARGENTINA S.A. CUIT 30-70977656-4, con domicilio en Tres Arroyos 2835, CABA. Se deja expresa constancia que no se incluye en la presente transferencia el local comercial, ni bienes inmateriales y materiales distintos a los expresamente indicados en el presente. Para reclamos de Ley, se fija el domicilio de Uruguay 469, piso 12, departamento B, CABA, Escribanía de la Dra. Daniela Mátar, (horario de atención lunes a viernes de 11 a 17 hs).

e. 17/10/2025 N° 77394/25 v. 23/10/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AVELLADOR S.A.C.

CUIT: 30-54789258-1. Complementa, TI 77133/25, 16/10/2025 al 22/10/2025. Se hace saber a los accionistas que la documentación relativa al punto 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019 y punto 3) Consideración de los estados contables reconstruidos y cerrados, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y el 31/12/2021, del orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2025, podrá retirarse en el estudio contable, sito en la calle 25 de mayo 577, 2° piso, Of. 5, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas.-

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires - AUTOS DIAZ SILVIA C/AVELLADOR SA Y OTROS S/ORDINARIO 16583/2022 CAROLINA FERRO - Interventor Judicial

e. 20/10/2025 N° 78046/25 v. 24/10/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matricula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 11,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A. ante escribano publico subastará la UNIDAD FUNCIONAL N° 9, la UNIDAD COMPLEMENTARIA XLIII y la UNIDAD COMPLEMENTARIA XLII, del inmueble calle Vuelta de Obligado N° 1872/1876/1878, de CABA, DESOCUPADAS, todo conforme diligencia con fotos de fecha 29.8.2025 acreditada en autos, en la que se cumplió con la constatación y entrega de tenencia provisoria a la acreedora cfr. art. 54 de la ley 24441. La U.F. 9, oficina/estudio del piso 3° "B", se compone de amplio ambiente con dos ventanales a la calle, kitchinette y baño con inodoro. Superficie cubierta y total 44,90m2, Porcentual 1,71%. La U.C. XLIII, segundo subsuelo, cochera, identificada N° 2, Superficie cubierta y total 12,45m2, Porcentual 0,24%. Y la U.C. XLII, segundo subsuelo, baulera, identificada N° 2, Superficie cubierta y total 1,94m2., Porcentual 0,03%.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 1, Parcela 17. Matrícula 16-4766/9-UC XLIII-UC XLII. Partidas 3887342DV01, 3887424DV06 y 3887423DV01, respectivamente. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra la Unidad Funcional y Unidades Complementarias y según títulos, reglamento de propiedad horizontal y demás antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AGIP al 5/9/25 U.F. 9 \$ 1.071.745,83, UC XLIII \$ 110.594,06, UC XLII \$ 7.606,90; AYSA al 3/9/25 sin deuda (global consorcio), Expensas h/ septiembre incl. \$ 20.558.592,00, expensa mensual vto. 15/10/25 \$ 336.600.- BASE U\$S 96.000.- (dólares estadounidenses billetes). Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión, debiendo estarse en lo pertinente al contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares estadounidenses billetes como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares estadounidenses billetes necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria. Todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas pagadas y de procederse según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Pagado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, se procederá de conformidad con el artículo 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancias de autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Exhibe 27 y 28 de octubre de 2025 de 10 a 12 horas. Autos "INDUSNOR S.A. c/RACCA Martín Víctor Manuel s/Ejecución Especial Ley 24441", Expediente

N° 5537/2025, Juzgado Civil N° 37, Secretaria única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente.- CABA, 20 de Octubre de 2025.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero
GUILLERMO TULIO CHIAPPETTI - Matrícula: 031.G.J.

e. 22/10/2025 N° 78640/25 v. 24/10/2025

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matrícula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A. ante escribano publico subastará la UNIDAD FUNCIONAL N° 3, del Barrio Cerrado "LA ARBOLEDA", Avda. Benavidez N° 349, de Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. Buenos Aires, DESOCUPADA, todo conforme diligencia con fotos de fecha 29.8.2025 acreditada en autos, en la que se cumplió con la constatación y entrega de tenencia provisoria a la acreedora cfr. art. 54 de la ley 24441. Amplio jardín con pileta de natación; en Planta Baja: amplio hall de entrada, dos habitaciones, una de ellas con baño en suite, toilette, amplio living, cocina integrada, comedor diario, habitación de servicio, baño, lavadero y pequeño cuarto (alacena); por escalera al sótano; en Planta Alta: 4 dormitorios, uno con balcón al exterior, vestidor, baño en suite, bañera con hidromasaje, otro dormitorio con baño en suite y los dos dormitorios restantes con baño compartido; por escalera al playroom, todo muy luminoso y en buen estado de conservación. Polígono 00-03, Superficie según cedula catastral: Planta Baja cubierta 223,14m2, semicubierta 65,28m2, descubierta 670,40m2, Primer Piso cubierta 147,49m2, descubierta 5,10m2. Total UF 1.111,41m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B, Fracción 1a, Quinta 10, Parcela 1, subparcela 3, matrícula 49577/3, Partida 057-107643. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra la Unidad Funcional y según títulos, reglamento de propiedad horizontal, cédula catastral y demás antecedentes agregados en autos. DEUDAS: Expensas h/ agosto incl. \$ 4.374.237,03, expensa vto. 10.9.25 \$ 900.900, ARBA \$ 3.203.293 al 30/9/25, Municipal \$ 3.790.110,70 al 10/9/25 contiene nota sobre regularización diferencia m2 cubiertos, AYSA \$ 2.802.116,71 al 10/9/25 (global consorcio). BASE U\$S 248.800.- (dólares estadounidenses billetes). DE NO HABER OFERTA, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO SALDRA A LA VENTA CON BASE U\$S 186.600.- DE NO HABER OFERTA, A LAS 13 HORAS EN PUNTO, SALDRA A LA VENTA SIN BASE. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1,2% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse en lo pertinente al contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares estadounidenses billetes como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares estadounidenses billetes necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria. Todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas pagadas y de procederse según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Pagado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, se procederá de conformidad con el artículo 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancias de autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Exhibe 27 y 28 de octubre de 2025 de 14 a 16 horas. Autos "INDUSNOR S.A. c/RACCA Martín Victor Manuel y otro, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expediente N° 5538/2025, Juzgado Civil N° 11, Secretaria única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente.- CABA, 20 de Octubre de 2025. Guillermo T. Chiappetti, Martillero
GUILLERMO TULIO CHIAPPETTI - Matrícula: 031.G.J.

e. 22/10/2025 N° 78641/25 v. 24/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 en su actual denominación) - sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 157/2025, caratulada "Boston Compañía Argentina de Seguros SA y otro sobre infracción ley 27430", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Boston Compañía Argentina de Seguros SA (CUIT 30-50000111-5) de los siguientes decretos: "///Buenos Aires, 3 de julio de 2025...En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN convóquese a prestar declaración indagatoria a Boston Compañía Argentina de Seguros SA ... en las audiencias que se fijan para el 20 de noviembre de 2025, a las 9...Advirtiendo que los nombrados no cuentan con letrado defensor, intímeselos para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 106 del CPPN). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico a jnpnaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real. Oportunamente, háganse saber los datos de conexión para el acceso a la sala virtual. Notifíquese." Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. OTRO: "Buenos Aires, 14 de octubre de 2025. En atención a lo informado, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber a Boston Compañía Argentina de Seguros SA que, dentro del tercer día de notificada deberá designar a un abogado para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación) ". Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. Javier López Biscayart Juez - Maria Luján Braccia Secretaria

e. 17/10/2025 N° 77494/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavo, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, piso 7º, CABA, comunica por cinco días en los autos "DURAN FORERO, ALVARO LUIS s/QUIEBRA" (Expte. COM 22791/2022), que con fecha 13/5/2025 se decretó la quiebra de ALVARO LUIS DURAN FORERO, DNI. 95.575.585 CUIT 20-95575585-6, con domicilio en Tucumán 810 subsuelo 1º de CABA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico MAURICIO B. MANNA (Tel. 43151157), con domicilio en Lambaré 1140 piso 1ero "A" CABA hasta el día 29/12/2025 (art. 32 LCQ)., vía correo electrónico a verificacionessindicatura@gmail.com, en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre de la quiebra, del acreedor y números de archivos sobre la totalidad de los mismos. En el escrito de presentación, el pretensio acreedor deberá consignar claramente: a) Nombre y apellido; b) domicilio real y constituido; c) Domicilio electrónico (si lo tuviere); Teléfono; Correo electrónico; d) CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos; e) Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado en la cuenta de Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756 del Banco Santander CBU: 0720042788000018007154. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 12/2/2026. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 12/3/2026. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada -a más tardar- el día 26/3/2026. El informe general será presentado por el síndico el día 27/4/2026. (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida

para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, de octubre de 2025. Sebastián Sanchez Cannavó Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 17/10/2025 N° 77435/25 v. 23/10/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FLAQUER, Ariel Walter Luis y otros s/ Asociación Ilícita Fiscal y otros" (Expte. FCB 77242/2018), Imputado: Juan Antonio LOPEZ, DNI 14.892.925 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria por los delitos de "Asociación Ilícita Fiscal" y "alteración dolosa de registros", dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: "Córdoba, 16 de octubre de 2025. Habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el tribunal, el imputado Juan Antonio LÓPEZ, DNI N° 14.892.925, no fue habido, cíteselo en los términos del art. 150 del CPPN, en mérito a lo solicitado por el Sr. Fiscal. En consecuencia, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de recepcarle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. Una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Alejandro Sánchez Freytes-Josefina González Núñez Secretaria". La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba.

DR. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 20/10/2025 N° 77923/25 v. 24/10/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FLAQUER, Ariel Walter Luis y otros s/ Asociación Ilícita Fiscal y otros" (Expte. FCB 77242/2018), Imputado: Juan Antonio LOPEZ, DNI 14.892.925 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria por los delitos de "Asociación Ilícita Fiscal" y "alteración dolosa de registros", dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: "Córdoba, 16 de octubre de 2025. Habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el tribunal, el imputado Juan Antonio LÓPEZ, DNI N° 14.892.925, no fue habido, cíteselo en los términos del art. 150 del CPPN, en mérito a lo solicitado por el Sr. Fiscal. En consecuencia, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de recepcarle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. Una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Alejandro Sánchez Freytes-Josefina González Núñez Secretaria". La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba.

DR. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 20/10/2025 N° 77925/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa N° 35185/2023, caratulada "ARCA DISTRIBUCIONES S .A. S/INF. ART. 302" el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, dispone notificar que, con fecha 10/09/2025, este juzgado resolvió "...I) SOBRESEER en la presente

causa N° 35185/2023 a Nicolás Martín ELIA con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente ligada a los cheques allí enumerados, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del cual aquella persona gozare (art. 336, inc. 3 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. MARIA BELEN PENAS RUBIO. SECRETARIA
Rafael CAPUTO Juez -Maria Belen PENAS RUBIO Secretaria.
Rafael CAPUTO Juez - Maria Belen PENAS RUBIO Secretaria

e. 22/10/2025 N° 78786/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01 de octubre de 2025, se decretó la quiebra de "IGC SA" (CUIT N° 30-70852905-9), Expediente Nro. 2233/2024, en la que se designó síndico a la Ctdora. Adriana Elisa Basile, con domicilio en Cerrito 1136 Piso 9° -frente izquierdo- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de febrero de 2026. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de octubre de 2025.
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 21/10/2025 N° 78477/25 v. 27/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago José Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por CINCO días la QUIEBRA de "Mecber Cooperativa de Trabajo Limitada" CUIT N° 30-70781306-3, decretada con fecha 26 de mayo de 2025 y que tramita por ante los autos "MECBER COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA S/QUIEBRA", (Expte. N° 10936/2025), en la cual ha sido designado una nueva sindicatura, la Contadora Adriana Elisa BASILE, con domicilio constituido en Tucumán 540, 19° "F" (tel. 4-328-5595); domicilio electrónico: 27110385973; correo: acs@estudiolorenti.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 09 de febrero de 2026. El informe individual de la síndico deberá presentarse el día 25 de marzo de 2026 y el general el día 06 de mayo de 2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a la fallida a hacer pagos y entrega de bienes, así como a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a los integrantes del Consejo de Administración a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados por ministerio de la ley. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 17 de octubre de 2025. FDO. Alejo Torres. Secretario JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 20/10/2025 N° 77993/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 - Secretaría N° 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 1° - CABA, comunica por cinco días que con fecha 30/09/25 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de FLUGEL SRL CUIT N° 30-70775368-0, con domicilio en Lavalle 1447 piso 5° oficina "L" de la CABA, inscripta en la IGJ con fecha 19 de julio de 2024, bajo N° 7478, Libro 173, de SRL, autos "FLUGEL S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. COM 017151/2025". Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 03/12/2025 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y arancel en caso de corresponder; y que cuentan hasta el día 18/12/25 para proceder, si lo consideraren pertinente, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Asimismo se hace saber que el informe individual (art. 35 LCQ) deberá presentarse el 24 de febrero de 2026, el informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarse el 10 de abril de 2026

y que la audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el 2 de octubre de 2026, a las 10:00 horas. El síndico designado en autos es "Estudio Waisberg - Grela", integrada por los contadores Jacobo Mario Waisberg y Carlos Grela, con domicilio en Práctico Póliza 1068, Capital Federal y domicilio electrónico en 20050710751, teléfono móvil 11-4418-3632, mail: waisberggrelasindicatura@gmail.com, en donde deberán digitalizarse y presentarse las insinuaciones. Datos bancarios: C.B.U. N° 0290034610000000024025, Alias 1225azulino, Titular Jacobo Mario Waisberg, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 89 de la ley 24.522) por cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Nación, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y en el diario CLARIN. CABA, 15 de octubre de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/10/2025 N° 77238/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de SIN FRONTERAS CARGO S.R.L. con CUIT 30-71710097-9, decretada el 3 de octubre de 2025 en los autos "SIN FRONTERAS CARGO S.R.L. s/QUIEBRA", Expediente 6150/2025. El síndico designado es NESTOR ADRIAN LEVIT tel. 1536352098, nlevit@yahoo.com) con domicilio en Olleros 1830 de CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 2025. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 21/10/2025 N° 78181/25 v. 27/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 10405/2025 FIDEICOMISO STAR ALVAREZ THOMAS S/ LIQUIDACION JUDICIAL que el 7.10.2025 se decretó la liquidación del FIDEICOMISO STAR ALVAREZ THOMAS CUIT 30-71550274-3, haciendo saber a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posean del fideicomiso, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el síndico/liquidador designado es: Estudio Prebianca Festugato y Asociados, con domicilio en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 578, piso 4° "19", CABA, teléfono 1153271571, domicilio electrónico 20171622914 y casilla de mail oprebianca@yahoo.com.ar, donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 10.12.2025. Bs. As., de octubre de 2025 FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 17/10/2025 N° 77463/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, tercer piso, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "Coresa Argentina S.A. s/ concurso preventivo" (expte. N° 11936/2025), que Coresa Argentina S.A. (CUIT 30-68824475-3), se presentó en concurso preventivo el 23/06/2025 y que la apertura del mismo fue declarada el 03/10/2025. Se hace saber que se ha fijado hasta el 26/11/2025 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la Sindicatura "Estudio Panelo - Mendoza y Asociados", con domicilio en la calle Montañeses 1823 Piso 8 D (zona 192) y tel. 1141422244. Los pretensos acreedores deberán presentar sus insinuaciones al correo electrónico sindicaturacoresa@gmail.com, enviando el escrito junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en concurso de Coresa Argentina S.A. Expte: 11936/2025 formulada por (identificación del insinuante)". Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsa digital para todos los

intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 mb que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. La sindicatura presentará en el expediente las insinuaciones recibidas y las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico sindicaturacoresa@gmail.com, dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 03/03/2026 y 07/04/2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 08/10/2026 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El periodo de exclusividad vence el día 16/10/2026. Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/10/2025 N° 77107/25 v. 28/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha del 13.10.2025 se decretó la quiebra de El Nacional Depot SA (CUIT 30-71720628-9) en los autos EL NACIONAL DEPOY SA S/ QUIEBRA (N° 12785/2023). La sindicatura designada es el Contador Leonardo Daniel Campana, con domicilio procesal en Sarandí 740 piso 1° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 1150207363, correo electrónico: leodcampana1964@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.02.2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Nacion, Caja de Ahorros, a nombre de Campana Leonardo Daniel, N° de cuenta: CA \$ 00020005335363, CBU: 0110599530000053353633, CUIL 20-16582445-9, ALIAS: LeoBNACAPE. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado "arancel verificador", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos a la fallida. Dentro de las 48 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° 12785/2025/1 para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 18.02.2026 conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20.03.2026 y 07.05.2026. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 22/10/2025 N° 78788/25 v. 28/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en M.T. Alvear 1840, piso 3, de CABA, comunica por el termino de 5 días en los autos “PETOR SCA s/CANCELACION” (Expediente Nº 11308/2025) “ que se cita a quienes puedan alegar algún derecho vinculado con el hurto del Libro de Registro de Acciones Nº 1 de PETOR S.C.A, CUIT 30-59855712-4, quienes deberán presentarse dentro del plazo de 30 días desde la última publicación edictal, ante la perito contadora Cinthia Noelia ROMANI, Contacto: 15-5155-2580 estudiohscontadoras@gmail.com, Domicilio constituido: Nicolás Repetto 76, 1º “B” – CABA. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 21/10/2025 Nº 46370/25 v. 27/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Diego M. Parducci, en autos “SCIGOLINI HERMANOS S.A. s/ORDINARIO” (expte. Nro. 6703/2025), cita y emplaza a quienes pretendan invocar la calidad de accionistas de la sociedad “Scigolini Hermanos S.A.” (CUIT: 30-50833935-2) con domicilio social en Av. Alicia Moreau de Justo nº 1720, piso 2do. “E” de la Ciudad de Buenos Aires y/o derechos sobre tales títulos, para que se presenten dentro del plazo de treinta (30) días ante el perito contador Sandra Marcela Carreras, con domicilio en Paraná 264, piso 4º Oficina 41, CABA, correo electrónico: pericias@estudiogristan.com.ar, teléfono: 4373 -2839 y aleguen y prueben en cuanto estimen pertinente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 1 de octubre de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 21/10/2025 Nº 73491/25 v. 27/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez subrogante, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 (cinco) días que en los autos caratulados EMPRENDIMIENTO TIGRE S.A. s/CANCELACION (COM 24668/2024) con fecha 11/12/2024 se denunció judicialmente el extravío del libro Registro de Accionistas Nº 1 de la sociedad Emprendimiento Tigre SA, CUIT 30-71486895-7 inscripta en IGJ el 15/01/2015 bajo el Nº740 del Lº72 de sociedades por acciones con sede social en La Pampa 1815 6º piso dpto. “B” (CABA), cita y emplaza a quienes pretendan derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado, para que se presenten dentro de los 30 (treinta) días desde la última publicación edictal por ante el perito contador designado en autos Miguel Ángel Plastina, debiendo comunicarse (correo electrónico: maplastina@yahoo.com.ar - cel: 11-5693-9265) a fin de coordinar día y hora de visita al estudio contable sito en calle Ayacucho 1017 – Piso 9º “C” (CABA). Guillermo Mario Pesaresi Juez - Tomás Martín Allende Secretario ad hoc

e. 20/10/2025 Nº 76067/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de octubre de 2025 en los autos caratulados “DESPENCITY S.A. S/ QUIEBRA” EXPTE. 2432/2024 se ha decretado la quiebra de DESPENCITY S.A. (CUIT 30-71699563-8) Inscripta bajo el Nro. 12940 Lº 101 de Sociedades por acciones y, que los acreedores quedan emplazados hasta el día 18 de diciembre de 2025 a presentar los títulos justificativos de sus créditos -art. 32 LCQ- ante el síndico MABEL CLAUDIA ORTUBIA, con domicilio en la calle Jaramillo 2678 piso 1º “A”, Capital Federal, Tel: 4811-2269, mail: estudioyaryuravello@gmail.com y domicilio electrónico en 271391561672. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de marzo de 2026 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29 de abril de 2026. Asimismo se intima a

la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, de octubre de 2025.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 20/10/2025 N° 77926/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, 4 piso de CABA, hace saber que con fecha 26/09/25 ha sido decretada la quiebra de DUDKEVICH, JAVIER PEDRO (CUIT 20-22808778-6), en los autos "DUDKEVICH, JAVIER PEDRO s/QUIEBRA", expediente N° 356/2025. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JUAN ALBERTO PALMIERI, con domicilio constituido en Av. RIVADAVIA 7190, piso 4° "B" CABA, Hasta el día 14/11/2025 los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (verificacionesdudkevih@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, en el Banco Nación Argentina, CBU 0290058210000526869957, CUIT 20-22808778-6, DNI 22.808.778, titular: JUAN ALBERTO PALMIERI,. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 04/02/26, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 20/03/26. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 16 de octubre de 2025.- Horacio Francisco Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 20/10/2025 N° 77903/25 v. 24/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria Única Interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, en los autos " FERREIRA DA SILVA, ALESSANDRO c/ RICCI, ROMINA DELIA s/DIVORCIO", Expte. N° 78941/2023, hace saber que a dictado sentencia de divorcio promovido por Ferreira Da Silva, Alessandro D.N.I N° 94.007.298 contra Ricci, Romina Delia D.N.I N° 27.609.688, cuya última dirección conocida es la calle Campana 4891 3° piso C.A.B.A. La sentencia de divorcio dice "Buenos Aires, 3 de julio de 2024 (...) FALLO: I.- Haciendo lugar a la petición de fs. 2. En consecuencia, decreto el divorcio de Alessandro Ferreira Da Silva y Romina Delia Ricci, en los términos y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. (...) ", Se libra el presente para que dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado para manifestar lo que a su derecho considere respecto de la sentencia dictada. El presente edicto deberá publicar por 2 (dos) días hábiles en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2025.- Myriam Marisa Cataldi Juez - María Silvina Romero Secretaria Interina

e. 22/10/2025 N° 77947/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos SPINA, KIARA S/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 46768/2025, ha ordenado correr traslado al Sr. ANDRÉS NICOLÁS SPINA, DNI N° 31.488.095, del pedido de supresión del apellido paterno y adición del materno, por el plazo de cinco (5) días desde la última publicación. Publíquese edicto en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, 21 de octubre de 2025 Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 22/10/2025 N° 78829/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°56, a cargo interinamente de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de esta Ciudad, en los autos caratulados "G. G. E. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte 77972/2025, notifica a la Sra. Noemí Rosaría Martínez DNI: 43.309.966 que se ha dispuesto la citación a la audiencia fijada en los términos del art. 40 de la ley 26.061 para el día 28 de octubre de 2025 a las 10.00 horas en su carácter de progenitora de la adolescente G.G.E, en la sede de este Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 piso 2° CABA. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial solicitando la eximición de arancel atento que se trata de una causa llevada de oficio. Buenos Aires, 20 de octubre de 2025. CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 22/10/2025 N° 78897/25 v. 23/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 a cargo interinamente del Dr. Ariel Ignacio Fognini, secretaria única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1. cita y emplaza por el termino de 10 (diez) días a "Comisión Nacional de Casas Baratas" para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en relación a los autos "CONS DE PROP 24 DE NOVIEMBRE 2240 c/ COMISION NACION AL DE CASAS BARATAS s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente N° 51508/2017 Y juramento prestado en los términos del art 145 del Código Procesal en lo Civil, bajo apercibimiento de ley. Publiquense por dos días en el Boletín oficial y en el Diario El Cronista. Ariel Ignacio Fognini Juez - alejandro horacio barletta secretario

e. 22/10/2025 N° 63706/25 v. 23/10/2025

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/10/2025	DAVID EDUARDO BUDMAN	75643/25

e. 21/10/2025 N° 6497 v. 23/10/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: ALIANZA “FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 Nº 79019/25 v. 24/10/2025

ALIANZA FUERZA SAN JUAN

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: ALIANZA “FUERZA SAN JUAN”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 Nº 78865/25 v. 24/10/2025

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 Nº 78891/25 v. 24/10/2025

PARTIDO DIGNIDAD CIUDADANA

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “DIGNIDAD CIUDADANA”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 Nº 78983/25 v. 24/10/2025

PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “FRENTE GRANDE”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 N° 78874/25 v. 24/10/2025

PARTIDO FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “FRENTE RENOVADOR”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 N° 78871/25 v. 24/10/2025

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “JUSTICIALISTA”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 N° 78867/25 v. 24/10/2025

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “MOVIMINETO LIBRES DEL SUR”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 N° 78896/25 v. 24/10/2025

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “OBRERO”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 N° 79008/25 v. 24/10/2025

PARTIDO PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “PATRIA GRANDE”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 N° 78887/25 v. 24/10/2025

PARTIDO PRODUCCIÓN Y TRABAJO

El Juzgado Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley Nº 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO “PRODUCCION Y TRABAJO”, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 22/10/2025 N° 78979/25 v. 24/10/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación